



Nueva revista de filología hispánica

ISSN: 0185-0121

ISSN: 2448-6558

El Colegio de México A.C., Centro de Estudios Lingüísticos y Literarios

Alonso Veloso, María José

Edición de una invectiva inédita contra Quevedo: *respuesta al libro intitulado "Política de Dios"*

Nueva revista de filología hispánica, vol. LXXI, núm. 1, 2023, Enero-Junio, pp. 155-253

El Colegio de México A.C., Centro de Estudios Lingüísticos y Literarios

DOI: <https://doi.org/10.24201/nrfh.v71i1.3842>

Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=60274089005>

- Cómo citar el artículo
- Número completo
- Más información del artículo
- Página de la revista en redalyc.org



Sistema de Información Científica Redalyc

Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe, España y Portugal

Proyecto académico sin fines de lucro, desarrollado bajo la iniciativa de acceso abierto

EDICIÓN DE UNA INVECTIVA INÉDITA
CONTRA QUEVEDO:
RESPUESTA AL LIBRO INTITULADO
“POLÍTICA DE DIOS”

EDITION OF AN UNPUBLISHED INVECTIVE
AGAINST QUEVEDO:
RESPONSE TO THE BOOK ENTITLED “POLITICS OF GOD”

MARÍA JOSÉ ALONSO VELOSO
Universidade de Santiago de Compostela
mariajose.alonso@usc.es
orcid: 0000-0002-9666-5626

RESUMEN: En octubre de 1626, unos meses después de la publicación de *Política de Dios, gobierno de Cristo, tiranía de Satanás* de Quevedo, se fecha la dedicatoria de una feroz diatriba contra el autor y la obra. La existencia del texto polémico, difundido de forma manuscrita y anónima, se conoció recientemente. Hoy se sabe también que esta invectiva determinó la corrección del tratado, con una versión autocensurada. El propósito de este artículo es ofrecer una edición del texto íntegro, inédito, de la *Respuesta al libro intitulado “Política de Dios”*.

Palabras clave: Quevedo; *Política de Dios*, 1626; *Respuesta al libro intitulado “Política de Dios”*; invectiva.

ABSTRACT: In October 1626, a fierce diatribe was written against Quevedo and his *Politics of God, government of Christ, tyranny of Satan*, a treatise published a few months earlier. The existence of the controversial text, which circulated in a handwritten and anonymous form, was only recently discovered. It is also known that this invective led Quevedo to revise his treatise and to offer a censored version of the same. The purpose of this article is to provide an edition of the full, unpublished text of the *Response to the book entitled “Politics of God”*.

Keywords: Quevedo; *Politics of God*; 1626; *Response to the book entitled “Politics of God”*; invective.

Recepción: 14 de marzo de 2021; aceptación: 30 de junio de 2021.

1626 fue un año crucial en la trayectoria de Quevedo*. Significó el inicio de la difusión de sus obras en prosa, entre ellas las más célebres de su bibliografía, por medio de múltiples ediciones: el *Buscón y Política de Dios* ese año¹, los *Sueños* en 1627, *Discurso de todos los diablos* en 1628. Pero representó también, en contrapartida, el inicio de una década conflictiva, en la que sufrió constante acoso por parte de censores de la más variada laya. Entre 1626 y 1635 se divulgaron (o se distribuyeron en los ámbitos del poder de modo más silencioso) numerosas invectivas contra su persona y su literatura, que culminaron en *El tribunal de la justa venganza*², ataque con el que se buscaba la impugnación total de Quevedo y la intervención del Santo Oficio para silenciar su voz.

Una de las polémicas más intensas es la que arrecia tras la impresión de su tratado *Política de Dios, gobierno de Cristo, tiranía de Satanás*, en Zaragoza, al comienzo de 1626³. Es, de hecho, la obra grave que suscita mayor controversia, como recordó Jauralde (1999, p. 498). Y además surge en un momento delicado, en el que Quevedo intenta dar pasos firmes para asentarse en la corte, superada ya la turbulenta etapa de su relación con el fallecido duque de Osuna, al final del reinado de Felipe III⁴. Indicio de esa progresiva recuperación de su prestigio cortesano es su participación en la visita a Andalucía del monarca Felipe IV y su séquito, en 1624, y en las jornadas de Aragón, Valencia y Cataluña, en 1626⁵.

* Este artículo es resultado de los proyectos de investigación, financiados por el Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades (AEI/ FEDER, UE), “Edición crítica y anotada de la poesía completa de Quevedo, 1: las silvas” (PGC2018-093413-B-I00); y “Edición crítica y anotada de la poesía completa de Quevedo, 2: *Las tres musas*” (PID2021-123440NB-I00). Deseo agradecer a los evaluadores, y muy especialmente al editor de *NRFH*, Jorge Valenzuela, su atenta lectura del original y sus valiosas sugerencias.

¹ Este hecho puede relacionarse también con su extraordinaria difusión, comentada por CROSBY (1975, pp. 5 y 21).

² Recientemente se localizó en una biblioteca portuguesa una versión manuscrita de esta diatriba con variantes de interés y que parece previa a la edición de 1635 (ALONSO VELOSO 2017).

³ Sobre ella, pueden consultarse, entre otros y con distintos enfoques, CROSBY 1975, p. 6; ETTINGHAUSEN 2010 y 2013; CACHO 2010, pp. 897-899; y ALONSO VELOSO 2020a, pp. 338-339, y 2021.

⁴ Acerca de esta etapa en la vida y la literatura de Quevedo, ofrece abundante información JAURALDE 1999, pp. 397-539.

⁵ Trataron sobre estos acontecimientos JAURALDE (1999, pp. 476-482 y 503-509) y LÓPEZ RUIZ (2008, pp. 232-235).

Esta controversia puede considerarse también una de las más intrigantes entre las desatadas en torno al escritor: por la cantidad de denuncias suscitadas; por el anonimato y el prestigio intelectual de alguno de sus detractores, en particular el padre jesuita Juan de Pineda; y, sobre todo, por el influjo que tales diatribas pudieron ejercer sobre la obra, provocando su corrección y la publicación inmediata de una versión “autorizada”, autocensurada y ya definitiva, con un título menos comprometedor, nuevos capítulos y múltiples cambios en su redacción⁶.

El primer ataque procedió del padre Pineda, una diatriba que conocemos sólo indirectamente, mediante la respuesta de Quevedo, *Al padre Juan de Pineda, de la Compañía de Jesús*, fechada el 8 de agosto de 1626⁷. A continuación, el humanista Lorenzo van der Hamen podría haber redactado una *Apología a la “Política de Dios” de don Francisco de Quevedo*, hoy perdida. Los comentarios críticos del padre Pineda pudieron servir como base para las *Anotaciones* de Morovelli de Puebla contra *Política de Dios*, que repiten buena parte de sus argumentos. La inquina contra esta obra se prolonga aún en el tiempo, en ocasiones mediante libelos que incluyen denuncias de otros textos: es el caso del *Memorial* a la Inquisición redactado en torno a 1630 y escrito tal vez por uno de los enemigos acérrimos de Quevedo, Pacheco de Narváez. La estela de denuncias generadas por el tratado parecía cerrarse con *Peregrinos discursos y tardes bien empleadas*, firmada por este último y nunca impresa: sólo se conserva un manuscrito fechado en 1640⁸.

Pero en el año 2020 se dio a conocer la existencia de una invectiva inédita contra la obra quevedesca, conservada en un manuscrito de la biblioteca de la Universidad de Pensilvania⁹,

⁶ Estudiaron la transición de la *princeps* a la versión “autorizada”, antes de que se conociese la existencia de la nueva diatriba, CROSBY (1975), ETTINGHAUSEN (2010 y 2013) y DÍAZ MARTÍNEZ (2012, pp. 159-324).

⁷ Remito a DEL PIERO 1958 y a ETTINGHAUSEN 1969. Sobre las fuentes textuales y la existencia de una posible censura en el texto de la réplica quevedesca, véase ALONSO VELOSO 2020 y 2020c.

⁸ La encontró VALLADARES (1997 y 1999). Acerca de las mencionadas impugnaciones, puede consultarse también ETTINGHAUSEN 2013, pp. 257-259.

⁹ La fuente textual se describe en ALONSO VELOSO 2020a, pp. 339-341. Es aún más reciente el hallazgo de una segunda copia manuscrita, en este caso en el Archivo de Torre do Tombo (Portugal), con importantes variantes, título diferente y, lo que es más relevante, el nombre del autor en la portada, lo que resuelve la incógnita de la atribución: el teólogo portugués

y también la influencia determinante que imprimió en el texto corregido, que se modificó para sortear una parte relevante de las críticas contenidas en la diatriba anónima¹⁰. Este nuevo documento, cuya dedicatoria está fechada el 30 de octubre de 1626 y dirigida a fray Antonio de Sotomayor, entonces miembro del Consejo de Estado de Felipe IV y confesor real, se suma así, para ocupar un lugar muy destacado, al resto de los textos polémicos ya conocidos en relación con el tratado político.

El propósito de esta aportación es ofrecer, por vez primera, una edición íntegra de la *Respuesta al libro intitulado “Política de Dios, gobierno de Cristo, tiranía de Satanás”*, cuyo texto es inédito. Por razones de extensión, sólo puede llevarse a cabo ahora la edición crítica de una censura de gran interés para comprender no sólo los avatares textuales de la obra quevedesca, sino también la situación de su autor en una época de constantes ataques por parte de enemigos declarados o encubiertos. La notable densidad teológica y política del texto, así como la acusada erudición sacra y pagana de su argumentación, aconsejan una exhaustiva anotación filológica para su cabal interpretación, tarea que habrá de realizarse con posterioridad¹¹.

António Carvalho de Parada, próximo al conde-duque de Olivares; ALONSO VELOSO 2021 ofrece una descripción de esta nueva fuente textual y también información sobre el autor de la invectiva, bastante desconocido en España, pero con influjo intelectual de relieve en la rebelión de Portugal de 1640, la Guerra de Restauración, que significó su independencia definitiva respecto a la monarquía española.

¹⁰ Véase ALONSO VELOSO 2020a y 2020b: “La localización de la nueva invectiva manuscrita, inédita y anónima, mucho más sistemática y despiadada que las ya conocidas, arroja luz sobre el origen plausible de la versión corregida que el autor se apresuró a publicar en Madrid, a finales de 1626. La diatriba, integrada por veinte discursos dedicados a refutar otros tantos capítulos de la *princeps* zaragozana y atacar a Quevedo por su pensamiento tan herético como agresivo contra el monarca y su valido Olivares, permitiría explicar la adición de tres nuevos capítulos, con los cuales suaviza los aspectos de su obra más duramente censurados, y también buena parte de los cambios de envergadura en ella introducidos, especialmente hasta el capítulo trece” (2020b, p. 926).

¹¹ Se encuentra ya en avanzada fase de elaboración, con el aliciente añadido de que podrá considerarse plenamente la edición crítica de una obra ya no de testimonio único, sino con dos fuentes textuales manuscritas, lo que permitirá proponer posibles enmiendas *ope codicum* y no sólo *ope ingenii*. Sobre el contenido y la intención de la invectiva, véase el análisis de ALONSO VELOSO (2020a, pp. 343-358): “La breve selección de pasajes de la *Respuesta* evidencia la descalificación global de la persona y la obra de Quevedo. Al tiempo que propone su retrato político, literario y moral, traza un encomio

CRITERIOS DE TRANSCRIPCIÓN

He modernizado ortografía y puntuación según las pautas actuales, con el objetivo de facilitar la lectura y la interpretación de un texto cuya redacción resulta oscura en muchos momentos, también por el uso frecuente de citas eruditas. La copia presenta una apreciable fluctuación vocálica, que aproxima el texto a la fonética portuguesa y he optado por regularizar¹². En una nota marginal, se señala la existencia de un *erro*; esta palabra, así como las frecuentes oscilaciones vocálicas *e/ i* y *o/ u* (*sabeduría, agoa*)¹³, o consonánticas *z/ s*, con abundantes casos de ceceo y seseo (*interez, coza, ofresco, aborrese, alcansa*), y también grafías anómalas en español (*amiguo, enemiguo*)¹⁴, o bien la eliminación del diptongo o de alguna letra (*aparencias, conferindo, degolase*)¹⁵, apuntan hacia un autor o un copista tal vez de origen portugués. La regularización practicada intenta evitar incoherencias y problemas de interpretación, como cuando se usa *se fuese* (con apariencia de reflexivo), en lugar del condicional *si fuese*, o *Zedequías* por el profeta Sedequías. Otros rasgos destacados son la adición de consonantes anómalas, y metátesis del tipo de la reiterada en la palabra *prejudicial*, en lugar de *perjudicial*, *prejuicio* por *perjuicio* y *pergunta* por *pregunta*, que corrijo en todos los casos sin indicarlo.

Respeto, por el contrario, ciertos rasgos de la copia manuscrita: la existencia, no sistemática, de aglutinaciones (*dellas, deste, destado*); la presencia o ausencia de grupos cultos, según

desmedido del monarca y sus ministros, con el que se busca hiperbolizar la distancia entre la corte de Felipe IV y la corrupción denunciada por Quevedo, propia de «otra era», la del gobierno de Felipe III y su privado Lerma”.

¹² Como señalaba en una nota anterior, ahora sabemos la causa de ese rasgo: el autor es un teólogo portugués que residió en Madrid en la época de difusión de *Política de Dios* y escribió obras en ambos idiomas, lo que pudo favorecer la influencia de su lengua materna en la española.

¹³ Menciono otros ejemplos: *ocorrió, siguiendo, verefique, dicir, coligir, siguiá, disenganaban, curtasen, servió, pidían, pontualmente, avantajaba, conseguir, se, creaturas, confisión, persiguir, enímigo, reyéndose, pirámedes, desmentiera, destrubuir, agoas, recebería, bisneto, distribuyendo, eligirse, disbarata, comitido, desminuye, contradicir, dormiese, advirtid, recibirían, maldicir, impedirle, verefica, desculpar, discaramiento, Misías, Misiado, pontualmente, desenteresado, encobrir, persiguían, sintirla, independente, seguir, disinios, pervertiendo, inferiendo, discerniry tenieblas*.

¹⁴ Otros casos: *peior, aguora y depienden*.

¹⁵ Véanse, por ejemplo, las siguientes: *perecesen, inflúe, inclúe, locaces, envaimento, merecesen, reprehendéndolo, rastero y tenta*, entre otras.

los casos (*asumpto*, *distincta*, *sancto*, *innocentes*, *delicto*, *jurisdicción*, *desinios*, *imundos*, *emienda*, *coluna*, *acetar*); las posibles incoherencias en las grafías de las palabras (*Magdalena*/ *Madalena*, *Aarón*/ *Arón*, *destrucción*/ *destruición*); geminaciones como las que afectan a la consonante *l* (*illustrísimo*, *Callígula*) o a la vocal *e* (*fee*, *vee*); grafías usuales en la época (*güerta*, *güérfano*, *agora*, *hiermas*, *riyéndose*); el uso de *s* en lugar de *x* (*estraña*, *estrañez*, *escusar*); y la presencia de *s* líquida (*scribas*, *sciencia*). Lo mismo sucede con la escritura, poco usual, de la conjunción copulativa y con la forma arcaizante (la habitual en portugués) *e*, que mantengo cuando aparece. También respeto la forma preferida para nombres bíblicos terminados en *-m*/ *-n* (*Abrahán*, pero *Jerusalem*).

Aparte de los cambios mencionados, he introducido diversas enmiendas allí donde me ha parecido necesario, señalándolas en nota a pie de página y utilizando la sigla *P* para remitir a la lectura del código de Pensilvania. Se trata en todos los casos de correcciones *ope ingenii*¹⁶. Varias de ellas son consecuencia de alguna *lectio faciliior* o deformación por desconocimiento cultural, por ejemplo, en el nombre de algún personaje histórico o bíblico (*Catalina* por *Catilina*, *Malcos* por *Malco*, *Persio* por *Perseo*, *Absolón* por *Absalón*, *Fulgo* por *Tulga*), pero también en ciertos gentilicios (*cerinenses* por *cirenenses* y *cartaginenses* por *cartagineses*). En otros casos, el error se ha detectado al cotejar citas latinas, bíblicas en ciertos casos, con la fuente citada. Hay alguna ocasión aislada en la que, en cambio, me he limitado a apuntar la probable deturpación del lugar crítico, sin corregirlo, por no tener seguridad suficiente para proponer la sustitución del texto en apariencia erróneo.

Cuando hay anotaciones, marcas o dibujos de interés en los márgenes de la copia, lo indico también en nota. Entre las adiciones marginales, destacan las que consisten en datos eruditos, copiados con tinta un poco más clara que la del texto: transcribo las referencias bibliográficas situadas en los márgenes del manuscrito en el lugar del texto que me parece más apropiado, entre paréntesis.

En lo que atañe a la presentación del texto, incluyo, en el lugar correspondiente y entre corchetes, la referencia al folio

¹⁶ A falta de un análisis más exhaustivo, que incluiré en la anunciada edición crítica y anotada, puedo ya adelantar que el nuevo manuscrito localizado permite corregir algunos lugares deturpados en el texto base de la presente edición, en algún caso en coincidencia con las enmiendas que propongo en el presente artículo.

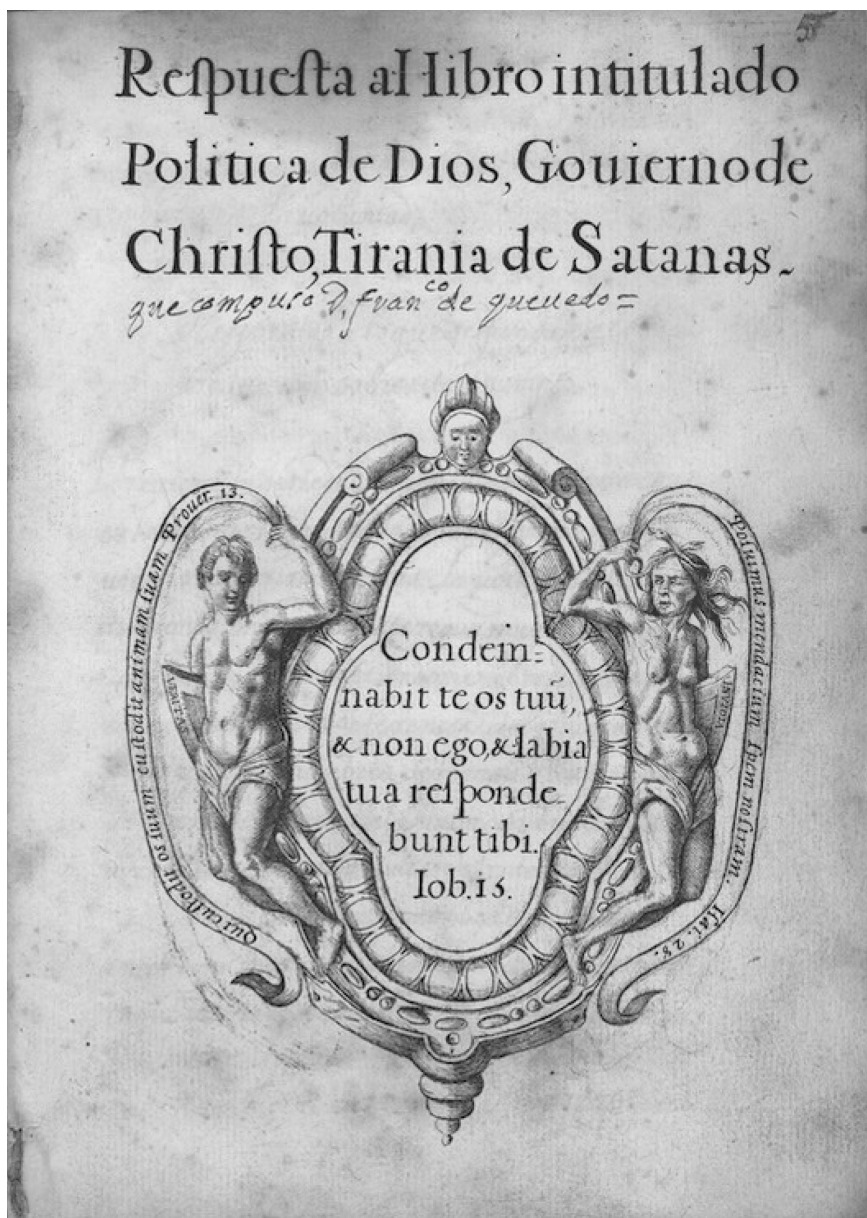
en el que se encuentra cada porción del texto, para una localización más sencilla. Mi indicación remite a la foliación antigua, y no a la moderna, que numera también la anteportada, la portada y la introducción, lo que provoca la adición de cinco folios al cómputo total del manuscrito. Dado que la invectiva cita explícitamente numerosos fragmentos del tratado político quevedesco que está censurando, ha sido necesario delimitar entre comillas los pasajes de *Política de Dios*, no acotados en el manuscrito de la *Respuesta*, para evitar errores interpretativos. Con el objetivo de identificar tales segmentos, he consultado los ejemplares de la *princeps* de la obra conservados en la Biblioteca Universitaria de Zaragoza y en la de la Universidad de Sevilla¹⁷.

REFERENCIAS

- ALONSO VELOSO, MARÍA JOSÉ 2017. "Noticia sobre un manuscrito del *Tribunal de la justa venganza*", *Revista de Filología Española*, 97, 1, pp. 9-34; doi: 10.3989/rfe.2017.01.
- ALONSO VELOSO, MARÍA JOSÉ 2020. "La respuesta de Quevedo al padre Pineda: una obra posiblemente censurada", *Neophilologus*, 104, 1, pp. 49-67; doi: 10.1007/s11061-019-09610-z.
- ALONSO VELOSO, MARÍA JOSÉ 2020a. "Una diatriba manuscrita inédita contra *Política de Dios* de Quevedo", *Revista de Filología Española*, 100, 2, pp. 335-362; doi: 10.3989/rfe.2020.012.
- ALONSO VELOSO, MARÍA JOSÉ 2020b. "Quevedo censurado: la denuncia que forzó la reescritura de *Política de Dios*", *Bulletin of Spanish Studies*, 97, 6, pp. 897-928; doi: 10.1080/14753820.2020.1777721.
- ALONSO VELOSO, MARÍA JOSÉ (ed.) 2020c. *Al padre Juan de Pineda, de la Compañía de Jesús*, en Francisco de Quevedo, *Obras completas en prosa*. Vol. 8: *Elogios, polémicas y juicios literarios*. Dir. Alfonso Rey. Coord. María José Alonso Veloso, Castalia, Barcelona, pp. 127-250.
- ALONSO VELOSO, MARÍA JOSÉ 2021. "António Carvalho de Parada, el teólogo portugués próximo a Olivares que instigó la versión censurada de *Política de Dios* de Quevedo", *Bulletin of Hispanic Studies*, 98, 8, 2021, pp. 767-796; doi: 10.3828/bhs.2021.45.
- CACHO CASAL, RODRIGO 2010, "Quevedo contra todos: la segunda parte de la *Política de Dios* y su contexto", *Bulletin of Hispanic Studies*, 87, 8, pp. 897-919; doi: 10.3828/bhs.2010.37.
- CROSBY, JAMES O. 1975. *The sources of the text of Quevedo's "Política de Dios"*, Kraus Reprint Co., Millwood, NY. [Reimpr. de Modern Language Association of America, New York, 1959].

¹⁷ Están identificados con las sigaturas An-7-6^a-6 (1) y A 072/028, respectivamente.

- DEL PIERO, RAÚL A. 1958. "Quevedo y Juan de Pineda", *Modern Philology*, 56, 2, pp. 82-91; doi: 10.1086/389252.
- ETTINGHAUSEN, HENRY 1969. "Quevedo's *Respuesta al P. Pineda* and the text of the *Política de Dios*", *Bulletin of Hispanic Studies*, 46, pp. 320-330; doi: 10.3828/bhs.46.4.320.
- ETTINGHAUSEN, HENRY 2010. "Enemigos e inquisidores: los *Sueños* de Quevedo ante la crítica de su tiempo", *Literatura, sociedad y política en el Siglo de Oro*. Coords. Eugenia Fosalba y Carlos Vaíllo, Universitat Autònoma, Barcelona, pp. 297-318.
- ETTINGHAUSEN, HENRY 2013. "Quevedo ante la censura: la primera Parte de *Política de Dios*", en *Textos castigados. La censura literaria en el Siglo de Oro*. Coords. Eugenia Fosalba y María José Vega, Peter Lang, Bern, pp. 245-262.
- JAUURALDE POU, PABLO 1999. *Francisco de Quevedo (1580-1645)*, Castalia, Madrid.
- LÓPEZ RUIZ, ANTONIO 2008. *Tras las huellas de Quevedo (1971-2006)*, Universidad, Almería.
- NARVÁEZ, LUIS PACHECO DE 1999 [1640]. *Peregrinos discursos y tardes bien empleadas*. Ed. Aurelio Valladares Reguero, EUNSA, Pamplona. (Anejos de *La Perinola*, 4).
- QUEVEDO, FRANCISCO DE 1626. *Política de Dios, gobierno de Cristo, tiranía de Satanás*, Pedro Verges, a costa de Roberto Duport, Zaragoza.
- QUEVEDO, FRANCISCO DE 1966. *Política de Dios, gobierno de Christo*. Ed. James O. Crosby, Castalia, Madrid.
- QUEVEDO, FRANCISCO DE 2012. *Política de Dios*. Eds. Eva María Díaz Martínez (parte primera) y Rodrigo Cacho Casal (parte segunda), en Francisco de Quevedo, *Obras completas en prosa*. Vol. 5: *Tratados políticos*. Dir. A. Rey. Coord. M.J. Alonso Veloso, Castalia, Madrid, pp. 159-639.
- QUEVEDO, FRANCISCO DE 2020, *Al padre Juan de Pineda, de la Compañía de Jesús*. Ed. María José Alonso Veloso, en Francisco de Quevedo, *Obras completas en prosa*. Vol. 5: *Tratados políticos*. Dir. A. Rey. Coord. M.J. Alonso Veloso, Castalia, Madrid, pp. 127-250.
- Respuesta al libro intitulado Política de Dios, gobierno de Cristo, tiranía de Satanás*, manuscrito de la Universidad de Pensilvania, con signatura Ms. Codex 1612.
- VALLADARES REGUERO, AURELIO 1997. "*Peregrinos discursos y tardes bien empleadas*: una obra desconocida de Pacheco de Narváez contra la *Política de Dios* de Quevedo", *La Perinola*, 1, pp. 237-256; hdl: 10171/4554.
- VALLADARES REGUERO, AURELIO (ed.) 1999 [1640]. Luis Pacheco de Narváez, *Peregrinos discursos y tardes bien empleadas*, EUNSA, Pamplona. (Anejos de *La Perinola*, 4).



*Imagen del manuscrito de la University of Pennsylvania,
con signatura Ms. Codex 1612.*

RESPUESTA AL LIBRO INTITULADO *POLÍTICA DE DIOS*¹⁸

Al ilustrísimo señor fray Antonio Sotomayor,
del Consejo de Estado de su majestad y su confesor

Ilustrísimo señor:

Empezando a leer un librito que acaso llegó a mis manos, cuyo título es *Política de Dios*, me ocurrió una doctrina del apóstol san Juan, que había en el mundo profetas falsos (*Joan.*, *Epist.* 1, *cap.* 4): *Nolite omni spiritui credere [...] quoniam multi pseudoprophetae exierunt in mundum*¹⁹. Advertencia que ya Cristo había dado a sus discípulos (*Math.* 7): *Attendite a falsis prophetis*, dando las señas de conocerlos: *a fructibus eorum cognoscetis eos*.

Consiste la disposición del libro en moralizar algunos evangelios, y la presunción de quien lo escribió aspira a profeta. En la introducción, antes del primer capítulo, hablando con el pontífice, emperador y reyes, dice: “Imitad a Cristo y, leyéndome a mí, oíde a él, pues hablo en este libro con las plumas que le sirven de lenguas”; y en el capítulo 15 dice: “Oiga vuestra majestad, no a mí, pues no es mi pluma la que habla, aunque es la que escribe”. Por profeta se declara, y aun sube más: evangelista se hace. Por su traza compone evangelios, todos los que trae, aunque para ellos se aprovecha de las palabras de los evangelistas. La composición y modo dellos, suyo es, y como tal muy diferente del sagrado texto, resultando en partes diverso sentido, como se puede ver confiriendo unos con otros. La sustancia de la doctrina es en muchos lugares contra el verdadero sentido de la Iglesia, como decir que fue san Pedro condenado a muerte por cortar la oreja a Malco²⁰; que castigó Cristo a

¹⁸ Después de este título abreviado en la página que hace las veces de anteportada previa a la dedicatoria, se inserta un dibujo en tinta del escudo eclesiástico de un obispo, que tiene un capelo, un sombrero de peregrino sujeto con dos cordones, que penden, se entrelazan y terminan en una borla, simbolizando la jerarquía eclesiástica. Por el número de borlas, seis por cada lado, parece representar a un obispo. En la parte superior del escudo, a la izquierda, figura la firma de un antiguo poseedor del manuscrito (“D. Fernando Moscoso”), con distinta caligrafía y tinta. Véase ALONSO VELOSO 2020a, pp. 340-341.

¹⁹ A partir de este punto, añadido el corchete con los puntos suspensivos para indicar, cuando se produzca, la omisión de la parte central de la cita.

²⁰ Malco] Malcos P.

san Juan con la tina, porque pidió lo que no debía, haciendo afrentosa la gloriosa muerte de los mártires; y otras proposiciones desta suerte, como se verá en sus lugares.

Los documentos políticos, muy diferentes de lo que conviene al buen gobierno, lo que se ve en las contradicciones que sigue, aprobando en un lugar lo que en otro reprueba, para hacer que la razón de Estado conforme con su intento, o hallando esta traza más acomodada para emplear su veneno, lo que en estos discursos se verá, no tan largamente como era razón, mas siguiendo la brevedad del autor.

Siempre me pareció materia más digna de sepultarse que de apurar sus yerros, mas, como el autor llegó a publicarla, pareciome necesario responderle.

Si la respuesta parece²¹ áspera, la materia lo pide. No es mi intento mortificar la persona, mas la doctrina. Necesario es cortar por lo sano en llagas que suelen comunicar corrupción. Ha causado grandes daños en la república cristiana la presunción de los que profanamente pretendieron explicar las Escrituras Sagradas, sin fundamento de ciencia; y si el aplauso los desvanece, es principio de grandes males.

A vuestra señoría ilustrísima ofrezco no tanto la obra como el ánimo de servir a vuestra señoría ilustrísima. Pues es cierto tiene por ser vicio mayor el que se encamina a utilidad de todos. Dios guarde a vuestra señoría ilustrísima. Madrid, 30 de octubre, 1626.

²¹ parece] parecer *P.* Corrijo el infinitivo con la forma personal del verbo.

RESPUESTA AL LIBRO INTITULADO

POLÍTICA DE DIOS, GOBIERNO DE CRISTO, TIRANÍA DE SATANÁS²²*Condemnabit te os tuum & non ego,
& labia tua respondebunt tibi (Iob 15)**Qui custodit os suum custodit animam suam (Proverb. 13)**Posuimus mendacium spem nostram (Isai. 28)*[f. 1r] *En el gobierno superior de Dios**sigue al entendimiento la voluntad**Respuesta a lo que se funda en la introducción sobre este asumpto*

Previene la serie de los capítulos el autor con este discurso, que funda sobre seguir en el gobierno superior de Dios la voluntad al entendimiento, en que da materia a muy dilatada respuesta, pero, remitiéndome al capítulo último, en que trata de la diferencia del gobierno de Dios y de los hombres, seré más breve en ésta, siguiendo el orden del autor, si bien de sus razones muchas reconducen al intento.

Dice que en el gobierno de Dios guía el entendimiento a la voluntad. Supone que necesita Dios de discursos en la consecución de sus fines. Trae en prueba deste pensamiento la venida del Espíritu Santo, a que llama voluntad [f. 1v] después de haber venido el Hijo, que es el entendimiento; y quiere que en las personas divinas se verifique el asumpto que propone: que el Espíritu Santo tenga necesidad para sus acciones del entendimiento del Hijo, materia muy distinta de lo que pretende probar, porque la persona del Hijo no sólo entiende, mas quiere y puede perfectísimamente, como la del Padre; y el mismo poder, entendimiento y demás perfecciones tiene el Espíritu Santo, y sólo difiere en la persona, el cual es amor y no se llama voluntad, y vino a dar²³ fortaleza a los Apóstoles para la predicación evangélica, que no tuvieran sin su ayuda valor para dar la vida por la verdad (*Gregor., Hom. 3º, In cap. 14, Joan.*): *Mundi huius potestatibus contraire non praesumerent* —dice san Gregorio— *nisi*

²² Añadido con otra caligrafía, semejante a la de Fernando Moscoso, antes mencionado, al final del título, “que compuso don Francisco de Quevedo”. Debajo del título, se dibuja en tinta un marco ornamental para una cita de Job 15:6, que incluye figuras rotuladas como “Veritas” e “Invidia”, con citas de Proverbios e Isaías.

²³ vino a dar] vino dar P. La omisión de la preposición parece influencia de la lengua portuguesa; la añado para adaptar la expresión a la perífrasis usual en español.

eos Sancti Spiritus fortitudo solidasset. No acierta el autor en decir que vino como voluntad; dijera mejor como amor y como luz, por la que dio a los entendimientos de los Apóstoles: *Cum autem venerit ille [...] docebit vos omnem veritatem* [f. 2r]. Vino a enseñar y darles la ciencia que no tenían (*August. Tract. 74, In Joan.*): *Si non est in nobis* —dice san Agustín— *non potest esse in nobis eius scientia*. No puede tener perfecto entendimiento quien no tuviera este espíritu; es amor y da luz para conocer la verdad; el odio y amor propio ciegan la razón, y el que, movido dellos, habla, no puede dejar de errar²⁴, que camina a ciegas. Para hablar los apóstoles fue necesario que viniera primero a enseñarlos este divino amor: *Repleti sunt omnes Spiritu Sancto, et coeperunt*²⁵ *loqui*. Es ignorancia presumida querer tomar en la boca materias desta calidad para apoyar respetos profanos. La ciencia mayor es saber creerlas con fee y callarlas con respeto: son misterios altísimos, desproporcionados al gobierno humano e incomprensibles aun a los entendimientos angélicos.

Añade que, “por que no viviesen en desconcertada tiranía debajo del imperio del hombre las demás criaturas, y consigo los hombres [f. 2v], determinó de bajar Dios en una de las personas a gobernar el mundo”, en que se envuelve en dos errores: el primero, que por la venida de Cristo perdieron los hombres la jurisdicción sobre las criaturas, siendo así que, perdida por el primer pecado, se les restituyó por ella con ventajas, pues, siendo sobre solos animales, la alcanzaron sobre los mismos demonios (*August., Sermon. 197, De tempore*): *Ante adventum Christi* —dice san Agustín— *solutus erat Diabolus [...] Venit Christus et alligavit Diabolum*. Jurisdicción que les confirmó y declaró Cristo antes de la subida al cielo (*Marc. 16*): *Signa autem eos qui crediderint haec sequentur: In nomine meo daemonia eiicient: linguis loquentur novis, serpentes tollent*, etc. De modo que la venida de Cristo no sólo sujetó a los hombres las criaturas terrestres, mas el infierno mismo. Ni yerra menos en decir que vino Cristo a gobernar el mundo (como en el capítulo primero, que ejercitó jurisdicción civil y criminal, de que hablaremos en él) [f. 3r], siendo cierto que vino a redimir los hombres con su sangre y que, si bien señor de todo lo criado, no se dignó de gobernar lo temporal por sí mismo, conservando la dependencia de unas criaturas a otras

²⁴ La palabra *errar* está añadida, tal vez por distinta mano, encima de otro término que podría ser *hablar*, aunque no se lee con claridad.

²⁵ *coeperunt*] *caeperunt* P.

con que las produjo, para que las superiores, como instrumentos y ministros suyos, dirijan y gobiernen las inferiores; y dejando gobernar a los príncipes sus estados con el talento que dél recibieron, ofreciéndoles reinos mejores sin quitarles los que tenían: *Non eripit mortalia qui regna dat caelestia*.

No llegaba al medio capítulo el autor cuando, sin atender a lo de que trataba, se entrega a la pasión de escribir contra privados, rota la orden, desamparado el asunto, sin tener paciencia a reprimir el veneno concebido, la mora siquiera de poner un título a materia tan distinta.

“Murió —dice— Abel a manos de su hermano, por subir más derecho a Dios el humo de su sacrificio”, de que forma un aforismo: que “humos de privar acarrear la muerte”. Poco puede en [f. 3v] los privados la inocencia, pues no defiende a Abel en su valimiento de las persecuciones del hermano, y del que hoy persuade a huir de los peligros de valido con tan áspera amenaza. Pero a lo que imputa la muerte de Abel, de lo que quiere huyan los ministros, es subir derecho el sacrificio a Dios: estos humos condena. La rectitud aborrece en el ministro, con que ofrece fuerzas y vida en sacrificio al servicio del rey y al bien de los vasallos; no halla en ella medio para sus medras, y desea torcido el poder y gracia del privado, de la virtud y verdad a descaminos, en que puedan alcanzarla sus costumbres. Y amenaza, atrevido, la entereza con la envidia de Caín; mas, si en Abel padeció la rectitud y inocencia, y halla hoy imitadores de Caín, es bajeza disuadirla con peligros, estando tan segura en la protección de Dios que, cuando permite un Abel perseguido, es para mayor gloria suya.

Dice que aseguró el Ángel a la Virgen [f. 4r] que no temiese, porque había hallado gracia en los ojos de Dios, pero que es al revés en la de los hombres, que debe temer el que la alcanza de Dios: era la de Abel y le costó la vida; de Dios la de la Virgen, en que la aseguró el Ángel de temores. Y sigue tan apasionado el odio contra los validos que igualmente les amenaza en su aprehensión, seguridad y peligros en una misma privanza. Persigue en la de Dios la envidia, asegura el Ángel de temores, y en la del príncipe, merecida, no faltarán envidiosos, mas asegurarán dellos al privado los ángeles que asisten a la conservación del Estado, que depende en gran parte de sus dichas.

Vuélvese de los privados al rey y dice ser grandes los peligros del reinar. Apruebo que peligre el rey, si peligró el privado; que depende tanto el gobierno de la vigilancia y asistencia

de los que eligen los reyes para ayudarlos en tan gran peso que ame [f. 4v] nazan al rey los peligros del privado. Válese de la persecución de Herodes contra los inocentes —es así que siempre es la inocencia perseguida con fuerzas o con astucias—; y de haber escarnecido los judíos a Cristo, rey y señor de lo criado.

Si el vasallo es ruin, atreverase a su señor, mas será mientras su clemencia quiera permitirlo. *Sagittae parvulorum factae sunt plagae eorum*, dijo de los tales el santo rey; son saetas de niños semejantes atrevimientos, que no ofenden, entretienen sólo y sirven de risa, mas no se les debe permitir usen en ellos de instrumentos sagrados y profanen misterios divinos. Será crimen el disimulo, y la paciencia delicto.

[f. 5r] Capítulo primero

Todos los príncipes, reyes, monarcas del mundo han padecido servidumbre y esclavitud; sólo Jesucristo fue rey en toda libertad

Discurso primero

En que se responde al capítulo primero del autor, confutando su opinión y los lugares de escritura con que la pretende corroborar

Presupone el autor que fue Cristo nuestro señor rey (materia sin cuestión), y en probarla gasta medio [f. 5v] capítulo, mas, como intenta disponer la vida de Cristo de suerte que se conforme con algunas conclusiones que por esta vía pretende autorizar, comienza a apartarse del camino verdadero, diciendo que ejercitó jurisdicción civil y criminal; y pruébalo con algunos lugares que adelante declararé, presuponiendo por conclusión infalible que en ninguna acción ejercitó Cristo nuestro señor jurisdicción civil, criminal, ni otra alguna perteneciente a los reyes de Israel o al emperador romano o a ministro suyos. *Regnavit a ligno*, dice san Pablo; clavado en una cruz por los pecados de los hombres, ejercitó un género de jurisdicción muy diferente de la que ejercitan los príncipes de la tierra. Ni a la majestad de Dios hecho hombre —como dice santo Tomás (3 p., q. 40, art. 3)— [f. 6r] convenía usar de cualquier género de bienes temporales y prosperidades, o éstos consistiesen en riquezas o en jurisdicción. Mandaba Cristo a sus discípulos como maestro, mandaba a los elementos y a todas las demás criaturas como Dios, nunca como rey: esle muy limitado a Dios el nombre de rey de la tierra. Quiso serlo de los judíos, no por honra o jurisdicción propia, mas por ser el medio más conveniente al modo con que determinó tomar carne humana y redimir el mundo;

siendo tantos años antes profetizado en todas las edades, para que no hubiese yerro o engaño en los que le esperaban ni disculpa en los que no le recibiesen. Quiso que el cumplimiento de la Escritura dependiese de muchas circunstancias, y tan públicas como era el modo del gobierno de Israel, que con la venida de Cristo había de variar, cesando [f. 6v] los reyes, pues él lo había de ser para mayor luz de los judíos; que, como siempre se inclinaron a lo peor, se agradaban de obscuridades de que pudiesen colegir lo que se conformase más con su obstinación.

El primero lugar que trae el autor para probar la jurisdicción civil y criminal de Cristo es el de “las monedas de César en razón del tributo”. Quisieron los fariseos tentar a Cristo, poniendo esta causa en sus manos, para que diese en ella su parecer, porque en cualquier respuesta tenían ocasión bastante para odiarle, o con los ministros de César o con el pueblo. Preguntáronle si convenía o no pagar tributo a César, porque, si respondía que sí, incitaba al pueblo a aborrecerle como enemigo del bien común, por ser opinión recibida entre ellos —según Josefo, en sus *Antigüedades*— que no [f. 7r] estaban los judíos obligados a aquel tributo que Augusto César quiso imponer a sus vasallos, haciendo alarde dellos y gloriándose, en el reconocimiento y vasallaje, de que se pagase aquella especie de adoración que Josefo dice debían los judíos sólo a Dios. No quisieron los fariseos hacer juez a Cristo desta proposición, sino oír su parecer, para que el pueblo viese cuál destas opiniones seguía y tomase de allí motivo a calumniarle.

No le bastara a Cristo ser rey para librarse de la malicia de los que le tentaban. Necesario era que fuese juntamente Dios para penetrarles los ánimos, y hallar medios en su infinita paciencia y sabiduría para confundirlos, sin darles el castigo que merecían; que sólo Dios y los que procuran imitarle en la pureza de sus acciones tienen brío para no hacer caso de lenguas que [f. 7v] hablan por naturaleza, no por razón.

No determinó Cristo la causa, como dice el autor; éste fue el intento que tuvieron, mas no lo que convenía. Respondió a la pregunta, dando a entender el respeto que se debía a Dios, sin manifestar la injusticia de César en la imposición del tributo; antes, enseñando misteriosamente la obediencia con que los reyes deben ser tratados de sus vasallos, sin examinar las causas de los tributos que se les imponen, reservadas a otro tribunal superior. Quien pretende averiguar las razones con que los reyes proceden, busca armas para resistirle.

El segundo lugar con que el autor intenta probar que Cristo ejerció jurisdicción criminal es el de la adúltera. Pusiéronle delante a Cristo los scribas e fariseos una mujer que había cometido adulterio, diciendo que en la ley de [f. 8r] Moisés se mandaba apedrear la que fuese comprendida en este delicto, preguntándole qué se debía hacer en aquel caso. No le hicieron juez de la causa; sólo le pidieron su parecer para tentarle (*Joann. 8*): *Tu ergo quid dicis? Hoc autem dicebant tentantes eum, ut possent accusare eum.*

Más hizo Cristo en vencer las lenguas tentadoras que al demonio cuando le tentó, pues él se ausentó a las tres razones, o persuadido a que debía respeto a la persona de Cristo y que no podía dejar de inducir²⁶ divinidad²⁷ quien usaba de tanta paciencia con sus enemigos, o desengañado de que era el fruto que podía sacar de su tentación mayor gloria del Señor a que se atrevía. Mas los fariseos ni se emendaron con los sucesos contrarios que experimentaban ni se desengañaban de lo poco que podían: costumbre de gente obstinada querer prevalecer contra [f. 8v] la razón, contra el tiempo y contra el mismo Dios.

No quiso Cristo sentenciar la causa. Representoles sus maldades, escribiendo en la tierra los pecados de los acusadores; y siendo así que cada uno no veía más que los suyos, fue bastante a que se ausentasen y se diesen por convencidos. De que se infiere cuánto peores son estos tiempos, porque, cuanto es uno más conocido, cuanto más patentes son sus vicios, y su vida más notoria, tanta más libertad tiene para hablar, indicio cierto de que el mundo se acaba, que los demasiados años consumen el vigor natural, acobardan el valor; crece el descontento cuando las obras se acaban, disculpa de que los ancianos tengan por sustento las palabras, como los ánimos generosos las obras.

La tercera prueba de la jurisdicción criminal de Cristo es la respuesta que [f. 9r] dio a san Pedro, cuando cortó la oreja a Malco, que el autor vuelve a repetir en el capítulo 8 por más claras palabras, diciendo que fue sentencia de muerte que dio contra él cuando dijo que envainase la espada, que moriría con hierro quien con él matase.

Valeroso se mostró san Pedro en oponerse a una compañía de gente armada, en defensa de su señor, hallándose obli-

²⁶ inducir] induir *P.* Propongo *inducir*; palabra que me parece idónea en el contexto.

²⁷ En *Pl* la lectura *devinidad* podría corregir la expresión inicial *deverdad*.

gado a ofrecer la vida por él en aquella ocasión en que los que le tenían más obligación le perseguían: daban ya muestra sus bríos de lo que había de ser después; no toleraba que insolentes se atreviesen a su rey. Había precedido haber dicho Cristo a sus discípulos que buscasen espadas, de que coligieron ser para defenderse, puesto que no era sino para enseñarles que fuesen tan pacientes que, teniéndolas al lado, no habían de usar dellas: íbalos instruyendo a ser príncipes que [f. 9v] suspenden el poder en las ocasiones más justas, compadecidos de la miserable condición de los que se les²⁸ atreven; que los que no lo son, a falta de espada, procuran matar con la lengua, arma de cobardes. Llegó la ocasión en que Cristo hubo de dar esta doctrina: dijo a san Pedro que envainase la espada, porque moriría con ella quien con ella matase. No sé qué halló el autor en estas palabras para tenerlas por sentencia de juez, ni en la acción de san Pedro para juzgarla digna de castigo, si no es que algunos tienen por crimen el servicio que se hace a su rey, o porque no son capaces de otro tanto o porque envidian el mérito y honra que con él se granjea, interpretando por crimen lo que es defensa dél. No castigó Cristo a san Pedro. Antes es proposición que no debe permitirse decir que la muerte de san Pedro fue castigo de la oreja de Malco [f. 10r], porque, además de ser falso, es dar a entender que es afrentosa la gloriosa muerte de los mártires, pues se da por castigo de delitos, siendo la mayor merced que Dios puede hacer a los hombres concederles que padezcan por su amor.

Consideraba san Juan Crisóstomo a san Pablo arrebatado al tercer cielo, gozando la visión beatífica en que consiste el supremo bien; y después en una cárcel, preso con grillos para haber de salir a que le quitasen la cabeza en un cadahalso. ¿Tenía conveniencia el uno estado con el otro? Envidia éste el sancto, haciendo menos caso de la gloria, juzgándola no comparable al de padecer por Dios. No alcanzan a penetrar este secreto los hombres criados entre las prisiones de carne y sangre; y, como hablan a ciegas, no es de admirar que digan haber sido crimen la acción de [f. 10v] san Pedro y que fue sentenciado por él a la muerte. Mucho es que se permita tal proposición entre gente católica.

Dice más el autor: que se mostró Cristo rey en el convite de cinco panes y dos peces; mejor dijera que se mostró Dios, por-

²⁸ les] le *P.* Corrijo la forma singular del pronombre, pues se refiere a *príncipes* y *compadecidos*.

que los vasallos son los que dan de comer a los reyes, y Dios el que sustenta a todos. Lenguaje es del pueblo sin discurso que los reyes han de dar de comer a los vasallos. No sé dónde tuvo el origen este yerro. La razón muestra que el cuidado de los príncipes es defender los vasallos de sus enemigos y conservarlos en paz, administrándoles justicia; éste fue el principio por que los hombres entregaron sus libertades a los reyes, razón más poderosa en los que fueron conquistados. Para que el rey hubiese de dar de comer [f. 11r] a sus vasallos, era necesario que fuese juntamente Dios y tuviese poder infinito. Mas no es tanto yerro del pueblo como ardid de Satanás: pretende inquietar a unos y a otros, causar repugnancias y contradicciones en los que han de obedecer; y esta opinión hace mucho a su intento, y nunca falta un espíritu que apoye esto. Ya los judíos la tenían, porque quisieron levantar a Cristo por rey cuando les dio este convite, mas ausentose, que ni pretendía ser rey ni era de codicia tener por vasallos hombres tan amigos de comer y beber que sólo cuando los hartaban reconocían superioridad; y cuando en el desierto hallaban menos el manjar de que gustaban, murmuraban y adoraban palos y piedras. Inclinação de gente baja²⁹ no ponderar la estimación que se debe hacer de las obras gloriosas, de la vigilancia con que los príncipes y ministros asisten al bien común, para [f. 11v] venerarlos y dar gracias a Dios de la felicidad con que las materias de Estado se gobiernan en tiempos amenazados de tantos peligros. No se acuerdan más que de comer y, si les viene a la memoria que comían más en otro tiempo, no toleran comer agora menos, queriendo (cosa imposible) que el tiempo sea siempre uno, y que para ellos no haya de ser instable la fortuna.

Dice también que se mostró rey en el Tabor, en la resurrección de Lázaro y en la cruz, lugares con que concluye el supuesto que intentó probar, aunque con impropias comprobaciones del poder infinito que Cristo tenía sobre todas las criaturas, para mostrar que ejercitó jurisdicción civil y criminal, haciendo oficio de rey; mas, como su intento va buscando otro fin, vamos siguiéndole hasta parar en él.

Dice que, entre los innumerables hom[f. 12r]bres que han sido reyes, por elección, por armas o por cualquier otra vía, ninguno “ha dejado de ser juntamente rey y reino, o de sus criados o de sus hijos o de su mujer o de su padre o de sus amigos”. Prueba este supuesto con Adán, que, si bien fue desgraciado

²⁹ La palabra *baja* parece corregir el término *vana*.

en pecar, no deja de serlo en servir de objeto a cuantos quieren probar sus pensamientos, por desvariados que sean. No fue Adán rey. Mayor jurisdicción tuvo en el estado de gracia, la cual perdida, quedó gobernando como padre de familias sus hijos. Diferente género de gobierno que el político, que —según santo Tomás— debe ser ajustado a las leyes. Pecó, inobediente, al precepto divino, no como rey sino como súbdito al Dios que le había criado y a quien debía solamente reconocer vasallaje. No le reconoció a la mujer, como afirma el autor; antes la amaba como suya, no teniendo ella superioridad alguna [f. 12v] en Adán, si no es que llama acaso el autor “jurisdicción” al amor natural con que se amaban. Y por esta razón sólo se puede decir que son libres los animales brutos, porque no reconocen amistad ni superioridad, si no es a aquellos que los pueden sujetar: igualmente tratan padres, madres, hermanos como si no lo fuesen. No se llama rendir vasallaje tener el príncipe padre y madre a que respete, mujer a que pague el amor que le debe, hermanos con quien tenga amistad, criados a que favorezca: falta fuera de humanidad ir por otro camino; algunos lo hacen, no reconociendo ley alguna más que la de su interés, ni aun otro Dios más que su vientre.

Llega el autor al intento a que encamina el suceso de Adán: estraña la inobediencia a Dios, despreciando el precepto de quien le había criado y levantado a tanta [f. 13r] grandeza; devoto empieza y prosigue, celoso, las obligaciones que Adán tenía a Dios, para llegar a decir que su mujer Eva, a quien compara el ministro, le había hecho caer, infiriendo de aquí que siempre el auxilio de que los reyes se valen es para perderse y que su propia costilla será fábrica para su acabamiento. Comienza el autor a declararse contra los privados, y el primer parecer que sigue en esta materia es que los príncipes no los tengan, opinión que ha pocos años sigue, porque, a tenerla antes, pudiera ser causa de su destrucción. Experimentado, mas no arrepentido, habla en excesos de privados. Fuerza suelen tener éstos de merecimientos, de que nace en algunos el desabrimiento en la mayor tranquilidad; igualan los naufragios a las personas, y tal vez aventajan a los que tienen más industria que valor.

[f. 13v] Privados hubo siempre, y es razón que los haya, no porque la costilla de Adán los haga necesarios, mas por ser razón que el príncipe tenga espaldas sobre que alivie el peso de los negocios. Tenían los emperadores romanos compañeros en el imperio, costumbre que ya Filón Judío (*Phil., De creat.*

Princip.) aprueba tratando desta materia; y los mayores monarcas gobiernan más felizmente ayudándose de ministros particulares que tratan los negocios con amor: procuran por todas vías los felices sucesos por el gusto que dan a su príncipe y por el honor que les resulta dellos. De los príncipes que quisieron gobernar sin ayuda, pocos acertaron y muchos se perdieron.

Prosigue el autor su intento, no apartándose del privado, que la emulación tiene efectos de amor en no apartar [f. 14r] los ojos de las acciones que pueden servir de apoyar su pasión. Nota que no es electo por Dios, como fue Eva para compañera de Adán, y con todo le sirvió de ruina: “¿Cuál riesgo —dice— será el de los que son tan de otra suerte puestos en lugar?”.

Grandes contradicciones se siguen de una opinión apasionada. Ya quiere que el príncipe gobierne solo y que tenga hombres para sustentar todo el mundo; y cuando esto no, ya le niega capacidad para saber elegir un privado. Mas ¿qué mucho, si da la misma imposibilidad en Dios?³⁰ Por justa aprueba la disculpa de Adán, que de la elección de Dios le había resultado todo el mal: *Mulier, quam dedisti mihi*. “Del hombre y semejante al hombre —dice el autor— siempre la ayuda será para perderse”. Parece que estuviera mejor solo en el Paraíso, pues estaba su ruina [f. 14v] cierta en la ayuda. ¡Dura opinión! Encarecimiento poético parece. Dentro de nosotros está la raíz de todo el mal. No podía la serpiente necesitar a Eva al pecado; podía representarle en él apariencias de bondad. Perfección incluye la naturaleza de la compañía. Dícelo el Espíritu Sancto (*Eccles.*, 4): *Melius est duos esse simul quam unum; habent enim emolumentum societatis suae. Si unus ceciderit, ab altero fulcietur*. Mas el autor quiere al príncipe solo, y que a todos trate con aspereza, con el designio que adelante se verá. No fuera condición real, que la benignidad no desautoriza la majestad, mas el nombre de rey es a algunos tan temeroso que, supuesto que no le pueden evitar, estimaran que no lo pareciera, mostrándose áspero y riguroso con todos, y que no se diferencie con parientes, amigos ni criados.

Prueba esto con [f. 15r] algunos lugares de la vida de Cristo, dirigiéndolos aparentemente a su propósito, como llamar a su madre “santísima mujer”, así en las bodas de Caná Galileae³¹

³⁰ A la altura de este pasaje, se insertan en *P*, en los márgenes derecho e izquierdo del folio, dos dibujos de una mano que señala el lugar.

³¹ Galileae] Galilaeae *P*. Regularizo, aquí y en otros lugares, el nombre, que parece duplicar por error la desinencia de caso.

como en la cruz. Dice que se mostró Cristo áspero con la Virgen, porque intercedió con él para la necesidad que había en las bodas, pareciéndole desabridas las palabras *Quid mihi et tibi mulier*. Lugar bien diferente del intento del autor, porque, conforme lo explica san Cirilo y Caetano, quiso Cristo decir que al esposo y architriclino³² pertenecía el cuidado de las faltas que hubiese, no a ellos, que eran convidados. Esto significan las palabras *Quid mihi et tibi*, no desabridas, mas significativas de lo que se declaraba. Llamarle “mujer” en esta y en otras ocasiones más misterio incluye del que parece, que adelante se declarará; lo que aquí pertenece es que Cristo, siendo [f. 15v] Dios igual a su Padre eterno, era obediente a la Virgen su Madre y a su padre putativo, san Josef (*Luc. 2*): *Erat subditus illis*, dice el evangelista san Lucas, y condecendía con lo que le pedían. Y en estas bodas más particularmente se ve cuánta obediencia les tenía y cuán liberal era, porque, diciendo que aún no había llegado el tiempo de manifestarse al mundo y hacer milagros, hizo puntualmente lo que su madre le pidió, o no llegó a pedirle: bastó significarle su gusto con dos palabras solamente, *deficit vinum*. No era Cristo inexorable; gustaba que le pidiesen, aventajaba siempre sus dádivas a las peticiones, como se verá en el capítulo X, en que el autor da ocasión a esta respuesta.

Mal les estuviera a los hombres que Dios castigara por pedirle. Tan lejos está de hacerlo: dice san Ambrosio (*Ambros., lib. 5, in cap. 5, Lucae*) [f. 16r] que el pedirle es mérito para conseguir, argumento con que los santos nos persuaden a que pidamos a Dios y a que concedamos lo que nos piden, pues todos los que nos pueden pedir son nuestros iguales en la naturaleza. Y si, siendo nosotros siervos de Dios y criaturas suyas, adquirimos derecho en todo lo que le pedimos, ¿por qué no le tendrán con nosotros los que no son inferiores nuestros?: *Cur apud te, o homo, collega non valet* —dice el santo—, *cum apud Deum servus et interveniendi meritum, et ius habeat impetrandi*. Ésta es la doctrina de los santos, no sólo verdadera, mas necesaria; y cualquier que llevare otro camino es falsa y inventada por Satanás, y todos los lugares de Escritura con que pretendieren autorizarla serán falsificados y tendrán otro muy diferente sentido.

³² architriclino] architiclino P. Corrijo la errata del manuscrito.

[f. 16v] Capítulo segundo

*Nadie ha de estar tan en desgracia del rey en cuyo castigo,
si le pide misericordia, no se le conceda algún ruego
Qui autem habebat Demonium iam temporibus multis*

Discurso segundo

*En que se responde a los documentos del segundo capítulo del autor y
se declara el sentido verdadero del evangelio que tomó por asumpto*

Dejamos a Cristo en el capítulo ante[f. 17r]cedente del autor muy desabrido contra su propia Madre; aquí le hallamos muy piadoso con un demonio o con una legión dellos. Muchas palabras gasta en exagerar la atrocidad de su pecado: llámale “padre de la mentira”, cosa en él antigua. Nuevamente en la cara de Cristo desmiente a todos los profetas en esta misma confesión que hizo, porque, llamándole “hijo de David”, señal que le conocía por Dios, dice que vino antes de tiempo a atormentarlos, mas de su parte intercede por él. Señor —dice el autor—, el delicto siempre esté fuera de la clemencia de vuestra majestad, el pecado y la insolencia, mas el pecador y el delincuente guarde sagrado en la naturaleza del príncipe. Curiosidad fuera poder averiguar el fundamento del amor con que es aquí [f. 17v] tratado el demonio, siendo público enemigo del género humano. Del filósofo Timón se decía (y él se precia dello) que aborrecía naturalmente todos los hombres. Mandó talar unos árboles que tenía en una güerta y, haciendo dellos horcas, pregonó que quien se quisiese ahorcar en su güerta tenía instrumentos prevenidos. Y no dudo que aún hoy se hallen algunos déstos: siempre crio heces el mundo, y no tienen estos tiempos más privilegio que los pasados. Mas el autor debe de hablar disfrazado: demonio será el que él favorece, mas humanado; él se puso el nombre, y como tal le trataremos.

Sin duda hay demonios (en la opinión de algunos) más dichosos que ángeles. Después de aspirar a levantarse con el cielo y destruir la tierra, hallan [f. 18r] quien los disculpe y favorezca. Debe de ser que obra en muchos hombres la imitación de unos y la emulación de otros; o será que, como las obras de virtud atormentan al demonio, es mayor el número de los que le agradan, y muy pocos los que se arman contra él.

Que haya quien busque filosofías para disculpar alguna acción de su rey cuando no parezca tan justificada, para calificar aquel género de gobierno que trae la ocasión que la necesidad ofrece, adulzando con razones lo que se muestra desabrido,

obligaciones son de vasallo, de cristiano y de honrado. Que haya quien se haga filósofo para condenarlo, atribuyendo a culpa el favor negado al delincuente obstinado, y formando para esto distinción entre culpa y culpado, piedad es más diabólica, no sólo porque se usa con el demo[f. 18v]nio, mas porque sólo el demonio acostumbra a usarla³³: persigue al inocente y favorece al culpado; condena a Cristo, absuelve al ladrón, no para bien suyo, mas para que el castigo crezca en la culpa, que los favores siguen la condición de quien los hace, y mayor mal es recibir favores del demonio que ser atormentado de quien no lo es.

Halla el autor en este evangelio ejemplo en favor de los demonios, diciendo que Cristo los favoreció, concediéndoles que no tornasen al abismo. No les dio aquella licencia por favor, sino por tormento. San Anselmo dice que para emienda de los dueños de aquellos animales y para que, a vista de aquel milagro, se convirtiesen muchos, pues ¿qué mayor tormento para el demonio que la emienda de los hombres y conversión del mundo? [f. 19r] (*Anselmus super Math.*): *Deus autem*—dice el santo— *permisit in porcos intrare, ut per damnum homines corrigeret, et viso miraculo divinae potentiae eos ad fidem converteret*. No es capaz la obstinación del demonio de piedad. Señorear quiso el cielo, usurpar la gloria de su señor, después de haberle colocado en el superior lugar de su reino; tiranizó los hombres antes de la ley de la gracia, cuando comenzaba a amanecer³⁴ en el mundo. ¿Qué favor podía esperar el demonio, sino compañía de animales imundos con circunstancias de mayor tormento?

Más conforme a razón se muestra el autor en la segunda prueba deste su pensamiento, que es de la negación de san Pedro, aunque señalando las circunstancias que la agravian y olvidándose de las que la disculpan. Pecado fue negar a Cristo, decir que no le conocía, mas, si le [f. 19v] negó delante de una mujer, confesole en el teatro de todo el mundo, en la plaza de Roma, en presencia del emperador, como le había de revocar las mercedes que le había concedido a Judas, si también le estaba prometida silla en el Juicio Universal: *Sedebitis super sedes duodecim*. Dese este lugar a otro: *Episcopatum eius accipiat alter*. Fue falso a su señor, revóquesele la merced. No fue la negación de

³³ acostumbra a usarla] acostumbra usarla *P*. Como en el caso de “vino dar” (p. 166), opto por añadir la preposición usual en español; la omisión es probable influencia de la lengua portuguesa.

³⁴ comenzaba a amanecer] comenzaba amanecer *P*. Añado la preposición *a*, elidida por probable influjo del portugués, como en los casos anteriores.

san Pedro digna de tan riguroso castigo: amaba a Cristo, quería ver en qué paraba, andaba en su seguimiento para ver en qué podía ayudarle. Los siervos que esto hacen merecen estimación. No se estraña un yerro acaso, y mucho menos siendo la causa honrada; la obstinación y calidad del crimen, sí.

Responde el autor a esto con la facilidad con que Cristo agasajó a [f. 20r] Judas cuando le vino a prender; cómo le llamó “amigo”, siendo traidor y obstinado. Necesario será que confirmemos la aspereza con que el autor pinta a Cristo hablando con su Madre santísima, y el amor con que ahora le representa hablando con Judas, para abatir la imaginación del autor y constarle la verdad, que en las materias sagradas no se iguala con la presunción.

No faltó quien hallase en la traición de Judas una circunstancia honrada (*Anselmus super Math.*), que fue tener vergüenza de vender a Cristo y entregarle con una señal, no atreviéndose a hacerlo públicamente. La insolencia se estraña mucho más que el delito; publicarlo, hacer dél ostentación, Judas se corrió de hacerlo.

También parece que se recató de que no conociese el mundo que le movía a [f. 20v] entregarle la envidia. Por más honrada tuvo la avaricia: hizo instancia en que le diesen algún dinero, no reparando en el precio; cualquier le fue bastante para disfrazar el ánimo dañado y envidia que tenía a Cristo. Vicios hay que tienen alguna apariencia de disculpa en la utilidad particular. Perseguir sin causa, los judíos lo hicieron a Cristo: *Oderunt me gratis*. Mas pegósele a Judas alguna vergüenza en la buena compañía que tuvo algunos días: envidioso era, venenosas tenía las entrañas, mas corrióse de parecerlo; antes quiso ser tenido por avariento.

De todos los vicios es la envidia el más infame. Plutarco alaba a Lucio Sila de haber encubierto la envidia de ver triunfar a Gneo Pompeio en tan temprana edad. Lo cierto es que reina en muchos y, siendo natural, puédese [f. 21r] tener por virtud disfrazada, mas hacer ostentación della y publicarla más es que no tener honra: de otro nombre es digno.

¿Sería éste el fundamento de Cristo, no tratar mal a Judas llamándole “amigo”? En ningún modo. Los doctores sagrados juzgan haber sido palabras con ironía, y que se deben entender en sentido contrario: “enemigo” le llamó, no “amigo”. No se engaña Cristo con palabras de hipocresía, cuando son las obras llenas de veneno. Llamole Judas “Maestro”; respondióle Cristo en la misma forma, para declarar que no ignoraba su engaño. Fal-

so es el fundamento con que prueba el autor su asumpto. Ternísimamente amaba a su Madre santísima; concedíole cuanto le pidió. Trataba a sus discípulos con la familiaridad de compañeros, dándoles más de lo que le pedían, como [f. 21v] se dirá en su lugar. Ellos fueron los compañeros en los trabajos, y así era justo que lo fuesen también en la honra: entregoles su reino, para que le gobernasen (*Et ego dispono vobis regnum*), porque esto es ser Dios, en esto consiste la grandeza y majestad. Y esto hacen los príncipes que le imitan: los que le ayudan a sustentar el peso del gobierno han de ser preferidos en la honra y el premio. No merece más el soldado, que anda con las armas a cuestras, que, aunque sea en él mayor el trabajo corporal, cansa más el que aflige el espíritu, la continua vigilancia, el desabrimiento del suceso adverso, el cuidado entregado a diversas materias y, sobre todo, la emulación de los no contentos. Semejantes juzgo al ministro y soldado, al arquitecto y jornalero; ambos se ocupan en el edificio, y al que lo mira [f. 22r] desde afuera más parece que trabaja el oficial: no atiende más que a la piedra que el uno mueve, no al cuidado con que el otro va disponiendo la fábrica, fortificando aquí los fundamentos, para que no se arruine el edificio, y dando así perfección y lustre con el trabajo del entendimiento, del arte y del cuidado. Injusto fuera ser igual el premio de ambos aun en razón de trabajo, que, cuando en éstos hubiera igualdad, diferente valor tiene el mérito del ministro que asiste a la persona real. Quiere, con todo, el autor que muestre a éstos los rigores, los desabrimientos, juzgando por bueno que tenga el príncipe piedad con una legión de demonios, haciendo lo que piden y condescendiendo con su gusto.

No digo que se debe cerrar la puerta al delincuente; virtud es real la clemencia, [f. 22v] mas el ejercicio de ella atiende más a la miseria que a la malicia. Más honrada —dice san Juan Crisóstomo (*Chrysost., De David et Saulo*)— estuvo la mesa de David con un mozo güérfano y tullido que con los mayores príncipes de Israel. Acreditaba éste la clemencia de David, y es propiedad suya hacer más dignos de la corona los más poderosos monarcas. Alabado es Pirro, igualmente con sus hazañas, de no haber castigado ciertos soldados que habían murmurado gravemente de su persona (*Valer. Max., lib. 5, cap. 2*); confesaron haber sido efecto del vino, con que los perdonó riyéndose de la disculpa, juzgando por sin duda que no podía dejar de nacer de tal causa el atrevimiento de quien pone boca en la persona real. Mas

usar de la clemencia en casos de malicia es aprobar el crimen y dar confianza a atrevidos.

[f. 23r] Admitió Octavio en su gracia a Lucio Cinna, después de estar ofendido dél, pareciéndole que la clemencia y buen término que usaba con él, las mercedes con que le honraba, le aseguraban; mas no bastó: intentó contra él segunda traición, y a no conocerla, Octavio perdiera la vida, más imprudente que piadosa (*Seneca, De clem.*). Quisieron los senadores romanos disimular una traición a Anon, persona rica y poderosa; fue causa de intentarla segunda vez. Traidores conocidos, demonios obstinados son incapaces de emienda, y es indigna en ellos la clemencia: crueldad es mayor —dice Séneca— la piedad en estos tales.

Hallo en este demonio, o en esta legión dellos, otra circunstancia que requería particular castigo. Quéjase de [f. 23v] Cristo, que vino a tormentarlos³⁵, siendo así que no hizo más que dar salud a los hombres y restituirlos a su antigua libertad. Debe usarse este lenguaje en el reino de Satanás, sentirse más el bien ajeno que el mal propio; no se acuerdan que fueron expelidos de la gloria, despojados de las sillas que poseían, sino que entonces los comenzaba Cristo a atormentar, porque hacía mercedes a los hombres.

Si los príncipes no tuvieran este ejemplo, pudieran molestarse de los quejosos, pudieran dudar si se fundaban en algo sus quejas; mas, si Cristo padece lo mismo, atreviéndose el demonio a hablar mal de sus maravillosas acciones, ¿qué mucho que halle en las de los hombres qué infamar? Grande lición pueden [f. 24r] los príncipes aprender desta queja del demonio, para alcanzar a conocer las quejas justificadas y las que no lo son. Si los quejosos sienten su pobreza, manifiestan su inocencia, encarecen su tormento para tratar del remedio, razón tienen; mas, si la queja se encamina a otro, si el tormento nace de las ventajas de otros, del demonio es, ponzoña trae: no es digno de respuesta.

También se conoce la calidad de la queja por parte de quien la da, pues, si es de gente diabólica, por más piedad que muestre, contra alguno se encamina, no se funda en necesidad propia ni en celo³⁶ ajeno. Envidiaron los fariseos los favores que hacía Cristo a sus discípulos, el poder de que los dotaba para

³⁵ Mantengo esta voz, pues, aunque se sentía anticuada ya en la época respecto a *atormentar*, forma plena que se utiliza unas líneas más abajo, su uso era relativamente normal.

³⁶ Antes de *celo* se escribe *lo*, que aparece tachado.

obrar milagros, echar demonios; pre[f. 24v]tendieron desautorizarlos, formando queja dellos, culpándolos de transgresores de la ley. Aunque Cristo no fuera Dios, fácilmente conociera que su ánimo no incluía celo, sino envidia. Culpar los validos es muy fácil: son públicas sus acciones, y en las más justificadas halla la malicia en qué emplear su veneno. Considere el príncipe la vida del quejoso, las virtudes que obra; y responda lo que Cristo³⁷: *Quare et vos?* Reformad primero vuestra vida y censurad entonces las ajenas; mal puede tener celo de los otros quien no tiene piedad de sí. Quéjese el demonio de Cristo hacer mercedes, que en eso consiste la mayor gloria de los hombres; de mérito le sirve tener contra sí al demonio, y a Cristo de su parte.

[f. 25r] Capítulo tercero

No sólo ha de dar a entender el rey que sabe lo que da, mas también lo que le toman; y que sepan los que están a su lado que siente aun lo que ellos no ven, y que su sombra y su vestido vela

Este sentido en el rey es el mejor consejero de hacienda, y el primero: preside a todos

Math. 9: Dicebat autem intra se

Discurso tercero

En que se impugnan las moralidades con que el autor explica este evangelio

[f. 25v] Dio Cristo nuestro señor salud a una mujer que padecía flujo de sangre, tocando ella en su sagrada vestidura. Preguntó Cristo quién le había tocado, de que el autor colige el cuidado que deben tener los príncipes de saber quién los toca, advirtiendo ser este sentido en los reyes el mejor consejero de hacienda.

Grande es la variedad que hay en los juicios de los hombres, en sus inclinaciones y afectos. Libran unos toda su felicidad en lo que otros desestiman, desprecian otros lo que desvela e inquieta a muchos; perfección es de la naturaleza, medio conveniente a la conservación de sus obras, aunque mucha parte tiene en él la fortuna, que la estimación de [f. 26r] las cosas, la generosidad con que se desprecian las que son inferiores, puesto que nace del entendimiento, debe ser ayudado del brío que

³⁷ responda lo que Cristo] respóndalo que Cristo P. Teniendo en cuenta el sentido y la cita que sigue, corrijo lo que interpreto como una aglutinación indebida de dos palabras independientes, con consecuencias indeseadas en el sentido del pasaje.

se aprende en la crianza. Obliga la pobreza a que se tenga por felicidad lo que baste para remedio de la vida, y raras veces acontece aspirar a altos pensamientos el que fue criado entre necesidades; acobardan éstas al entendimiento y, por más que quieran volar, le arrastran, significado ingeniosamente por Alciato en el que, teniendo alas para volar, se lo estorbaba una pesada piedra que le abatía al suelo.

Quiere el autor que sea el príncipe muy vigilante para saber quién le toca, y advierte que el tocar se entiende en la hacienda. Vanamente vuela, mal podrá seguir el lado del príncipe [f. 26v] que se eleva más sin tener piedra que le abata; fue criado con diferentes bríos para imperar el mundo, no para cuidar de hacienda. Juzga el autor que no puede haber materia de mayor importancia, aconseja conforme a lo que entiende: no alcanza más su vuelo. Justo será mostrarle el yerro de su consejo, y cuál debe ser la principal atención del príncipe, cuándo debe dar fe que le tocan, y cuándo manifestar que siente ser tocado.

De muchas maneras se toca al príncipe: en el gusto, en la vida, en la honra, en la hacienda y en otras diversas cosas, aunque casi todas se reducen a éstas. Trataré solamente de lo que sirve a mi intento, que es quitar la fuerza a la doctrina del autor y mostrar al príncipe los peligros que debe evitar [f. 27r]. Necesaria es la hacienda, importantes los tesoros; nervio de la guerra le llaman los políticos, pues no se puede ésta emprender sin ellos, ni los príncipes conservarse sin hacienda. Muchos por falta della se perdieron, y también sirvió la sobra della a muchos de ruina. La demasía se reprueba, por causar atrevimiento a los que la envidian y confianza a los que la poseen.

Parecer es de san Agustín (*Augustin*, 26, *De Civit. Dei*) que estuvo toda la destrucción de los romanos en la victoria que consiguieron de los cartagineses³⁸; comenzaron a descaecer con la prosperidad en que entonces se vieron.

Platón se escusó de dar leyes a los cirenenses³⁹, que, pidiéndoselas con instancia, les respondió que estaban muy cerca de acabar por la gran prosperidad a que habían llegado, y que perecería con su destrucción [f. 27v] el crédito de las nuevas leyes que le pedían. No es la abundancia del dinero la que hace feliz

³⁸ cartagineses] cartaginenses *P.* Adapto el gentilicio.

³⁹ cirenenses] cerinenses *P.* Corrijo el gentilicio, teniendo en cuenta la anécdota referida a san Agustín, citada en diversos tratados políticos de la época.

un Estado: más veces le arriesga. Juzgan algunos que los pirámides de Egipto (obra tan excusable) se fabricaron para consumir en ella los tesoros que servían sólo de aumentar la codicia a los enemigos. Otras materias hay que requieren mayor cuidado del príncipe. De todas ellas tiene la honra el primer lugar, como cosa sagrada y digna de toda veneración. Plutarco (*Plutarch, in Amil.*) fue de opinión que un lance de pusilanimidad con que Perseo⁴⁰, rey de Macedonia, se rindió a Lucio Paulo Emilio, cautivándole, desmintiera en él el nombre de rey. Consiste la mayor parte de la sciencia real en la conservación del brío; faltando éste, la vida y hacienda [f. 28r] es lo menos que se pierde. Burla hicieron los gentiles de las ceremonias mosaicas que hacía el rey Acaz, y, habiéndole perdido el respeto, disimuló, pusilánime, el castigo, y vino a idolatrar como ellos. A este estado llega un rey descuidado de la conservación de su brío, cuando disimula con el castigo que merecen los que pasan el límite a la cortesía que le es debida⁴¹. No permitan los príncipes que se les atrevan, y mucho menos cuando sus acciones son más dignas de veneración que de estrañez. Son los atrevidos —dice Séneca (*Seneca, De tranq.*)— como las yerbas ponzoñosas: crecen sin ser cultivadas, bastando el descuido del hortelano para que dilaten sus ramos, que sólo sirven de ahogar las plantas provechosas, comunicándoles su malicia; el remedio es arrancarlas de la tierra, echándolas aparte [f. 28v] los príncipes⁴², porque, llegando a crecer más, es fuerza que crezca el cuidado del remedio. Cristo, padre de familias, no quiso que los siervos las arrancasen de entre el trigo, sino que creciesen, porque, como venía al mundo a padecer por los hombres, no era impedimento que se forjasen los instrumentos de su pasión, con mayor detrimento de los culpados: *Colligite primum zizania, et alligate ea in fasciculos ad comburendum*, que quien no escarmienta en el sufrimiento del príncipe crece para su propia ruina.

Dirá alguno que conviene disimular el descontento y mal natural de algunos. Virtud es real no dar fe de todo: sirve muchas veces la disimulación de mayor castigo, si encuentra

⁴⁰ Perseo] Persio *P.* Subsano el error, pues el rey de Macedonia fue *Perseo*, no *Persio*.

⁴¹ le es debida] les es debida *P.* Sustituyo el plural por el singular, porque el pronombre se refiere al rey (la cortesía se debe al monarca), y no a quienes incurren en una falta de respeto a la dignidad real.

⁴² echándolas aparte los príncipes] antes de *los* se tacha en *P* una letra que podría ser una *a*.

con ánimos briosos que sepan apreciar la obligación en que quedan a quien los sufre.

[f. 29r] A Tiberio César alabó Cornelio Tácito (*Tacit.*, lib. 6, *Annal.*) la prudencia con que disimulaba lo que oía contra sí, siendo conocidamente falso lo que le imputaban; y entre las excelencias del rey Antígono refiere Celio (*Celius*, lib. 21, cap. 28) por la más excelente de todas no dar oídos a las murmuraciones de los vasallos. Cosa es antigua la murmuración contra los príncipes, mas guarda también su límite la disimulación. Prudencia es dudar de lo que en ausencia se dice, que ni siempre es cierto y, cuando lo sea, puede nacer de ignorancia ocasionarse de un suceso en que no tenga lugar el discurso; mas atrevimientos ofenden mucho al brío y valor real. No pretendo exasperar los príncipes, sino advertir a los atrevidos que se vayan a la mano, que la paciencia refre[f. 29v] nada castiga más rigurosamente que la cólera.

De diferente calidad son las materias de hacienda: nunca llegan a lo interior del alma. Cuidar dellas con demasía más encoge el ánimo que le levanta. Toca este ejercicio a los ministros, a cuya elección debe atender el cuidado. Entregarle la hacienda para desconfiar de su fidelidad, para celar su modo de proceder, es no hacer caso de materias que requieren diferente aplicación y vigilancia. No es suficiente la capacidad humana, en reinos dilatados, en monarquías compuestas de diversos reinos, a acudir a todo; fuerza es descuidar de lo que se puede repartir por ministros. Quien desea ver al prín[f. 30r]cipe embarazado en materias de hacienda, de ejercicios reales, de empresas de valor quiere divertirle, no servirle.

Cristo nuestro señor dio fe de que le tocaban en el vestido, porque es símbolo de la honra, no de la hacienda. En cuantos tormentos padeció nunca habló palabra: *Tanquam agnus mansuetus ductus est ad victimam*. Cuando le quisieron imputar que tenía pacto con el demonio, no pudo contenerse sin responder: *Ego Daemonium non habeo*. Y en otra ocasión: *Si ego in Beelzebub*⁴³ *eiicio daemonia: filii vestri in quo eiiciunt?* Nunca Cristo acudía con tanto fervor a las persecuciones como cuando le tocaban en materia de honra: sufre que le den bofetadas, que le coronen de espinas⁴⁴, que, atado a una columna, le den cinco mil azotes sin darse por entendido; tó[f. 30v]canle en el vestido:

⁴³ *Beelzebub*] *Beelzebub* P.

⁴⁴ espinas] espinos P.

Quis me tetigit? Los romanos en el vestido ponían la honra, significando por los trajes las calidades; por el que cada uno traía era conocido. El rey David mostró sentimiento de haber cortado al rey Saúl la punta de la capa, juzgando que le había tocado en la honra. Que el sentimiento del príncipe no se emplea en materias de hacienda, si no le faltan ocasiones de honra en que se ocupe. En el vestido debe estar el cuidado atender a quien le toca atrevidamente, no para cobrar salud, sino para violar la púrpura real. Y si el ministro es el instrumento de hacer mercedes, de sanar enfermos, semejanza tiene a la vestidura: igual veneración se le debe, pues igualmente honra. “¿Quién me tocó?”, dijo Cristo, no “¿Quién tocó a mi vestido?” [f. 31r]. La misma estimación debe hacerse del ministro que del príncipe. Muy digno es de notar que no se da Cristo por entendido en los muertos que resucitaba, en los ciegos a que daba vista; y que agora dé fe de sanar una enfermedad, misterio debe de encerrar. Lo que entiendo es que hacía los demás milagros con las manos y con la persona; en éste sólo tuvo la vestidura parte: quiso autorizar la virtud de su vestido, por mostrar a las turbas que era tanto su poder que, sin poner cuidado en ello, daba su vestido salud, haciendo milagros.

Grandeza es del príncipe alcanzar ministro que obre por sí tales maravillas, escusándole el trabajo de obrarlas; que, cuando el príncipe y el ministro se emplean [f. 31v] en utilidad del bien común, no se consideran como dos cosas, sino como una subordinada a la otra, de la suerte que las causas particulares, que influyen inmediatamente sus efectos, dependientes de la causa primera, que es Dios.

Quiso Cristo mostrar a los circunstantes que sentía proceder de sí virtud, para dar a entender que se aprovecharan della, que tocasen todos. Doce años había que aquella mujer era enferma. Dice el evangelista que había gastado toda su hacienda en médicos, y que ninguno le dio salud; fue tan venturosa que encontró con Cristo, y en una hora quedó más aprovechada que en doce años de medicamentos.

Hacen los príncipes dichosos a los que se les llegan; comunícase la virtud [f. 32r] más particularmente a éstos, y deben participar más della si la comunicación es de mucho tiempo, que la que en el principio fue ventura pasó a mérito, y es justo precedan a los demás.

Estando el rey Ciro a la muerte, recomendó mucho al príncipe, su hijo, que los ministros de que se sirviese fuesen aque-

llos que se hubiesen criado con él; es la fidelidad déstos más segura, mayor el amor con que ofrecen la vida por servir a su rey (*Xenoph.*, lib. 8).

No acredita la justicia del príncipe distribuir igualmente las mercedes con los estraños. ¿Quién más justo que Dios? Sus acciones son método de toda la justicia para repartir los tesoros de su misericordia. No presuponía servicios: bastábale la miseria de los necesitados. Con todo, los que se [f. 32v] aprovechaban de su riqueza y liberalidad, los que cobraban salud, en los que obra-ba sus maravillas, no eran los ausentes, sino los que le seguían y tocaban con fe y reverencia. No es Dios avaro de sus tesoros: estima que todos se aprovechen dellos. Para eso los ofrece y muestra dónde están: *Quis me tetigit?* En mí están, de mi vestidura nacen, que, por ser de mi servicio abrigarme y descansar, sale della virtud que da salud y obra maravillas.

Imiten los príncipes a Cristo en este evangelio, que ni serán desconfiados ni avarientos en cuidar demasiadamente de hacienda; antes, tan liberales que no sólo ellos, sino sus vestidos, hagan mercedes.

No tiene la vestidura de Cristo [f. 33r] presunción que mortificar. Junto a su señor obra, no en ausencia suya ni diferentes obras de las que él acostumbra a hacer⁴⁵; todas van encaminadas al bien común, al remedio de los vasallos. Quien pretende que todo cargue sobre el príncipe no es por compadecerse del ministro, por verle desembarazado deste riesgo; mejor empleada es la piedad en el príncipe. Raros son los que se compadecen de los que gobiernan: no juzgan su ocupación por peso, sino por felicidad; desean desembarazar, con la razón que el emperador dio para usurpar la capa al ídolo, codiciada por su mucho oro, diciendo que era pesada para el verano y que no abrigaba bien para el invierno. Presumen que podrá resultar en utilidad propia quedar el príncipe [f. 33v] sin vestido, porque le desean de otro traje, que los abatidos de la Fortuna no quieren que pare su rueda, sino que camine ligeramente. Consiste su comodidad no en la paz de la república, descanso del príncipe, justicia de los vasallos, sino en la revolución de todo.

Cierto político de nuestros tiempos dijo ser la guerra la más ocasionada para hacer hombres dichosos: alborótanse las cosas, empléase el cuidado en el remedio común, no hay tanto lugar

⁴⁵ acostumbra a hacer] acostumbra hacer *P*. Por la misma razón que en los casos previos, añado la preposición *a*.

para considerarse méritos personales, para hacerse diferencia de sujetos; comienza la confusión a aventajar a quien más puede, no a quien más merece. No extraño que haya quien desee novedades, si se considera en mal puesto quien las pretenda; sí [f. 34r], pues es fuerza que se arme contra su propia patria, que procure buscar remedios violentos para destruirla a cuenta de quedar mejorado, que mudanzas de gobierno pocas veces causan buenos efectos y, si éstas son inducidas por ambiciosos, paran cuando menos en libertades y atrevimientos.

[f. 34v] Capítulo cuarto

Ni para los pobres se ha de quitar del rey (Joan. 12)

Maria ergo accepit libram unguenti nardi et.

Discurso cuarto

*En que se moraliza el evangelio que el autor tomó por assumpto,
apurando la doctrina que trae sobre él*

Represéntanos san Juan en este evangelio el servicio que una mujer hizo a Cristo y la calumnia con que un [f. 35r] atrevido le arguyó. Hallábase la Madalena obligada a Cristo: habíala perdonado sus pecados y habíala resucitado su hermano; reconocíale por Dios, desvelábase en buscar modo con que servirle. Estando Cristo comiendo con sus discípulos y Lázaro, a quien había resucitado, vino la piadosa mujer a ungirle los pies con un poco de ungüento precioso; hubo un Judas, demonio en el alma, en la condición y costumbres, que atrevidamente calumnió aquella acción. Pacientes se mostraron los apóstoles sagrados en dejar sin castigo la libertad de Judas: no dice el evangelista que hablasen palabra, tuvieron respeto a la paciencia de su maestro, aprendían dél a no tomar venganza. Había de cometer Judas presto otro peor crimen para mayor castigo suyo, que el sufrimiento es el mayor verdugo [f. 35v] de los atrevidos: el perdón de los primeros delitos los facilita a que acaben de perder la vergüenza, y lo que al principio podía ser descuido vino a ser propósito. Juicio grande de Dios, que venga a ser la clemencia el cuchillo de los que ingratamente la desprecian. Pareciome este lance de Judas efecto de envidia, que no hay gente más libre que los envidiosos; y consideré a cuál envidiaría, si a Cristo por ser servido con amor, a quien él ya no tenía buena voluntad, o a la Madalena por las mercedes que recibía de Cristo. Reparé que dice el evangelista que uno de los que estaban a la mesa era Lázaro, a quien el Redentor había resucitado de la sepultu-

ra; no lo dijo sin causa, misterio tuvo: no hay duda que induce mucho [f. 36r] a la envidia la vista de las mercedes que se hacen a los que son de la misma casa del valido, y que Lázaro causaría mucha parte desta pasión de Judas. Vio que el hermano y las hermanas, todos, servían a Cristo; refinose más en aquella ocasión su disgusto, a vista de los pocos favores que él recibió, que no podía Cristo gustar de traidores.

Mas ¿qué razón había para que Judas envidiase merced ajena de su jurisdicción? No estaba capaz para que glorificase Cristo en él su nombre, resucitándole; requería esto otras circunstancias que no había en él. Pudiera contentarse con ser uno de los que comían y considerar que no había trabajado lo que comía. No dan los envidiosos lugar a la consideración: todos los sentidos [f. 36v] libran en el olfato; siempre andan inquiriendo las huellas a las mercedes que hace el príncipe a otros para calumniarlas. Ésta debe ser la razón por que algunos quisieron que el perro fuese símbolo de la envidia: atormentaba el pueblo con sus ladridos y, examinada la causa, ladraba a la luna. Es propiedad de los vicios que suelen comunicar ceguera atreverse a lo más difícil, adonde la razón tiene menos lugar. ¿Atrévase un perro envidioso a los planetas celestes, pretende obscurecer la luna? ¡Terrible empresa!

Con todo, me persuado que lo más de que nació la envidia de Judas contra Cristo fue que, como comenzaba a cobrarle odio, no quería verlo servido con tanto primor. Usaban los judíos agasajar [f. 37r] a los convidados con tres ceremonias que servían de honra y regalo: lavábanle los pies, rociábanle con confecciones olorosas, dando la paz en el rostro en señal de amor. Ésta fue la reprehensión que san Lucas refiere haber dado Cristo al fariseo cuando le convidó a comer, alabando a⁴⁶ la Madalena por haber suplido la falta en que él cayó. Vio aquí Judas el primor con que la Madalena acudió a su obligación sin faltar en parte alguna, y Cristo, que sabía conocer la puntualidad con que era servido. A él iba derecha la envidia, si no es que deba llamarse odio.

Materia es sin duda que ha de ser el valido calumniado, y mucho más cuando con mayor primor acudiere al servicio del príncipe; refínase el odio cuando se arma contra dos, aunque comúnmente viene a parar en ladrar.

⁴⁶ alabando a la] alabando la *P*. Añado la preposición, omitida en el manuscrito. Tal vez el copista no entendió la grafía y por ello dejó un espacio ligeramente mayor de lo usual entre las palabras *alabando* y *la*, con la idea de añadirla con posterioridad.

También dice el evangelista que [f. 37v] llegó en este tiempo la turba para ver a Lázaro, a quien Cristo había resucitado. Tengo por cosa probable que, por agradar a la turba, que ordinariamente se huelga de oír decir mal del valido, reprobó Judas el servicio de la Madalena⁴⁷. Si hubiese particular castigo para unos locuaces que se precian de embelear el pueblo por el aplauso con que celebra sus dichos, teniendo por oficio agradar a costa de la honra ajena, escusaríanse en la república muchas desórdenes. Por esta causa juzgo yo que los lacedemonios desterraron los poetas; vicio es que tienen muchos dellos. Cuenta Plutarco que, siendo preguntado un lacedemonio qué le parecía Tirteo, poeta insigne, esperando dél grandes alabanzas, respondió que era muy a propósito para destruir [f. 38r] una república. Ser entretenimiento de mozos y tener por profesión entretenerlos con dichos es fuerza que cueste muchas veces la honra de los más autorizados, que contra éstos se aguza más la envidia. Mas, si hallan quien por esta causa los favorezca, quien los engrandezca y autorice, ¡qué mucho es que murmuraren de las obras más excelentes!

Bien se conoce que fue Judas déstos, aunque le vino a costar caro. Quiso complacer a las turbas con reprobar el servicio de la Madalena; de allí a pocos días, con vender a Cristo, que en esto viene a parar un traidor cuando comienza a poner la boca en su señor y en los que le sirven con buen celo. Y, si pasáremos adelante, le veremos en la horca, lugar más propio de su desafuero⁴⁸.

[f. 38v] Aun tengo por peor el modo con que intentó disfrazar su malicia, ofreciéndola como servicio y atribuyéndola a buen celo. ¡Ven acá, Judas traidor! Si tú sabes que eres conocido por desalmado, y el Señor lo conoce muy bien, ¿cómo pretendes engañarle, queriendo persuadirle a que es servicio que le haces mostrarte celoso de los pobres, a quien es tan afecto? Quieres parecer más cuidadoso en dar remedio a quien tiene necesidad, no reinando en tu alma más que odio y ambición.

Nota Judas a Cristo de desperdiciado en consentir que se derrame el ungüento; y, hablando Cristo con su eterno Padre en este evangelio, llama a Judas “hijo de perdición”: *Filius perditio-*

⁴⁷ En este punto se inserta en el margen izquierdo del folio un dibujo de una mano señalando hacia el texto.

⁴⁸ En el margen derecho de este párrafo, en su parte superior, figura dibujada una mano que apunta hacia su texto.

nis. Proporcionada pena fue con [f. 39r] su crimen. Que Judas murmurase y buscase ocasión de hacerlo, grande mal era, porque debía aprender de su señor la paciencia que le enseñaba; mas que, sin ocasión, murmure de acciones misteriosas que él no comprende, que note no hacerse estimación de un poco de ungüento, cuando él no la hace de su propia alma... ¡Mue-
ra obstinado en su rabia, derramándosele sus dañadas entrañas!

Declara el evangelista que era Judas ladrón y que quería pasase por su mano el dinero que se diese por el ungüento. Pretendía ser ministro, y faltóle la ocasión. ¡Peligrosa cosa es cerrársele la puerta de sus designios a un ambicioso que arremete como perro rabioso⁴⁹ a su propio señor!

El autor, de que no debo apartarme en la explicación del evangelio, pues conviene apurar su doctrina, saca dél [f. 39v] advertencias necesarias al príncipe sobre materias destado, diciendo: “El que quita del labrador, del benemérito, del güér-fano, de la viuda, en quien se representa Cristo, para otra cosa, ése es ladrón”. Y dice luego, más abajo: “Quien del patrimonio de vuestra majestad, de sus rentas y vasallos, de su regalo, de su casa quita para diferentes designios, ése es Judas”.

Semejante es este⁵⁰ consejo a la respuesta de los ídolos en que hablaban los demonios, que una palabra significaba dos cosas, y dos significaban nada; y todo era traza para engañar y destruir los que admitían sus consejos. No quiere el autor que se gasten las rentas reales ni que los vasallos ayuden a defender la república; lo que se sigue deste consejo no hay para qué escribirlo: claro está que en esto había de venir a parar [f. 40r] su celo, y que éste había de ser el fin de sus consejos. Que quien por su autoridad y sin ser rogado se quiere hacer consejero de Estado, propio interés le mueve; y aun fuera menos mal que no tuviese por interés suyo la destrucción de todos, mas el consuelo de los descontentos consiste en que todos lo sean. Éste es el estímulo del demonio, con que persigue al género humano; y, con ser tan conocido enemigo, no falta quien le siga y quien admita su consejo. Sábelo disfrazar con apariencias de buen celo, tiene ingenio para aplicar sus razones al fin que pretende, que el demonio no perdió la sabiduría con la gracia; a muchos pudie-
ra engañar, si no hubiera quien quitase el rebozo a su malicia.

⁴⁹ Esta palabra parece corrección de un inicial *rabiado*, sobre el que se escribe el nuevo término.

⁵⁰ Antes de la palabra *este* figura una *a* tachada.

La más cierta señal para conocer [f. 40v] cuál sea consejo verdadero y cuál fingido es reparar si el consejero es rogado o ruega: quien ofrece consejo interesado está en él, y quien le persuade más que interesado malicia incluye. El primer consejero⁵¹ que de autoridad propia se tomó este oficio fue el demonio, que, aconsejando materias de Estado, destruyó el mundo, y fue igual a su deseo el suceso. Y éste es el más continuo ejercicio con que tienta a los hombres y con que pone a los príncipes a riesgo de perderse. Tribunales hay en que se examinan los consejos provechosos y necesarios; los consejeros dellos son escogidos por acuerdo del príncipe, aprobados en las costumbres, no con nota de vicios. Éstos dan su consejo en lo que les piden [f. 41r], no en lo que ellos quieren; y todas estas calidades se requieren en quien ha de aconsejar al príncipe.

Toca el autor en este capítulo en las concesiones de las cortes, y dice que en estos y en los demás servicios debe el príncipe tener cuidado, con este lenguaje que tiene referido de Judas, “cuando el que concede medra, y el rey no padece pobreza”. Usa aquí de palabras equívocas: desea parecer oráculo. Está en la impresión “rey” apartado. Parece que quiso decir “no padece el rey pobreza”, mas receló decir lo que no era: habló rebozado. Menos mal es pecar con vergüenza, mas un acto solo no basta cuando muchos le contradicen. Tomando las palabras en el mejor sentido, dice que padece el reino po[f. 41v]breza: así es. Aun debía añadir que padece necesidad, mas ésta se considera en diferente sentido y más propio de lo que el autor dice; quiero decir respeto de la conservación del Estado, de la religión católica, de la honra del príncipe. Necesidad tiene el reino de fortificarse contra los enemigos, de prevenir armadas contra los que se le quieren atrever. Ninguna otra necesidad es comparable con ésta. Las haciendas y vidas se han de ofrecer para esto y, en caso que no baste y apretare la necesidad, será lícito remediarla con las lámparas de las iglesias. ¡No permitirá Dios poner a España en tanto aprieto! Por encarecimiento lo digo, aunque necesario, cuando las haciendas de los vasallos no pudieren más; que ninguna cosa es más precisa que la defensa de la [f. 42r] república. Quien en ocasiones apretadas se compadece de la hacienda, cruel se muestra contra la honra; poco digo, si las ocasiones son como las presentes: no estima la fee.

⁵¹ La palabra *consejero* parece resultado de añadir la terminación *-ero* encima de una probable *o* (*consejo*).

Dice el autor en el título deste capítulo que “ni para los pobres se ha de quitar del rey”: celoso se muestra de la hacienda real. Y luego dice que es necesario cuidar de los pobres: “Atienda vuestra majestad a las señas que aquí le da san Juan de los que venden a los pobres”. ¡Misterio debe de encerrar tanto celo! Compadécese de los vasallos, para que no den al rey; y compadécese del rey, para que no dé a los vasallos. Doctrina es de Judas: enredar quiere a muchos con ella. Sentía que se emplease en Cristo el ungüento y no le quería para los pobres. Ladrón [f. 42v] era, mas no pasaba de dinero y, éste limitado, cebaba su mala inclinación con el poco que había en el colegio de Cristo; que por esta causa dice san Juan Crisóstomo que le entregó Cristo la bolsa, para librarle de grandes robos. El ánimo del autor a otro mayor género de latrocinio se encamina: no quiere que los vasallos sirvan a su rey, ni que él los obligue con mercedes; entredicho pone entre unos y otros, a todos pretende robar, y no sólo dinero sino honra, que los vasallos sin las mercedes de su rey ni pueden tener honra ni hacienda, y los príncipes, por mayor que sea su poder, imposible es que puedan conservarle si le faltare el amor de sus vasallos. La verdadera razón destado, y precisamente necesaria al bien común, consiste en que los vasallos sirvan [f. 43r] a su rey con la misma dependencia y cuidado con que todos los miembros acuden a la defensa de su cabeza; y que el rey los gobierne y defienda, pues Dios le hizo cabeza de su imperio. Comunica el mar sus aguas a las más remotas fuentes de la tierra, vuelven ellas a encaminar las mismas aguas al mar, para que no le pueda faltar con la continuación de hacer la provisión que acostumbra; en esta recíproca comunicación se conservan unos y otros. Y, cuando Dios quiso conservar las cosas naturales por este medio, claro está que no podrán seguir otro las políticas, que dependen de discurso y razón. La unión y amor es lo que las conserva; quien pretende poner entre ellas división trata de acabarlas.

[f. 43v] Capítulo quinto

La presencia del rey es la mayor parte de lo que manda

Discurso quinto

*En que se impugna la doctrina deste capítulo y se apuntan
los inconvenientes della*

Comienza el autor a probar el asumpto que propuso con la valentía de san Pedro en presencia de Cristo, cuando cortó

la oreja a Malco, y la cobardía cuando le negó; y ésta es la sustancia de todo el capítulo. Bastante es el ejemplo [f. 44r] para mostrar cuán arriscados están a faltar a su obligación los que están ausentes de los ojos del príncipe. No hay duda que obra su presencia maravillosos efectos; planetas son que influyen obras de valor: los que dan vida y ser al gobierno de la república.

Mas admite esta razón de Estado muchas limitaciones. No es conveniente al príncipe registrar todo con la vista con tan particular asistencia que le sea imposible dar a entender que no ve. Tal vez importa cerrar los ojos a desórdenes, cuando de haberlas visto puede resultar mayor daño. Cuando del castigo se siguen inconvenientes, vellas para dejar de remediarlas y castigarlas es enseñar a cometer otras. Quintiliano dijo que el príncipe aficionado a tener noticia de todo era fuerza o castigar mucho o perdonar mucho. No [f. 44v] son los extremos convenientes al buen gobierno, y mucho menos en este particular, en que el demasiado perdón engendra atrevimiento y libertad; y el demasiado castigo, perturbación y odio. Ni todo se ha de ver: causa muchas veces la ausencia del príncipe mejores efectos que su presencia.

Conveniente era el pecado de san Pedro: como había de ser príncipe de la Iglesia y estar a su cargo perdonar pecados, fue permisión necesaria. La de su negación bien le constaba a Cristo, pues le tenía prevenido. Quiso no hallarse presente, por no agraviar más el pecado: siendo cometido en su ausencia, argüía flaqueza; si fuese en su presencia, libertad y malicia. No estraña Dios tanto la culpa como la publicidad della. Cosa ordinaria es el pecado, mas preciarse dél, ponerle a vista de todos, no tener empacho [f. 45r] de manifestarle a los ojos de su señor más es que pecado: desafuero es.

Dice el autor que el rey que pelea y trabaja delante de los suyos los obliga a ser valientes; quien los manda pelear y no los ve, ése los disculpa. Quien viere este consejo sin quitar el rebozo a la ponzoña que en sí incluye parecerale que todo lo que le encuentra es yerro manifiesto, siendo el que mayores inconvenientes promete a un rey, y en particular en el estado en que ello ofrece como conveniente a las necesidades presentes. Resabios tiene este consejo de la carta de Orias que, con demostración de honra, le expuso al más arriscado puesto en la fuerza mayor de los enemigos, no para vivir honrado, mas para acabar la vida.

No conviene al rey pelear ni ir personalmente a la guerra: ninguna razón [f. 45v] de Estado lo permite. La que tiene el

primer lugar es la que pertenece a la conservación; ésta se dispone del medio y corazón del Estado. La naturaleza lo dicta: si la mano o el pie es mal tratado, acude a él parte de la sangre, la que basta para defender y corroborar lo que padece falta, no los espíritus vitales, desamparando el corazón. Utilidad recibiría la parte flaca, mas perjuicio todo el cuerpo.

Reduzgamos esto a plática. Acuden los enemigos a una parte del Estado, muchas veces por divertir las fuerzas; acude el rey con su valor, con su corte y gente, a defender aquella fuerza; empléase el cuidado en ordenar el ejército, en prevenir los sucesos, velar los designios de los enemigos. En este mismo tiempo es acometido otro extremo [f. 46r] más apartado. ¿Quién ha de acudir a la defensa? ¿De dónde ha de ir la gente, la provisión, las órdenes necesarias? No pueden los miembros desalentados tener vigor alguno para defenderse; y en monarquía tan desunida que por tantas partes puede ser acometida, como en efecto lo es, ¿cómo puede ser útil o dejar de ser muy perjudicial la asistencia personal del príncipe a la guerra?

Consejo fue prudente el que dio a Alejandro Magno aquel bragmene Calano que tenía en su compañía. Hizo traer una piel de buey muy seca. Púsose sobre una de las puntas: levantábase la otra por faltarle el peso. Púsose en medio: quedaba la piel igual. Así —dijo el bragmene— han de ser los reyes: han de estar en el corazón de sus monarquías; que cualquiera de los extremos que animaren con mayor asisten[f. 46v]cia será para desanimar al otro. Es la capacidad humana muy limitada; no puede igualmente asistir a diversas partes, y en las de que estuvieren⁵² más remotas, causara los efectos que la ausencia del sol, corrupción y sabandijas, que en las materias políticas son de mayor perjuicio que en las naturales.

Disienten los escriptores en si se halló el patriarca Noé en la edificación de la torre de Babel, porque, siendo una obra tan notable, y él monarca de todo el orbe, parece que no se debía hacer sin su asistencia; y más siendo Nembroth bisnieto suyo autor de aquella obra. Mas los que disputan esta duda averiguan que andaba ausente, visitando el mundo, distribuyendo las provincias a sus hijos y descendientes; y el principal fundamento desta opinión es que, si Noé [f. 47r] estuviese en par-

⁵² estuvieren] la *n* parece añadida con posterioridad en el hueco entre esta y la palabra siguiente.

te que tuviese noticia de un tan grande insulto, no era posible que le permitiese.

Éste es el motivo de que juzgan los políticos por menos dispuestos⁵³ a su conservación los estados demasiadamente grandes: no son animadas las partes más remotas con igual virtud. El remedio consiste en que el príncipe asista en medio de sus estados y trate de la conservación dellos con igualdad, empleando la virtud proporcionadamente y de manera que no desampare un extremo por ocurrir al otro. Ministros hay de tanta autoridad para las ocasiones de guerra que escusen al príncipe acudir a los extremos con tanto riesgo de toda la monarquía.

[f. 47v] Capítulo sexto

Cristo no remitió memoriales, y uno que remitió a sus discípulos le descaminaron

Et exiens vidit turbam multam Jesus etc. (Math. 14)

Discurso sexto

En que se declara el evangelio que el autor tomó por asumpto y la verdadera razón destado que dél se infiere

Habemos visto en los capítulos pasados el grande celo del autor en dar documentos al príncipe para que vele a [f. 48r] quien le toca en la hacienda, sobre el evangelio *Si tetigero tantum vestimentum eius*. Tesorero le hace, que no atienda a más que a guardar dinero. Ya en el capítulo siguiente le mejora de oficio, sobre el evangelio *Maria ergo accepit libram*: dale jurisdicción para castigar los que disiparen la hacienda real; intitula el capítulo “Ni para los pobres se ha de quitar del rey”. En el capítulo pasado le adelantó a general de un ejército, mas que ha de ser ejercitando personalmente su oficio, con retención de los más. Aquí le hace presidente de Hacienda y de Guerra, para que dé de comer a los soldados y a los que se ocuparen en el servicio real, mas pónale tales cláusulas que el más miserable no le aceterá.

[f. 48v] Primeramente, no le desobliga de ejercer personalmente los oficios referidos; antes le pone por condición en éste que no ha de admitir consejo y que por sí solo ha de cumplir todas las obligaciones dél sin ayuda ajena, y que no ha de dormir ni descansar. Aun le veremos con oficio de juez y con otros muchos, si bien son incompatibles; y si el autor no dispensa que

⁵³ dispuestos] dispuesto *P.* Corrijo el singular, pues el verbo se refiere a los “estados demasiadamente grandes”.

alguno dellos se fíe a otros ministros, cánsase en balde, porque no es bastante la capacidad humana a sustentar tan grave peso.

Dejando los capítulos pasados y la imposibilidad de asistir el príncipe a los ejercicios que en ellos se le encargan, como está dicho, probaremos la sinrazón déste, discurrendo en él [f. 49r], sin dependencia de los demás, pues este género de gobierno excede los límites de la naturaleza y toda razón. Consiste la sustancia dél en que no se han de remitir memoriales, probándolo con el evangelio que tomó por supuesto y con otros pensamientos suyos.

Violéntase el entendimiento en que le obliguen a reducir este evangelio a los términos de consulta, siendo materia tan diferente; y desta dificultad nace culpar los discípulos de Cristo, llamándoles una vez “porfiados” y otra “apocados”, no constando del evangelio que hubiese de su parte porfía ni miseria. Advirtieron a Cristo, como buenos criados, de la muchedumbre de gente que le seguía, de la dificultad que había en aquel desierto para sustentarlos, del más fácil remedio que ofrecía la oca[f. 49v]sión, para que no pudiesen. No les constaba que quería Cristo hacer milagro; hablaron prudentemente en términos humanos.

Mas declarado tiene el autor bastantemente su pasión contra los discípulos; de todo lo que puede infiere calumnias contra ellos, quizá no tanto por ser discípulos de Cristo como por representar los validos, contra quien se armó en esta ocasión. Intento errado querer desautorizar ministros con igualarlos a los compañeros y amigos de Dios, y agora con más verdad, cuando los imitan en padecer. Ciega es la pasión: a los que piensa que honra abate, y a los que pretende abatir exalta más, que no hay afrenta mayor que la estimación de los malos. La esposa encarecía la excelencia de su esposo en ser amado de los buenos: *Recti diligunt te*⁵⁴ [f. 50r]. Supuso que era perseguido de los malos mas con alabanza suya; y hoy lo es, y a su imitación, todos los que le siguen. Excelencia superior a todas las que puede dar la felicidad humana, imitar a Dios en lo que él tuvo por mayor honra.

Advirtieron los discípulos a Cristo del gran concurso que había y del remedio que el estado presente ofrecía para que no pudiesen. No echaron pensamiento al milagro que Cristo podía hacer, en que ellos eran igualmente interesados, porque

⁵⁴ Antes de *te* figura, tachada, la palabra *me*.

los santos nunca esperan milagros para sí, y mucho menos en materia de comer y beber; y dellos deben aprender los vasallos a no aguardar que el príncipe haga obras milagrosas, a que dé lo que no tiene, a que contente los que la naturaleza crio descontentos, a que satisfaga los que por [f. 50v] enfermedad, no por razón o necesidad, padecen hambre. Anduvo muy prudente el que no quiso acetar el reino, de quien hace mención el profeta Isaías, disculpándose que ni tenía pan ni era médico. No se contentan muchos con que los harten de pan, con tener más de lo que nunca imaginaron; padecen hambre por enfermedad. Necesario es que el príncipe sea médico o que tenga la omnipotencia de Dios para hacer milagros; y engañase quien de otra manera pretende contentar a todos.

Milagro es sustentar el príncipe su Estado en justicia, ser más poderoso el valor y respeto que Dios comunicó a una persona sola que la diversidad de condiciones, inclinaciones y voluntades, no solamente libres mas excesivamente libres, donde Plutarco (*Plutarch., Instit. Traiani*) llamó al mundo [f. 51r] “cuerpo animado”, juzgando que contenía más en sí de lo aparente a la vista: la particular providencia con que Dios asiste a su conservación, por medio de los príncipes que en la tierra le substituyen. Mas no son bastantes muchas veces para contentar a un ánimo obstinado las obras excelentes que el príncipe hace en utilidad de sus vasallos y bien común del Estado. Fuerza es que haya descontentos, porque hasta de los milagros de Cristo resultó descontento, más de los judíos, que murmuraban de todo. Conténtense los buenos, los prudentes y celosos, que el disgusto de los más efecto es de obras excelentes.

Vemos en este evangelio que los discípulos pusieron en orden la gente y le distribuyeron la comida. Ministros eran de su servicio, y por su mano quiso que corriese el convite que le había de dar [f. 51v]. Sabía con cuánta verdad procedían; remitióle esta obra, y dieron muy buena cuenta della. Y si Cristo se ayudaba de ministros cuando hacía milagros, yerro sería grande persuadirse que los puede excusar quien tiene el poder limitado y cuando dispone las cosas por medios ordinarios.

Supuesto que del evangelio no se colige cosa que condene la costumbre de remitirse los negocios, veamos si se infiere de razones o ejemplos si es capaz la naturaleza humana para excusar ayuda, no sólo en razón de trabajo, mas de acierto. De los ángeles se sabe que entienden sin discurso, excusan tiempo, no se ocupan en conocer por causas, no se impiden con las con-

tradiciones que suele haber en todas las materias. Que príncipe ha habido que tuviese alguna destas calidades y que escusase [f. 52r] valerse de ministros, y remitirle los negocios, sucediendo muchas veces después de haberse gastado en ellos mucho tiempo y de varios discursos sobre elegirse el más conveniente medio, y pretenderse el fin más útil, suceder todo al contrario de lo que se pretendía.

Quien por sí quiere gobernar fía mucho de la Fortuna: entrégale el suceso de los negocios; poco interesado se muestra en ellos. Quien por esta vía los dispone sea el que más favores haya della recibido: ciegameamente gobierna, acaso favorece.

Mas algunos hay que tienen por felicidad la ruina de todos, que desean más que el bien propio el mal ajeno. Fáltales el poder para prender fuego a la república, para destruir el Estado, que siempre Dios quebranta las alas a quien las pretende para ofender; y, cuando no pueden [f. 52v] más, pónense de parte de la Fortuna, granjéanle votos, solicítanle poder y no hacen poco en conseguirlo, que fiar del gobierno de la Fortuna en materias públicas y del bien común lo mismo es que destruirlo todo. Fundamento que Filo⁵⁵ Judío (*Phil., lib. De creat. Princip.*) tuvo para juzgar por perjudicial el gobierno de los que por suerte eligen príncipe, que, como se entregan a la Fortuna, rara vez acertaron.

Dios nuestro señor, cuyo poder es infinito, cuya elección suple toda la capacidad necesaria —*Dignos eligendo fecit*, dice san Agustín, hablando de los apóstoles en la misma elección—, comunica toda la prudencia necesaria, como comunicó a Moisés, príncipe de su pueblo. Con todo, no quería que él por sí gobernase; por eso tenía por compañero a Arón, ministro suyo. No bastaba Arón, eran los negocios muchos [f. 53r]: escójanse setenta ancianos, remítansele los negocios, que esto es lo que conviene al buen gobierno. *Plures possunt facilius munera reipublicae societatis laboribus exequi*, decía el emperador Tiberio (*Tac. lib. 1, Annal., cap. 4*). Conviene que los negocios se repartan y remitan a diferentes personas, porque la capacidad humana no puede con tanta carga; lleno el vaso, rebosa⁵⁶ y derrama lo que

⁵⁵ Mantengo el nombre propio *Filo*, en lugar de “Filón Judío” en español, porque parece querer reproducir el término latino “Philo Judaeus”, castellanizando sólo el apodo con que era conocido, además de “Filón de Alejandría”. En otro lugar del texto se usa el nombre usual, *Filón*.

⁵⁶ rebosa] reboca *P*. El ceceo explica el cambio por otro verbo con diferente sentido.

tiene en sí. Éste es el parecer de Bodino, en su *República*, alegando razones de conveniencia que no son deste lugar: las de imposibilidad son las que más fuerza tienen⁵⁷. *Stulto labore consumeris* —decía Jetro a Moisés, después de verle embarazado con todos los negocios de su oficio y no poder darle expediente— *ultra vires tuas est negotium, solus illud non poteris sustinere*. En resolución, vino a elegir ministros en quien ali[f. 53v]viase el trabajo y a quien remitiese los negocios.

Y siendo tan diferente el gobierno de una monarquía compuesta de diferentes reinos y provincias, en que hay diversas leyes y costumbres, varias ocasiones a que acudir, ¿cómo será posible ser el príncipe solo en el despacho? Fuera el más miserable hombre del mundo, si en el trabajo no hubiese de tener ayuda. Tengan los príncipes por razón de Estado necesaria a su gobierno remitir los negocios, que lo contrario es trabajo escusado y poco conveniente al expediente dellos.

[f. 54r] Capítulo séptimo

*No ha de permitir el rey en público a ninguno singularidad
ni entretenimiento ni familiaridad diferenciada de los más*

Discurso séptimo

*En que se responde al autor, apurando su doctrina y lugares
con que la quiere probar*

En el capítulo pasado me quejé del autor por traer siempre los apóstoles sagrados entre dientes; con más razón lo debo hacer en éste, pues quiere exagerar el disfavor que él considera en las palabras que Cristo [f. 54v] dijo a la Virgen su Madre en las bodas de Caná Galileae.

Con mucho fundamento prohibieron los sagrados concilios a los seglares que no interpretasen las escrituras divinas; toman dellas lo material, que es el sentido menor, y desautorizan los soberanos misterios de nuestra redención sólo con tomarlos en la boca. Más perjudiciales son que ladrones, porque no sólo hurtan, mas destruyen: hurtan el sentido que la Iglesia católica y santos dan a la Escritura, y manosean todo lo que toman en la boca; entran sin consideración en el jardín sagrado, no para aprovecharse, mas para pisar y destruir. Entra un ladrón

⁵⁷ En este punto se dibuja una mano que apunta hacia el texto, en el margen derecho del folio.

en una güerta: cuando mucho, coge lo que le parece; entra un bruto: no solamente come, mas pisa, arranca y desbarata todo.

[f. 55r] Ya he respondido en el primer capítulo al sentido con que el autor explica este evangelio a su propósito, infiriendo dél desabrimiento en Cristo contra su santísima Madre; siendo así que a dos palabras suyas hizo Cristo el milagro, no solamente grande, mas el primero, para mostrar cuánto la amaba y cuán obediente le era. Encarecimiento fue de lo mucho que la quería decir que no era llegada su hora, y que por darle gusto la abreviara. *Quid mihi et tibi mulier?*, como está dicho con los doctores sagrados que exponen estas palabras, quiere decir que a cuenta de los que daban el convite estaba aquella falta, y no de ellos, que eran convidados. Quería Cristo emplear la virtud de sus milagros atendiendo a necesidades y a petición de los [f. 55v] necesitados, mas a todas estas razones precede el dar gusto a su Madre. Doctrina era que nos daba, que nos valiésemos de su intercesión.

No es Dios avariento de sus favores: quiere que los pidamos y que nos aprovechemos de terceros, que solicitemos sus validos; muchas veces dio a entender que quería castigar al pueblo de Israel, no para hacerlo, mas para que importunasen a Moisés que aplacase⁵⁸ su ira. Vencían a sus enemigos cuando tenía las manos levantadas; eran desbaratados cuando las bajaba. Sabían todos que en las manos de Moisés estaba la voluntad de Dios; y, como en esto consistía la vitoria, fue necesario aprovecharse de quien las tuviese levantadas. No se corre Dios [f. 56r] de hacer favores públicos a sus validos, de que conozcan todos que se los hace, y que diga el mundo que se debe la vitoria a Moisés y a los que le asisten, si le ayudan y le sustentan las manos: también tiene parte en los milagros.

En este evangelio vemos que los que servían a la mesa fueron los primeros que dieron fee del vino, los ministros por cuyas manos corrió esta maravilla, los que dieron al mismo Cristo del vino que él había obrado; que recibir el príncipe del vasallo lo que le dio y lo que con su favor le granjeó no es imperfección, no se llama necesitar dél: grandeza es suya.

Dice el autor que, “si el rey quiere ver, cuando en público se singulariza con uno entre todos, aunque sea por señas dudosas, lo que le da, mire lo que se quita a sí [f. 56v], pues en un pun-

⁵⁸ Es posible que el término *aplace* esté corregido sobre un error inicial, *aplicase*.

to no sólo disimula el aplauso”. No infiere bien: mejor dijera, si quiere ver lo que puede, vea el aplauso con que son tratados sus validos. No quita de sí quien favorece: aumenta el amor del favorecido, pónale fiadores, ve una representación de su propia grandeza. Mas la emulación siempre tira a lo más alto: no sufre poderosos, aborrece favorecidos; en los ínfimos favores halla qué envidiar, y en los mayores halla desabrimientos con que probar su intención.

Halla el autor palabras desabridas las que Cristo dijo, estando en la cruz, a su Madre santísima: *Mulier ecce filius tuus*. Mayor yerro fuera querer yo encarecer la terneza dellas, el amor que en ellas se incluye. ¿Quién hay que lo ignore? Olvídase Cristo de los tormentos que padecía [f. 57r] por acordarse de su privado Juan; encomiéndale a su Madre santísima, dásela por hijo, y en aquel trono más soberano que cuantos se han visto en el mundo le hizo el mayor favor que cabe en imaginación: llamole “hermano”, diole posesión del mayor tesoro que había en la tierra ni ha de haber hasta el fin del mundo, excepto el divinísimo sacramento del altar; mostró cuánto sentía dejar su Madre sola; diole quien la sirviese y acompañase. ¡Grande rey, que así sabe honrar a sus validos, a los que le aman y sirven, no regateando favores, mas repartiendo grandezas!

Trae más el autor otro lugar de san Mateo (*Math.* 12) en que Cristo dijo a su Madre y a san Josef, cuando le buscaban (y los judíos lo advirtieron, que estaban presentes), que su padre y madre eran los [f. 57v] que hacían la voluntad de su Padre eterno. No fueron palabras de desabrimiento —dice san Anselmo (*Anselm., sup. Math.*)—, porque el mismo Cristo doctrinaba que se honrase al padre y a la madre, y él les era muy obediente: *Erat subditus illis*. Doctrina fue que les dio: enseñaba Cristo que aquellos que amaban más a su padre y madre que a él no eran dignos de su compañía; quiso mostrar que amaba más a su Padre eterno, y que por esta vía tenía su Padre y Madre mejor parte en él, no por la razón de la sangre. Y éste es el sentido verdadero deste lugar, y los que son a él semejantes, que son cinco los que se hallan en la vida de Cristo. No fue desfavor, sino doctrina.

Lllamarle “mujer” no fue afrenta, sino excelencia. Fue la mujer que estaba prometida al mundo para quebrantar la cabeza [f. 58r] al demonio: *Ponam insidias inter te⁵⁹ et mulierem [...] et ipsa conteret caput tuum*. Era necesario que fuese mujer la que

⁵⁹ *inter te]* *interte* P. Corrijo el error de segmentación en la cita latina.

remediase la falta que la primer mujer había cometido; quiso Cristo acordar con el nombre de mujer que estaba cumplida esta promesa, y así veremos que, de tres lugares en que usa estos términos la Escritura Sagrada, dos son del evangelista san Juan, hijo por privilegio de Cristo, y su compañero en cuanto vivió. No quiso desautorizar el amor de Cristo con su Madre, mas particularizar aquellas palabras por misteriosas. Era honra titular: no la quería quitar a la Virgen.

Llamábase Cristo “Hijo del Hombre”, siendo Hijo de Dios y manifestándose por tal al mundo. Todas las veces que se llamaba “Hijo del Hombre” quería decir que era hijo de aquella virgen, y así la honraba, pre[f. 58v]ciándose de hijo suyo, mostrando juntamente la verdad de su naturaleza; argumento que habrá de servir contra las herejías de los que adelante negasen la humanidad de Cristo. Misterios son soberanos todas sus palabras, no para ser declaradas tan de paso, y mucho menos para probar pensamientos políticos con lo literal dellas. Tienen éstos su jurisdicción, y límite quien los excede y busca comprobaciones en la Escritura y en la vida de Cristo. Acógese a sagrado, por ser crimen que merece castigo.

Dice el autor que no ha de hacer el rey diferencia de personas en público. Ya le dio doctrina para desfavorecer en secreto; agora le quiere riguroso en público. Ya falta el fundamento que pretendió de la Escritura, con que intentó probar este pensamiento suyo. Necesario es [f. 59r] que la razón tenga tanta fuerza que le disculpe, por que no se vea la poca con que atropella las cosas sagradas. Dice que se desacredita a sí, y que en una destas acciones públicas de favorecer al ministro descae la reputación de su entereza. No hay cosa más necesaria al príncipe, más conveniente para conservar su reputación, que honrar a los ministros que le ayudan a gobernar: no aumentan tanto en la persona como en el modo de gobierno, facilita la obediencia de los vasallos a que sigan las órdenes de los ministros, comunícale de su grandeza para que sean respetados, por que no se le atrevan.

Cuando Moisés volvía de hablar con Dios, traía el rostro resplandeciente, traía en la frente escritos los favores que Dios le hacía. ¿Qué obediencia se ha de [f. 59v] tener a un ministro despreciado? ¿Qué efectos puede causar ser desfavorecido, si no desestimación de la persona real y desprecio de sus órdenes? Y oculte el valido los favores, que así le conviene por evitar la emulación, mas no los regatee el rey. Su comodidad busca, su

poder muestra; no disminuye su grandeza, no se abate por esta vía la majestad, no hay para qué mostrar desconfianza.

¿Qué príncipe hubo en el mundo que no deseara imitar en sus acciones al emperador Trajano, gloria del Imperio romano, deseado en todas las edades de aquella monarquía? Plinio Menor (*Plin. Min., in panegy.*) encarece por excelencia particular suya tener brío para hacer públicos favores sin disminuir su grandeza (condena la naturaleza del sol, avariento en no permitir que luzgan junto a sí estrellas), el príncipe que tiene [f. 60r] valor para hacer estimación de sus vasallos, para honrar con demostración pública al ministro que le sirve con amor y fidelidad. Tal vez imposibilitara la ejecución de materias graves quien no comunicare su grandeza con el ministro, quien se mostrare avaro de favores públicos.

Necesario le fue a Faraón dar absoluta mano en este particular a Josef; convenía aprovecharse de su ayuda, no reparó en favores: *Tu eris super domum meam, et ad tui oris imperium cunctus populus obediet*. Honrole en casa y autorizole con el pueblo, que esto hacen los príncipes prudentes con los ministros de que se han de ayudar; quien los desautoriza enseña al pueblo a que los desprecie e imposibilita la ejecución de lo que manda.

[f. 60v] Capítulo octavo

Castigar a los ministros malos públicamente es dar ejemplo a imitación de Cristo, y consentirlos es dar escándalo a imitación de Satanás; y es introducción para vivir sin temor

Discurso octavo

En que se modifica la doctrina del autor y se condena por impía la opinión que sigue acerca de la muerte de san Pedro

Gran delito es para el autor ser ministro. Todo este capítulo encamina a que se castigue rigurosamente este crimen [f. 61r]. ¿Será por ventura efecto de temor? Causa éste perturbación del ánimo: disculpa merece quien le tiene. Acostumbran los ministros espantar, por la obligación que tienen de castigar crímenes, de no permitir desórdenes; mas que sea tan eficaz el temor que arremeta a las sombras, que emplee su furia en los santos del cielo porque parecen ministros, cosa es nueva.

Manifiesta aquí el autor más su intención contra el apóstol san Pedro, y lo que en el primer capítulo dijo con pocas palabras aquí lo dice más claramente: que pronunció Cristo a san Pedro “sentencia de muerte” por cortar la oreja a Malco. ¡Teme-

rario pensamiento! ¡Proposición más que impía! Si no es herética, muy poco le falta. Sabe mal cuánto excede a todo mérito humano llegar a padecer por Dios [f. 61v] quien tiene librada la felicidad en ejercicios de carne y sangre. En el primer capítulo respondí a esto, no como la materia requería, mas con la brevedad que aquí es necesaria; y aún falta otro lugar semejante a que responder, que también el apóstol san Juan fue condenado a muerte por el autor. Era privado y no le valió serlo de Cristo para huir la calumnia. En su lugar se tratará dél. Bien hay que hacer aquí en librar a san Pedro de sus manos. Pónele⁶⁰ por culpa replicar a Cristo cuando le quiso lavar los pies; díjole que fue poca crianza, que era advertir con réplica, y que va poco de que Cristo haga lo que no debe hacer a que no haga lo que conviene.

Lo cierto es que toda la culpa de san Pedro consistió en ser ministro y privado [f. 62r] de Cristo. Éste es el blanco a que tira toda la furia, no de los santos; éstos le disculpan, si admite nombre de culpa una profunda humildad con reconocimiento de la grandeza de Cristo. Era san Pedro muy prudente, sabía hacer estimación del respeto que se debía a Dios; y si en⁶¹ otra ocasión fue bastante un milagro de llenar sus redes de pescado para decirle que se fuese, que era pecador, que no merecía estar en su compañía, ¿qué haría después de haber visto tantos milagros, verle glorioso? ¿Cómo había de consentir que aquellas manos santísimas, que habían resucitado muertos, dado vista a ciegos, tocasen a sus pies? Si el Bautista se reconoció indigno de poner las manos en la correa de su zapato, ¿cómo había san Pedro de consentir que las soberanas manos deste Señor lavasen sus pies? Y si en la réplica [f. 62v] hubo alguna sombra de culpa, efecto fue de respeto, de reverencia y amor.

Todos los yerros de san Pedro tuvieron circunstancias honradas. Rehusó aquello mismo que el demonio había pedido a Cristo: que se arrodillase delante dél, atrevimiento de un espíritu obstinado; sólo el demonio le tuvo para perder el respeto a su señor, para envidiarle la gloria de ser adorado y servido.

⁶⁰ Pónele] Ponerle *P*. Es posible que haya una tenue tachadura encima de la *r*, en cuyo caso no sería necesaria una enmienda. En el contexto sólo cabe una forma personal del verbo, pues el infinitivo dejaría el período truncado. Tal vez se produjo una atracción relacionada con términos próximos: *librar*, *replicar*, etcétera.

⁶¹ La lectura “si en” es resultado de haberse tachado la *n* de *sin* y añadido encima de la línea *en*.

Hace el autor otro cargo a san Pedro, por haber dicho a Cristo que no le pasase por pensamiento padecer, a lo cual respondió: *Vade post me Satana*. No fue el intento del santo apóstol contradecir el remedio del mundo: no llegaba aún a penetrar tanto. Amaba ternísimamente a su señor: no le permitía el ánimo persuadirse a que había [f. 63r] de padecer. *Ex affectu amantis eum separatim apprehensum increpat*, fue efecto de amor, dice san Anselmo (*Anselm., sup. Math.*). Apartole para decirle que no lo hiciese; no vemos que tuviesen otros este celo, y así mereció que, luego, de allí le llevase Cristo a ver su gloria. Vale tanto un ministro celoso que sirve con amor que se le deben perdonar muchos yerros; y de tal calidad pueden ser que merezcan premio, que errar es acción natural. Y errar con buena intención, con celo del servicio del príncipe, siguiendo diferente camino del que el suceso mostró⁶² que convenía, no se debe imputar por culpa del ánimo; depende la calidad de la acción: una propia en personas diferentes merecerá castigo y premio. Cuando Dios dijo a Abrahán que había de tener un hijo, siendo ya de cien años, dice la [f. 63v] Escritura que se reyó; y cuando el ángel dijo lo mismo a su mujer, Sara, también se reyó. Ella fue rigurosamente reprehendida, y él premiado después de reírse⁶³ con las prosperidades que Dios le prometió: *Risus Sarae fuit dubitationis*—dice Caetano— *Habraae vero admirationis*, de suerte que la misma acción, y nacida de la misma causa, mereció premio y castigo por el ánimo diferente.

También el demonio advirtió a Cristo que no padeciese, que no se mortificase con tan largo ayuno, mas fue odio, no celo. Si el ministro sirve con amor y cuidado, aunque tenga acciones que parezcan de demonio, no se le ha de negar por eso la gloria; ha de verse el ánimo y hánsele de disimular. Imposible es acertar en todo, y más imposible con [f. 64r] tentar a todos. Son muchos los que pretenden, y muchos más los que desean sin fundamento de méritos, que la ambición es uno de los vicios más ciegos. No admite razón: en los más insolentes se halla, contra el mismo Dios se atreve.

¡Qué arriscada vida fuera la de un ministro, si el príncipe fuese fácil en dar crédito, si se dejase fácilmente convencer de

⁶² Inicialmente se escribió “había mostrado”, pero se tachó por completo el primer término y parcialmente el segundo para sustituir la expresión por *mostró*.

⁶³ El término *reírse* parece resultado de la corrección de un inicial *verse*.

la persuasión, si admitiese los locuaces, los que se precian de mostrar ingenio en exagerar culpas, en inventar crímenes! ¡Qué de pasos de la Escritura se hallaran⁶⁴ para hacer despenar un príncipe! Hállalos el demonio para persuadir a Cristo que se arrojase del monte, y tan al propósito que parece haber nacido para aquel lugar.

“¡Ea, señor! —dice el autor— Empréndase valerosa hazaña a imitación de Dios [f. 64v], que de una vez, con palabra digna del motín de los ángeles, derriba al mayor serafín”. ¡Atrevida acción! De verdugo parece, mas, con todo, halla en el gobierno de Dios con qué persuadirla; bien que él pretende a imitación del castigo, no de la culpa. Derríbense los mayores serafines; poco importa que haya culpa o no: el castigo sea el de Lucifer; la causa, la de Susana.

En respeto de los príncipes y monarcas sólo un crimen se considera en el válido, el que Lucifer cometió; y no habiendo más que esta puerta, fueron infinitos los que no pudieron resistir a la malicia de las lenguas. Tuvo Alejandro Magno valor para conquistar el mundo; no tuvo prudencia para resistir a las cautelosas persuasiones que causaron la muerte a su gran privado Parmenión [f. 65r]. Ha de ser el primero cuidado de un príncipe no dar entrada a celos, porque hallará muchos que, con capa de piedad, crucifiquen⁶⁵ a Cristo.

¿Qué celo más aparente que el de Absalón⁶⁶? Decía al pueblo que todo se perdía, que no había gobierno, que no se daban audiencias. Alguna sombra pudo haber de lo que él decía, que la malicia mayor es la que tiene apariencia de verdad (engaña a los más acautelados); mas el ánimo era destruir al rey, despojarle del reino. No podía hallar entrada por la verdad; hallábala en la semejanza della, en el celo fingido. No prevaleció, porque socorre la providencia divina adonde más se refina la malicia humana.

Celo disfrazado que, por receloso, se acoge a sagrado; que se viste de ermitaño [f. 65v] para engañar a Cristo y para persuadir con apariencias de verdad, usurpa el oficio a los predicadores evangélicos, valiéndose para destruir el mundo de las misteriosas acciones de la vida de Cristo, de los remedios que le

⁶⁴ Es posible que *hallaran* esté corregido en *P* como *hallarían*, pero no se aprecia con claridad.

⁶⁵ Sobre la posible lectura original *sacrifiquen*, en el manuscrito se corrige como *crucifiquen*, con trazo más grueso.

⁶⁶ Absalón] Absolón *P*.

libertaron. ¡Qué atrevidamente entra en el jardín de los misterios divinos! Para descomponerle, pisar y arrancar, a cuenta de hallar entre las saludables hierbas de nuestro remedio alguna que le sirva para preparar su ponzoña para embelear el pueblo. No permite Dios que prevalezca; antes, que venga por esta vía a forjar las armas para su propia ruina.

No digo que debe el príncipe ser fácil en disimular crímenes a los ministros; pudiera tal vez importar al bien común no haber hecho caso de un exceso. Los lacedemonios [f. 66r] lo permitieron a Alcibíades, su capitán, por no alborotar el pueblo, mas el gobierno seguro debe fundarse en justicia. Llamó Séneca a la injusticia⁶⁷ “polilla de la república”: va royendo y consumiendo a los vasallos. Si el autor se contentase con que fuesen castigados los malhechores, los que cometen crímenes... No es éste su intento, más alto vuela. Sean las armas de la justicia, la ejecución sea suya; aquí se encamina la sustancia deste capítulo. Las advertencias son muy varias, y mucho más las comprobaciones y razones sin orden: no se pueden declarar ordenadamente, ni ellas en sí contienen más sustancia que ser significadoras del ánimo del autor.

[f. 66v] Capítulo nono

*No descuidarse el rey con sus ministros es doctrina de Cristo,
verdadero rey*

Discurso nono

En que se responde al autor

Vuelve el autor al ministro, a este escándalo. ¡Grande cuidado le da este ministro!

Consiste el asunto deste capítulo en persuadir al príncipe que no duerma; y no sólo dice que no duerma, mas que ni descanse: “No sólo se ha de preciar el rey [f. 67r] de no tener sueño, pero ni cama”. Por seguir en todo extremos enemigos de la verdad, dice que ni cama tenga.

Quiere probar esto con decir que no se hace mención en la Escritura que Cristo durmiese y si, “con ser acción natural y forzosa y honesta dormir, no se dice jamás⁶⁸ que durmió”. Dice que es necesaria y natural, y quiere que ni cama tenga el prínci-

⁶⁷ En *P*, antes de la palabra *justicia* se añade encima de la línea la sílaba *in*: *injusticia*.

⁶⁸ [jamás] yamás *P*.

pe para dormir; y porque no halla comprobaciones en la vida de Cristo, que realmente dormía como verdadero hombre que era, se valió de un testimonio contra los evangelistas (por que no queden fuera) y dice que nunca hacen mención de que Cristo durmiese. San Mateo y san Marcos refieren el milagro de la tempestad que se levantó cuando Cristo dormía en el navío; los discípulos le despertaron, y sería herejía negar que durmió [f. 67v] y que esto no consta de los evangelistas. Puédese decir del autor lo que san Agustín de Pilatos: *Vere tu ipse obdormisti*. Bien se ve que duerme quien habla desvaríos, quien tiene acciones de hombre que sueña. Confúndense las especies: tal vez se imagina entre sueños religioso y predicador el que nunca se ocupó más que en ser verdugo de honras y vidas ajenas; tal vez le parece que es rey que halla tesoros el que siempre vivió mendigo. Tal se levanta furioso contra quien no le tiene culpa alguna, en el disgusto de su sueño; mas, siendo efectos del sueño, disculpa merece. Mas que sea un⁶⁹ rey de peor condición que todos sus vasallos, que duerma el desalmado en sus vicios sin acordarse de la libertad con que siempre vivió, sin advertir cuán pesado sueño es el suyo, no considerando que sirve de escándalo [f. 68r] al pueblo, de afrenta a los amigos y parientes; y que no se permita a un príncipe una hora de sueño, y que sea tan sojuzgado y velado que se diga que duerme cuando más despierto; y que para calumniarle se afirme en que también hay quien duerma con los ojos abiertos... Ya hubo quien dijo que así dormía el león; no lo dice el autor por no culparse: es símbolo del rey. No quiso la naturaleza que tuviese quien se descompusiese a su vista, pensando que dormía, cuando le viese en quieto⁷⁰, sin acometer a la presa. Generosidad es, no sueño. Lléguese los animales pensando que duerme; no haga caso dellos, finja sueño, que más real acción es sospecharse que duerme que acometer a sabandijas, emplear la furia real en gusanos, mas no ha de ser esto motivo a que se le atrevan. Durmiendo vela el príncipe, y con los ojos abiertos duer[f. 68v]me y descansa; de todo tiene noticia, nada se le esconde. Justamente proceden

⁶⁹ La palabra *un* parece añadida con distinta letra y tinta al final de la línea en *P*. Inicialmente se escribe “mas que uno sea”, pero se tacha “uno”.

⁷⁰ en quieto] puede haber un error del manuscrito; mantengo su lectura, aunque corrigiendo lo que interpreto como aglutinación errónea de dos palabras: la expresión “en quieto” resulta extraña, pero *inquieto* no tendría sentido, cuando se habla del sueño del rey-león que finge dormir.

los ministros en sí mismos; lo pueden conocer los abatidos: despierten y vean su capacidad, su talento, y reconocerán que anda todo en su lugar, y que es bien gobernada la república en que ellos no medran. No taparles la boca, efecto es también de buen gobierno: resplandece más, argüida, la virtud; sirven los fiscales de calificar con la misma acción de buscar faltas y desenterrar crímenes; réalzase con la justicia la clemencia y la miseria. Siempre fue objeto de príncipes, y algunas veces es permisión divina, que falte quien cierre la boca a los desalmados, para que ellos sean verdugos de sí mismos. Todo el demonio le quitó a Job; sólo la boca le dejó: *de relictis sunt tantum modo labia circumdantes meos*. Parecía que en su propia boca le dejaba el [f. 69r] cuchillo con que le degollase, y que sería ella la más poderosa para acabarle que sus propias tentaciones.

Mucho desea el autor al príncipe despierto. Vuelve a tirarle por la capa, diciendo el “rey que duerme y se echa a dormir, descuidado con sus allegados, ese sueño es tan malo que la muerte no le quiere por hermano y le niega parentesco”. En esta ocasión solamente deseo al príncipe durmiendo, porque la paciencia tiene su término, mas él se declara: no quiere que despierte más que para sus allegados; en ellos quiere que pare solamente su furia. Teme que le acontezca lo que al alano, que le echan al toro para que arremeta al caballero: incítale con sus ladridos, y es el primero que paga el atrevimiento. El mucho ladrar no sólo despierta, mas provoca. El Espíritu Santo avisa que no provoquemos al rey: *Qui provocant illum peccant in animam suam*. Mucho temo [f. 69v] al autor no aquietarse; vuelve a repetir lo mismo y a alzar más la voz: “¡Oh, si lo temeroso de mis gritos os arrancase despavoridos del embaimiento de la vanidad y os recatase de los peligros de vuestra vana confianza!”. ¡Peligrosa cosa es un espíritu presumido, principalmente cuando es fundado sobre vanidad de acciones poéticas! Quiere formar misterios; y de palabras vanas, profecías. ¡A quién no admirará esta libertad de hablar! Parece que representó el apóstol san Juan a estos tales en su primera epístola (*Joann., Epist., cap. 4*): *Nolite omni spiritui credere, sed probate spiritus si ex Deo sint*⁷¹: *quoniam multi pseudoprophetae exierunt in mundum*. Veréis algunos hombres —dice san Juan— tan atrevidos que quieren hablar por el lenguaje de los profetas, mostrando tener grande espíritu sus pala-

⁷¹ *sint] sunt P.*

bras; advertid⁷² que pueden ser profetas falsos y que será gran yerro darles crédito. Exa[f. 70r]minad primero qué genero de espíritu es el suyo; de su vida lo podéis inferir. Si son penitentes mortificados, dados a oración, amigos de los pobres, será su espíritu de Dios; mas, si son sensuales, deshonestos, envidiosos, dados a gula y a otros vicios, no los creáis. Son como campanas: tocan cuando las mueven, sin presuponer para eso discurso o razón. Y algunos hay peores que campanas, que, sin llegarles, hacen estruendo, alborotan el pueblo, atormentan a todos, sin más causa que su propio natural. ¡Querer dar documentos presuponiendo faltas, advirtiendo sueño en la más vigilante edad que ha conocido esta monarquía!

Cuando se levantaron mayores tempestades, cuando se conjuraron con mayor furia los mares contra esta nave, cuando amenazaron mayores peligros, acudió la vigilancia de los pilotos a tan buen tiempo que fue mayor la afrenta de los enemigos que el peligro que se recelaba [f. 70v]. Ellos lo confiesan y, ya con mayor temor de su destrucción que con ánimo de ofender nuevamente, se fortifican temerosos del poder español y desconfiados de prevalecer. ¿Qué fortaleza hay que ya agora no pueda resistir a toda la fuerza de los enemigos, estando hasta ahora por el suelo? ¿Cuándo se empleó menos la hacienda real en ocasiones ociosas, en dádivas pródigas? ¿En qué edad estuvo más en su punto la justicia? ¿Cuándo cesó la jurisdicción de los cohechos, la costumbre de vender y comprar, ya casi introducido por ley? ¿Cuándo se correspondió con mayor cuidado a los beneméritos o se premiaron servicios, distribuyéndose las mercedes sin adulación, sin respetos particulares? Quien no da fee desto debe de dormir: *Vere tu ipse obdormisti*. Y gente hay que gusta de dormir cuando puede dar fee de obras gloriosas; atormentan éstas a quien se ve imposibilitado de tener parte en ellas, mas dormir para obrar [f. 71r] y velar para argüir es oficio del demonio. Y no faltará quien use de la misma traza para castigar, para ser el castigo proporcionado a la culpa. Ya Dios lo usó (*Psalm. 77*): *Excitatus est tanquam dormiens Dominus*, dice el rey santo. No dormía: parecía que dormía. Quisieron atrevérsele los ignorantes que no saben hacer distinción entre el velar y el dormir; pagaron su atrevida ignorancia: *Opprobrium semipiternum dedit illis*. ¡Si esto bastara para que escarmentasen...!

⁷² La -d final del imperativo se añade con un trazo más grueso, tal vez sobre una r inicial.

Pero la naturaleza sigue su destino, no para hasta llegar al fin de su condenación; en vano es advertir a quien se precia de dar advertencias y despertar a quien imagina que todos duermen y él solo vela. Mas prevalezca la piedad contra todas las razones: haya quien le despierte, y sea suya la voz, que, por suya, le dará más crédito. “¡Oh, si lo temeroso de mis gritos os arrancase des-pavoridos del embaimiento de la vanidad y os recatase de los peligros de vuestra con[f. 71v]fianza!”.

Falta por responder a otro grande absurdo deste capítulo. Bien que pudiera pasar sin respuesta, que lo peligroso de los yerros consiste en la apariencia de bondad con que se disfrazan los que claramente muestran lo que son. Poco perjuicio pueden causar, mas, por que no se imagine que fue inadvertencia, tocaré en él. Dice el autor, después de exagerar la vigilancia del príncipe, que los ministros pueden dormir. ¿Quién vio tal consejo como éste? Porque Cristo dijo a los tres discípulos que le acompañaron en la oración del güerto que descansasen y durmiesen después de despertarlos dos veces y verlos vencidos del sueño, duerman también los ministros a cuya cuenta está el gobierno de la república. No se infiere del evangelio tal conclusión como ésa; lo que se infiere es que desean algunos que sea siempre noche para que no se dé fee de sus costumbres, para que [f. 72r] no se castiguen sus vicios. Y como no se atreven con la naturaleza, pretenden valerse del arte, usar de su astucia, persuadir que duerman todos, hacer razón destado de que duerman los ministros. Ésta es la que se puede dar más en su favor. No faltará quien diga que es traza de destruir la república, cuyo gobierno está a cuenta de los ministros. No es el⁷³ príncipe el que ha de asistir a los negocios particulares. Gobierna Dios el mundo por medio de las causas segundas, y el príncipe por medio de sus ministros. Si la semejanza no fuera tan grande entre el príncipe y ministros —*Secundum iudicem populi, sic et*⁷⁴ *ministri eius*—, más calidades se pudieran desear en los ministros, por ser los que inmediatamente tratan con el pueblo, los que disponen y encaminan los negocios particulares. En ellos consiste el buen gobierno de la república; en el príncipe, animallos con el ejemplo y favor, advertillos si hicieren excesos [f. 72v], deponellos cuando continuaren en sus descui-

⁷³ El determinante *el* se añade encima de la línea en *P*.

⁷⁴ *sic et* [*si et* *P*. Se enmienda teniendo en cuenta el texto del libro bíblico (Eclesiástico 10:2).

dos, que de la vigilancia de los ministros depende toda la felicidad de los vasallos.

[f. 73r] Capítulo décimo

*Los pretensores atienda el rey; a la petición, y a la ocasión
en que se la piden, y al modo de pedir*

Tunc accessit ad eum mater filiorum Zebedaei⁷⁵

Discurso décimo

*En que se declara el verdadero sentido del evangelio y se muestra
cuán errado es el que el autor le da*

Todo este capítulo se resuelve en la exposición del evangelio en que Santiago y san Juan, por medio de su madre, pidieron a Cristo los mejores lugares de su reino. El autor lo [f. 73v] declara a su modo, encaminándolo a su propósito contra los privados. Y con tanta presunción como si fuese laureado en la Escritura, dice: “Quien dijere a vuestra majestad que esto no tiene este sentido y que sus inteligencias hay diferentes, que lo explican los Padres, ése a la Escritura se opone, a Dios contradice su verdad”. No pudiera decir más el profeta Jeremías; y, hablando con esta confianza, prosigue más abajo: “¿Quiere ver vuestra majestad cuán gran delicto es, no digo yo tomar las sillas y las honras, los oídos y los lados del rey, sino sólo pretenderlos, que sólo porque los pidieron sus dos discípulos y hermanos —así los llama el evangelista— los condena Cristo a muerte?”.

Éste es el tercer lugar en que el autor habla por este estilo más que impío, ha[f. 74r]ciendo al glorioso martirio de los santos muerte afrentosa y castigo de culpas. Bastaba esta sola proposición para mandar quemar este libro y castigar rigurosamente a los que lo permitieron imprimir. De todas las mercedes cuantas Dios hace a los hombres, es la mayor el martirio; en él se ve la perfección de la caridad, reina de todas las virtudes, con él se testifica la verdad católica y se merece con mayor ventaja que todas las demás obras, por heroicas que sean.

No castigó Cristo a los dos hermanos como el autor dice. Eran sus parientes y sus criados: teníanle amor, deseaban acompañarle y, cuando fuese con algún deseo de honra, eran aún imperfectos; y lo cierto es que no sabían lo que pedían, como Cristo les dijo, porque, a saberlo, no lo pidieran. Parecía

⁷⁵ *Zebedaei] Zaebedei P.*

[f. 74v] que había Cristo de reinar temporalmente, después de padecer y resucitar: esto es lo que ignoraban.

No consistió la culpa en pedir a su mismo maestro; habían oído que le pidiesen, que recibirían; y, supuesto que habían de pedir, pidieron como honrados y como quien tenía brío de parientes de Cristo. Yerro fuera pedir los inferiores lugares, cuando no veían otros que los mereciesen mejor por calidad y amor que tenían a Cristo; él mismo los disculpó diciendo que ignoraban lo que pedían, porque no sabían el modo con que había de reinar. Encaminóles su pretensión y apuntóles otra plaza mejor en que los había de proveer, no la que ellos pedían (mano derecha y izquierda), que en el reino de Cristo, que fue su cruz⁷⁶, estaban dadas por el Padre eterno a los dos ladrones, por [f. 75r] ser así conveniente al modo con que nos quiso redimir; mas concedióles más de lo que ellos pidieron: no pasaba su petición de bienes temporales; Cristo les prometió bienes eternos, los más honrados, los superiores a todos, que son los que sirven de premio al martirio. ¿Qué más podía desear Santiago (si entonces supiera conocer lo que había de pedir) que ser el primero que siguiese a Cristo en padecer, el que primero diese la vida por su amor? Diole Cristo lo que él no supo pedir. A san Juan más propiamente dio posesión de la mano izquierda de su reino, que fue la cruz, lugar en que acompañó a su maestro, en que padeció el género de martirio que la Virgen nuestra señora, siendo su alma santísima atravesada con la cruel espada de ver padecer tan afrentosa muerte a su maestro y señor. Mucho más alcanzaron de lo que pidieron.

[f. 75v] Considera el glorioso san Gregorio al patriarca Abrahán aguzar el cuchillo para degollar a su hijo, y represéntasele cruel aquella acción. Parece a la primera vista efecto de enemigo, no de padre, mas esto es a los imperfectos, a los que ven las cosas con ojos de carne y sangre. No condena Abrahán su hijo a muerte: antes le da una vida más gloriosa; hace verdaderamente con el oficio de padre, y de mejor padre de lo que hasta allí fue (*Greg.*): *Numquam meliorem Patrem existimavit, quam cum filium immolaret*, dice el santo. Era Abrahán prudente y, sin tener el ejemplo de Cristo viviendo en aquella ley en que los bienes temporales se tenían por felicidad, juzgó que no podía haber más excelente vida que morir por Dios. Subió mucho más de pun-

⁷⁶ En *Pl* la palabra *cruz* (*crus*) se inserta encima de la línea, donde figura tachado un término que podría ser *reino*.

to esta verdad con la muerte de Cristo; quedaron muy a perder [f. 76r] de vista todas las demás felicidades. Éste es el despacho que Cristo dio a estos discípulos. No los condenó por atrevidos; antes, mejoró su pretensión, porque, aunque pidieron inconsideradamente, no fue culpable su deseo (*Anselm. super Math., cap. 16*): *Bonum fuit desiderium* —dice san Anselmo— *sed inconsiderata petitio, desiderabant regnare cum Christo, sed prius erat pati pro Christo*. Propusieron a la honra de reinar la gloria de padecer, y en esto estuvo el engaño. Rigiéronse por lo que entonces se usaba, mas la liberalidad de Cristo supo encaminar su pretensión: en mejores plazas los proveyó. No castiga Dios a quien pide; antes, de la petición hace mérito. Más puede con Dios la petición de un ladrón que la confianza de un justo. En esto consistió el despacho del publicano que, a la puerta del templo, pedía a Dios que se acordase dél; y la reprehensión del que, junto al altar [f. 76v], no pedía, mas confiaba en sus méritos. No digo que lo hagan así los príncipes: respondo a las proposiciones del autor. Es muy desigual el gobierno de Dios al de los hombres: Dios concede a quien le pide, haciendo mérito de la petición. Mucha razón es que a los príncipes se les pida, y que tal vez den por esta causa. Ni todo se ha de fundar en méritos: también la miseria merece.

Ser liberal no es medir servicios. Con todo, en el gobierno político muy necesario es que corresponda lo que se pide con lo que se merece. Es muy limitado el poder de los mayores monarcas para contentar a todos. Dando al que no merece, es fuerza que falte para el que merece; y, siendo tan excesiva la ambición de los hombres, necesario es que el premio no se regule por lo que cada uno pide, porque serían más los que pidiesen que los que mereciesen [f. 77r]. Regúlese con el mérito, y la medida no sea el parecer de cada uno, sino el valor que el príncipe diere al servicio. Sciencia es real saber hacer distinción de personas, de ocupaciones y méritos. Trabaja muchas veces más el ministro en su casa que el soldado en la campaña; precede el cuidado del espíritu al ejercicio del cuerpo. Si los que miran desde fuera hubiesen de ser los jueces, apreciar los méritos, regular los premios, reinara más la confusión que la justicia. Persuádese cada uno a que no hay servicios mayores que los suyos, y los de sus parientes y amigos. Tuvieran, en lugar de premio, castigo los más llegados al príncipe. Refínase contra ellos más la envidia: no consiente que sea mérito el servicio que la privanza trae consigo, el cuidado con que se desvela en los particulares de la

persona, la fidelidad con que aconseja, el celo con que acude a los negocios más [f. 77v] graves. Tiene precio el servicio de un soldado, no le tiene el de un ministro superior.

En este evangelio se indignaron los diez discípulos contra los dos, no por entender que había sido el despacho grande. No sabían lo que era, mas sospechaban que podrían⁷⁷ ser muy bien despachados; conocían en ellos partes dignas de que Cristo los favoreciese, no tenían sufrimiento para verlos aventajados. No bastaba el celo de Diego, la pureza de Juan y la nobleza de ambos, pues eran parientes de Cristo; indignáronse de imaginar que tendrían mejor lugar que ellos.

Terrible fuerza es la de la emulación. Entre los mayores amigos se halla, y tanto más se esfuerza cuanto son mayores las calidades que se consideran en el valido. En ellos ven el desengaño de su [f. 78r] pasión, la imposibilidad de su remedio; que, cuando éste consiste en mal ajeno, es permisión divina que no le tenga y que dejen como la abeja la vida donde determinan quitarla, sin más interés que el gusto de hacer mal.

De ningún discípulo hace aquí mención el evangelista en particular, mas por sin duda tengo que fue Judas el autor desta indignación y que él incitó a los demás: lance suyo parece éste. Contra la Magdalena se indignó porque dio a Cristo; y contra éstos, porque le pidieron. Dar y recibir, como toca a otro, es muy odioso a Judas: nadie quiere que reciba si no es él, y aun le perturba el juicio que otro pida; indígnase para que nadie pida. El autor se muestra también indignado contra los que piden y, cuando no se atreve a ellos, usa de persuasiones con el príncipe para que los condene [f. 78v] a muerte, y hácese predicador suyo, confesor y teólogo para encaminarle la conciencia, que, como él no la tiene, a su cuenta debe de ir errada. “Y tanto —dice⁷⁸— conservará vuestra majestad su grandeza y conciencia en paz, cuanto imitare y hiciere imitar a los suyos esta doctrina”. Y, porque desconfía que sigan su parecer y de que no aceten este su consejo, se arroja a maldecir (pasión mujeril): “Y permitirá Dios que las sillas que consiente que le pidan se las arrebaten, mas si, olvidado de Dios, las diere, Dios le olvidará”. Déjolo aquí, porque son peores las palabras siguientes a éstas; y no dejará de ser culpa repetir insolencias que merecían

⁷⁷ podrían] podría *P*. Corrijo la forma verbal en singular, pues se refiere a *ellos*, en plural.

⁷⁸ La palabra *dice* se inserta encima de la línea en *P*.

respuesta más pesada. Y de otra manera se remedia semejante género de locura; mas no trato de doctrinar, sino de atajar que no perjudique tal doctrina.

[f. 79r] Capítulo undécimo

Buen ministro

Petrus autem et qui cum illo gravati erant somno

Discurso undécimo

Impúgnase la doctrina del autor

Colige el autor deste evangelio algunas materias destado, si bien son encontradas al verdadero sentido dél, por más que dice haber buscado con mucha curiosidad y diligencia en qué consistió el desacierto de san Pedro en esta ocasión. Y, después de haber estudiado sobre este [f. 79v] punto, vino a resolverse en llamar a san Pedro “lisonjero” y “cauteloso”. “Y, habiéndolo considerado muchas veces —dice— hallo que al parecer fue consulta cautelosa y en parte lisonjera, pues pidió para los allegados”. Hay⁷⁹ hombres que afectan grandes demostraciones de justificados, mas, como el dolor está arraigado en sus corazones, revientan en maldades dos veces. Dice el autor que inquirió muy cuidadosamente en qué consistió el desacierto de san Pedro. Parece que no le halló en los santos que exponen el evangelio: consultó consigo⁸⁰ el caso y convocó a consejo. La pasión que tiene contra el apóstol sagrado, por la semejanza de ministro, salió con una maldad tan grande como llamar “cauteloso” y “lisonjero” al más verdadero y desinteresado [f. 80r] hombre que el mundo tuvo. ¿Qué necesidad tenía san Pedro de Moisés y de Elías? ¿Qué pretensiones tenía con ellos para lisonjearlos? No se trataba en aquel tribunal de proveer plazas, y él tenía la mejor que había en el mundo. Tratábase de la muerte de Cristo: *Loquebantur de excessu*. Sentía san Pedro oír hablar en materia que tocaba a la vida de su maestro y señor; valíase de la ocasión que pudiese impedirle la jornada de Jerusalem, y en tan buena ocasión como era estar en su compañía, gozando de su vista —que no ignoró en esto lo que dijo—, dice san Anselmo:

⁷⁹ Entre *allegados* y *Hay* se encuentra en *P* una tachadura que abarca casi dos líneas completas del texto; resulta imposible distinguir las palabras del fragmento eliminado.

⁸⁰ Entre los términos *consultó* y *consigo*, en el espacio marginal, se anota en *P*, con distinta letra y tinta: “con el”, en el margen derecho y tras *consultó*, y “globo” en el izquierdo, antes de *consigo*.

In hoc tamen sciebat quod dicit, bonum est nos hic esse quia vere solum et perfectum hominis bonum est intrare in gaudium Domini sui et permanere. Mas faltó esta permanencia a aquella gloria que luego había de acabar; ignoraba lo que decía [f. 80v]: *Quia regnum sanctis a Domino non alicubi terrarum sed in coelis est promissum.* Era gloria de la tierra: había de durar poco. Quería darle Dios otra de más perpetuidad; no sabía Pedro lo que deseaba.

Y aun cuando en esta respuesta de san Pedro hubiese algún respeto de Moisés y Elías, muy lejos estaba de ser lisonja. Primor y honra era querer los mejores lugares para los favorecidos de su señor, para aquellos dos ministros que estaban a su lado y con quien consultaba los negocios de mayor importancia. Si Pedro tuviera otra naturaleza o le faltara el brío de lo que ya era, hiciera lo que ordinariamente hacen los envidiosos; dijera: “Señor, vámonos de aquí, porque antes quiero no tener gloria que ver a otros en superior lugar”. Diferente ánimo [f. 80r]⁸¹ tenía: “Dejémonos estar, tengan los privados los lugares que merecieron, pues Cristo se los dio; yo no quiero subir más alto de lo que estoy”. No era envidioso: gustaba del bien ajeno, conformábase con la voluntad de su señor.

San Pedro dormía, y estaría cargado de sueño y no sabría lo que decía, porque no tenía bastante noticia de la cualidad de aquella gloria ni de los demás misterios que se habrían de obrar por medio de la pasión de Cristo; mas él, durmiendo, tuvo resoluciones de honrado. Otros hay que, estando despiertos, tienen acciones de dormidos. Que quiera el otro miserable desconocerse tanto que pretenda, cuando no subir al estado de Moisés, derribar a lo menos a Moisés a su estado, pensamiento es que sólo en el infierno se halló. La petición que el rico avariento hizo [f. 80v], para que Lázaro le viniese a tocar la lengua con el dedo mojado en agua, entienden algunos que era traza para hacer bajar a Lázaro del lugar que poseía. Envidiábale la gloria; no podía subir a ella: parecióle que se aliviaría su tormento, si Lázaro no estuviese donde estaba. ¡Grande es el atrevimiento de un envidioso! Cuando ve que le faltan alas para subir, pretende derribar; y no a cualquier, sino al que está en el seno de Abrahán. Y hace sus demandas muy fundadas en piedad, siendo todo cautela y malicia. Consideración que el príncipe debe

⁸¹ Hay un error en la foliación original del manuscrito, pues hay dos folios con el número 80; no sucede así en la foliación moderna, que numera correctamente los que, según su cuenta, son los folios 85 y 86.

tener para penetrar el ánimo de los que, muchas veces con disfraz del bien común, quieren satisfacer la pasión particular: alegran celo, y encubren malicia.

Dice el autor que no es buen ministro el que mira por la seguridad del prín[f. 81r]cipe y por su descanso. Del Evangelio lo saca, no porque él lo diga. Con ese intento comenzó a culpar a san Pedro. No quiere que haya quien dé gusto al príncipe, quien trate de su descanso; mejor le parecería si san Pedro dijese a Cristo que se abajase de la gloria en que estaba, si le encaminase a Jerusalem, donde le deseaban para quitarle la vida. Esto es lo que Judas hizo y lo que san Pedro no haría, que era buen ministro: cuidaba de la comodidad de su señor, de la conservación de la cabeza en que consiste todo bien. No hay ministro más a propósito para gobernar el Estado, para cuidar del bien común, que el que procura aliviar a su rey, granjearle gusto. Éste es el negocio que más le importa, que mayor gusto le da, que más descanso le solicita. ¿Cómo se ha de olvidar dél?

[f. 81v] Cristo nuestro señor entregó el gobierno de su Iglesia a san Pedro, que le había persuadido que no fuese a Jerusalem a padecer. Y no obstante que le llamó Satanás, por ser esto lo que no convenía al remedio del mundo, bien reconoció que no era el ánimo de san Pedro encontrar la salvación de los hombres, sino solicitar descanso a su señor. También cortó en el güerto la oreja a Malco porque le llevaba preso. Necesaria era la prisión para el remedio de los hombres: no faltaba quien tratase della. No ha de entregar el criado a su señor, no le ha de solicitar pasiones; por sí suelen éstas venir: nunca falta un Judas que las solicite.

Quiso san Pedro en este evangelio que Cristo se dejase estar descansado en la gloria: lances fueron de criado fiel [f. 82r]. Quien esto hace merezca ser el primero en el gobierno de su Iglesia. Bien gobernará la república quien desea gusto y descanso a su señor. El autor le quiere ver con trabajos, aconseja a los ministros que se los den y usa del más cauteloso género de persuasión: aconseja al príncipe que tenga por sospechosos los que le solicitaren descanso, y que estime a los que le dieran trabajos y disgustos; “y de los ministros que con afectación se le mostraren muy celosos de su reposo y descanso, tenga más sospecha que satisfacción”. ¿Quién vio jamás semejante consejo? Que el autor aconsejase al príncipe que trabajase, tolerable cosa era; no necesaria, que el trabajo de los reyes es muy diferente que de los particulares: todo consiste en la vigilancia. Mas que

acon[f. 82v]seje a los ministros que le den trabajos, más caute-la muestra que razón de Estado: en este pensamiento verifica el autor el título de su libro, *Gobierno de Dios*. Por diferente modo de los hombres gobierna Dios: da trabajos a los más queridos suyos, en ellos ejecuta todo género de tormentos, que, como éstos son el precio de los bienes eternos, y los que más merecen más poseen favores que hace a sus queridos, dales⁸² ocasión de ser más ricos, de que compren muchos grados de vida eterna por trabajos momentáneos. Éste es el gobierno de Dios, no de los reyes de la tierra, por cuyo respeto son los trabajos penosos y no meritorios: diferente precio tienen.

Trabaje el ministro y privado por descansar a su rey, darle gusto, que ésta es la primera obligación suya. Y cuando [f. 83r] lo haga en materias ordinarias, más cuidará de las que fueren de mayor consideración, de las que tocaren al bien común, a la conservación del Estado; que éste es el gusto principal de los reyes, a que principalmente se inclinan, por estar en él incorporada su propia honra y vida.

[f. 83v] Capítulo doce

Cómo y a quién se han de dar las audiencias de los reyes

Afferebant autem ad illum et infantes et.

Discurso doce

Apúntanse los inconvenientes de la doctrina

que infiere el autor deste evangelio

Dice el evangelista san Lucas que llevaban algunos niños a Cristo para que los curase, y, reprehendiéndolo los discípulos, les dijo Cristo los dejasen llegar, porque era dellos el reino de los cielos.

[f. 84r] Colige el autor desta acción de Cristo doctrina para que los príncipes den audiencia sin excepción de tiempo ni personas. Advertencia necesaria, cuando, por retirarse el príncipe y ministros, se da lugar a que se compren las audiencias y se haga ganancia dellas. En que se ve que se hizo en otro tiempo este libro, aunque se publicó en éste, en el cual la experiencia de todos condena las intenciones del autor. Porque en ninguno estuvieron tan francas las puertas de palacio, y sin porteros las de los ministros superiores, en quien pudiera el peso grande de los negocios disculpar cualquier retiro. Y, aunque

⁸² dales] darles *P.* Corrijo la lectura del manuscrito, en coherencia con el resto de verbos del contexto.

pudiese condescender con las advertencias del autor, es tan demasiado en querer imiten los príncipes a Cristo en llamar en las [f. 84v] calles a los que los quieren hablar (cuando “el soldado —dice— aparta la viuda, el güérfano, llamarlos él y traerlos a sí”) que será necesario moderar esta doctrina y reducirla a cuerda mediocridad.

Acción real es oír a los vasallos, mas no en todo lugar y tiempo. En Cristo nuestro señor no podía haber repugnancia ni dificultad de acciones y tiempos; obraba como hombre Dios y no podía desautorizarse ni resultar inconvenientes de lo que hacía. En los príncipes son muy distintas las circunstancias que concurren, y deben mirar a que no desautorice la facilidad en la audiencia a la majestad, que más suele consistir en el modo de disponer las acciones que en la sustancia dellas. Y habiendo horas señaladas para oír las pretensiones y quejas de los vasallos [f. 85r], importante es el retiro para la seguridad del respeto; que, si bien de la facilidad del príncipe nace amor en los vasallos, es amor confiado en que pelagra el respeto y la obediencia. Y no es de menos consideración el efecto que debe resultar de las audiencias, el remedio de lo que en ellas se propone; que, admitiéndose en la casa⁸³ y queriéndose remediar en ella la queja del que pide justicia, el desconsuelo del agraviado del ministro, sería ocasión de grandes injusticias esta ostentación de humanidad. Porque, difiriéndose en esta forma a las quejas y pretensiones de las partes, más conseguiría la persuasión de un hablador que los méritos del modesto y moderado; y, reduciéndose las audiencias a sólo oír, era aún mayor el descrédito: que lo que más exaspera los ánimos de los vasallos es que se desprecien las quejas o pretensiones con que acuden al prin[cipe]. Sábese que esto ocasionó la muerte afrentosa del rey Demetrio, desamparado de los suyos y puesto en las manos de Seleuco, su enemigo. Habíanle dado en una audiencia gran cantidad de memoriales, y, pasándose hasta el río Axio, los echó todos en él. No es lo principal en los reyes el oír a sus vasallos, sino deferir a sus requerimientos. No digo que conten-

⁸³ No se aprecia bien la palabra: un inicial *cara* o *casa* parece sobreescrito; teniendo en cuenta el sentido, me inclino (no sin dudas) por este último término, referido al palacio real, pues un poco antes se habla de “las puertas de palacio”, también a propósito de las audiencias. No obstante, el contexto también admitiría *calle*, pues un poco más abajo, y sobre el mismo asunto, se lee: “y los hiciesen en las calles [milagros]”, si bien en alusión a los milagros que Cristo obró en distintas poblaciones según el relato bíblico.

te a todos, que es imposible, pero que no ocasione quejas en los de más merecimiento, respondiendo mejor a los que no merecen. Querer, en todo lugar y tiempo, enterarse de las razones de los que piden justicia o premio de sus servicios es querer contentar con apariencias, no con obras.

Si los príncipes tuvieran el conocimiento de Dios y poder de hacer milagros, justo sería que no se retirasen y los hiciesen en las calles. Pero no es este [f. 86r] género de gobierno el que conviene en estos tiempos, que da y quita el tiempo el valor a las más calificadas acciones. Crece más en algunos la ambición en pretender, malicia en acusar, descaramiento en calumniar. Debe así crecer en los príncipes recato en oírlos, dificultad en creer y prudencia en responderles. No es esto interpretación y comento de codiciosos, como dice el autor; sería lo contrario culpa de inadvertidos.

Bien parecen las demostraciones de humanidad, pero ninguna lo es tanto como las que más se proporcionan a gobernar con justicia a los vasallos. No es piedad dar oídos al desalmado, al que tiene librada⁸⁴ su felicidad en desautorizar a todos: crueldad fuera el darle crédito.

A grandes demostraciones de crueldad se obligaría el príncipe con ser tan fácil en oír a todos. ¿Qué de libertades habría [f. 86v] de castigar? ¿Cuántos se le atreverían en la cara, alentados de su benignidad? Que agora lo hacen por diferente camino, arrojando el veneno que tienen en las entrañas y huyendo la presencia del príncipe. Piedad es quitarles en el retiro la ocasión de tales atrevimientos.

No nos dice el Evangelio que llamó Cristo a los fariseos, sino a los niños; a inocentes, no a obstinados. Misericordia era apartar el rostro a sus delitos y no darles ocasión que se atreviesen en los ojos de Dios.

Sea la audiencia del príncipe igual para todos; no se niegue al que la pide, mas no se ofrezca al que no la merece. A los beneméritos y virtuosos, llamarlos y favorecerlos; a los que escandalizan la república con sus costumbres y pervierten [f. 87r] a los buenos con sus lenguas, cuando procuraren audiencia, no se les ha de negar, mas ni facilitar. No será esto en los reyes retiramiento afectado, que confiese sospecha, desconfianza o maña —como dice el autor—, sino prudencia

⁸⁴ librada] librado *P.* Corrijo para restablecer la necesaria concordancia con *felicidad*, en femenino.

ajustada a las condiciones de los hombres y a la malicia grande del tiempo que alcanzamos.

[f. 87v] Capítulo trece

Buen criado del rey que se precia de serlo

Discurso trece

*Declárase la doctrina verdadera que se debe colegir
en los lugares que el autor alega*

Redúcese la substancia deste capítulo a cierto género de celo dirigido contra el ministro. Hace el autor razón de Estado de que se precie el criado del rey de serlo, no por importar al bien [f. 88r] común, sino por imponer nuevos cargos con esta ocasión al ministro.

La circunstancia que agravó más la muerte de Cristo fue el *expedit vobis* de los judíos. Malicia disfrazada con celo, hartar la pasión propia con la sangre del inocente, a título de decir que conviene a la república; ardid el más diabólico que se ha inventado. Hay malicia descarada que, sin empacho de traer el rostro descubierto, persigue con publicidad, sin distinción de personas, pero no es la más ponzoñosa: la que se disfraza con el bien común es la de más mortales efectos. Y así dice el evangelista san Juan: *Ex illo die cogitaverunt interficere eum*⁸⁵. Siendo tan refinado el odio que tenían a Cristo [f. 88v], los judíos nunca se atrevieron ejecutarle, hasta que dieron en esta traza de hacer razón destado de su muerte. *Ex illo die* no se entiende de cuando Cristo les predicaba y reprehendía, sino del día que, en su obstinación, hallaron conveniencias en su muerte.

El glorioso Baptista, a quien el autor trae por dechado de buen criado, les quitó el rebozo, llamándolos *progenies vipera-rum*. Tiene la víbora en la boca la ponzoña: mata mordiendo, pero cura⁸⁶ el mal que hace con su cabeza. Quedó sin ella el pueblo judaico después de la muerte de Cristo; y sirve de remedio contra su ponzoña faltarle el cetro, en cumplimiento de las Escrituras, cuando más le pretendían conservar, con quitarle el verdadero Mesías.

⁸⁵ Corrijo *illa* en el manuscrito, en esta cita y en la repetición parcial de la misma a continuación, siguiendo el texto de los cantos sagrados, donde se lee *ab illo ergo die*.

⁸⁶ Esta palabra se añade al margen en el manuscrito, a continuación de *pero*, tal vez con otra tinta.

[f. 89r] Halla el autor grande excelencia en no haberse hecho el Baptista Dios, cuando los sacerdotes y levitas le preguntaron quién era. No es ésta su mayor alabanza, que, aunque no fuera santo, bastaba ser honrado para no fingirse lo que no era, por quitar la dignidad a quien la tenía e merecía. Profeta era san Juan y dijo que no lo era: usó de palabras humildes, dando a entender no era el profeta que ellos buscaban, enseñando a los que, sin serlo, se fingen profetas en la presunción de sus palabras para engañar al pueblo.

Decía Cicerón de Lucio Catilina⁸⁷ que mostraba ser ladrón en jactarse del mal que no había hecho. No hallaba yo sin razón a Catilina en esto; hablaba según el costumbre⁸⁸ de aquel [f. 89v] tiempo, que debía ser como el de ahora en que hay hombres que, sin poder, pretenden hacer mal y se persuaden que han de calumniar al sol. ¡Qué mucho tuviese por honra no haber hecho los daños que pudiera!

Podía el Baptista decir que era el Mesías, pero era título hurtado en que no se podría conservar. Ni los sacerdotes de Jerusalem querían darle el mesiazgo⁸⁹, más que para quitarle a Cristo: hurtar querían el oficio, y no proveerle. Si entrase a gobernar y guardase justicia y pureza, presto le depondrían, que los ladrones quieren rey que les⁹⁰ sirva de capa para hurtar; el que no se lo consiente murmurado será, y perseguido de los que estaban hechos a otro género de vida. No fue ésta la mayor alabanza de san Juan, sino el defender a Cristo [f. 90r], mostrar que sólo él debía ser servido y adorado, y descubrir la ponzoña de los judíos, llamándolos unas veces “ignorantes” que no veían el sol que entre ellos amanecía y no sabían estimar las mercedes que hacía Dios a aquella edad, trocando un gobierno imperfecto y lleno de injusticias en otro soberano, en que gobernaba la misma justicia; llamándolos otras veces “sabandijas venenosas”, mostrando que no era ignorancia, sino malicia y desco-

⁸⁷ Catilina] Catalina P. Enmiendo la *lectio faciliior* del manuscrito con el nombre del político romano, aquí y a continuación.

⁸⁸ Mantengo la fluctuación en la palabra *costumbre*, femenina en otros casos y aquí masculina, aunque considero que este último uso podría deberse a la influencia del portugués (*o costume*, como en gallego). En español de la época el término era femenino (así lo acredita *Autoridades*), pero el CORDE recoge diversos ejemplos de uso masculino (*el costumbre*) entre los siglos XVI y XVIII.

⁸⁹ mesiazgo] misiado P.

⁹⁰ les] le P. Enmiendo para respetar la concordancia con *los ladrones*.

nocimiento que tenían de su rey. Ésta fue la fineza de buen criado y la que mereció que el mismo Dios le engrandeciese y alabase. *Progenies viperarum* entiendo yo no solamente las víboras, mas todo otro género de sabandijas. Quiso san Juan mostrar que éstos eran los que se atrevían a Cristo; que a los reyes no se atreven [f. 90v] sino la escoria de la tierra y los que no tienen qué perder.

Es de notar el modo con que Saúl murió. Veíase atravesado con su misma lanza y, entre las ansias de la muerte, deseaba que alguno le acabase de quitar la vida. Pasó un hombre, llámole, preguntole quién era; el fin para que le llamaba era para decirle que le matase. ¿De qué importancia era saber su linaje? Demasiada curiosidad parece en quien está muriendo, pero anduvo prudente Saúl: entendió que, si fuese hombre de calidad, no le querría matar, que no se atreven los nobles a tocar en la persona real; y, como le dijo que era amalequita, hombre de baja casta y extranjero, entonces le mandó que le matase.

Es debida a la majestad de los reyes, aunque no la igualen en algunos las partes [f. 91r] naturales, toda veneración y respeto por la excelencia que comunica Dios a los príncipes, para ser respetados de los hombres. Niño de pocos días era el duque de Barbante Godrofe 3, cuando quisieron los condes de Grimbergh quitarle su Estado; salieron sus vasallos a la defensa y le pusieron en una cuna, a vista del ejército, por el respeto que causaría, y ánimo que los soldados cobrarían en su vista para vencer a sus enemigos, de los cuales alcanzaron por este medio señalada victoria.

Bastante ocasión tenían los vasallos del rey Ramiro de Aragón para despreciarle en su gran simplicidad, principalmente cuando, armándose para la guerra, tomó las riendas del caballo en la boca; pero fue su presencia de tanto efecto y ánimo para los soldados que por ella desbarataron [f. 91v] a los moros.

Exceden y se aventajan los príncipes a los demás hombres, y no quiere Dios que se les atrevan: antes los respeten y veneren, aun cuando más imperfecciones tienen.

Advierte el Abulense que usó Dios de particular razón destacado en no permitir que negasen la obediencia a Saúl sus vasallos, después de haberle condenado en la vida; y en el reino guerree con David hasta que muera, mas no le falten en la obediencia los vasallos, por que —aunque era el castigo más proporcionado a su pecado que perdiera la obediencia de los suyos, pues había desobedecido a Dios— no sean los vasallos ministros des-

ta ejecución. No autorice Dios con este ejemplo la insolencia de los que querrán atreverse a los reyes, cuyo oficio y cargo es tan semejante al de Dios en los cielos que llama Platón al rey “Dios [f. 92r] humano”.

Fingir o soñar que puede haber quien apruebe palabras descomedidas es engaño de quien hace gusto de su ponzoña, y de su gusto, razón destado. Son muy notables las del autor en este capítulo. “Ese —dice— que llamare criado tal género de demonios, indigno es del comercio de las gentes. No pasa la majestad del nombre: es un esclavo, a quien, para mayor afrenta, permite Dios las insignias reales”. Todo esto dice del príncipe que obedeciere a sus criados. Cornelio Tácito, sin sueños ni ficciones, refiere que el emperador Claudio era obediente a sus criados, y no le desautoriza con palabras feas ni encarece con exageraciones esta condición. Guardó respeto a la majestad, reconociendo cuánto mayores y más per[92v]judiciales vicios la suelen acompañar. Hubo muchos que pusieron toda su felicidad en ejecutar crueldades y tiranías, recreándose en la destrucción de la patria y teniendo por el mayor gusto ver derramada la sangre de los más beneméritos.

Vitelio decía que deseaba tuviesen todos los ciudadanos romanos una garganta sola para poder con un golpe quitar la vida a todos. Bien experimentó en su incendio Roma la fiera condición de Nerón, crueldad en que fue singular, si bien hubo tantos que le imitasen en los demás vicios. Fueron otros tan abominables en todo género de torpeza que ni referirlo es lícito. Fue el robar la felicidad de otros: Calígula obligó a todos sus vasallos le dejasen por heredero⁹¹, y fue la avaricia [f. 93r] de Galba tan crecida que le costó imperio y vida.

De los vicios todos, el más ligero es el que inclina a extremo de benignidad, en dar más mano a los criados de lo que es justo. Y alguna vez será prudencia, si se limitare esta facilidad a los de singular lealtad y amor a la persona real, y celo del bien común, para que sean ayuda al peso de la monarquía. Y bien muestra el príncipe cuánto desea se gobiernen los negocios con entera justicia en los que fía, a quien ha de hacer oficio de criado fiel; y que, por conservar la gracia del príncipe, evitar la envidia del pueblo y ganar honra en los buenos sucesos, ha

⁹¹ heredero] herederos *P.* Sustituyo el plural por el singular, pues la palabra remite a Calígula; el error puede ser por atracción del plural en el contexto (“todos sus vasallos le dejasen”).

de emplear todo su cuidado y fuerzas en el despacho [f. 93v] justo y cuerdo. No es esto violentar ni gobernar, sino servir con más honra y más trabajo, que los ministros de valor en el mayor trabajo libran su honra.

Dice el autor que lo primero que debe tener el criado verdadero es no ser profeta a imitación de san Juan; y es porque no quiere que se dé esperanza al benemérito del buen despacho, ni se desengañe al que pretende sin méritos que no espere. Tiene por mejor atormentar a todos: a unos, con dilatarles el gusto de su buen despacho; a otros, con dejarlos gastar vida y hacienda en pretensiones que no han de conseguir. Virtud es esta profecía: significar la voluntad del príncipe para administrar justicia y proveer mejor [f. 94r] los cargos; y no sólo no digna de reprehensión, mas necesaria en el ministro.

Cuando Dios mandó a Moisés a Faraón⁹², dióle por ministro a Arón y díjole que sería su profeta. Era príncipe, hacía oficio de Dios; el ministro que le había de ayudar había de hacer oficio de profeta.

Dice más el autor. Que, siendo san Juan evangelista privado de Cristo, le igualó con los otros, y consta del Evangelio lo contrario: de los doce apóstoles, sólo él y su hermano, con san Pedro, gozaron la gloria del Tabor. Hízole profeta y le reveló con particularidad misterios soberanos en que le aventajó a los demás apóstoles; era privado, e justo que fuese profeta. Encargole su madre santísima, comunícale en [f. 94v] su pecho altísimos secretos en la Última Cena: no pudieron ser más particulares los favores.

Dice que, eligiendo Dios por su privado a san Pablo, lo primero que hizo para que fuese buen privado y buen criado fue derribarle. Razones sofisticas con demasía, que inventa el deseo del autor de ver ruinas de privados. Túvolos Cristo nuestro señor, que, conversando con los hombres, había de hacer distinción de unos a otros en el modo de tratar y favorecerlos. Y hay en Dios razones muy diferentes, es muy distinto su gobierno: no hace privados que tengan semejanza con los de la tierra, ministros sí de la Iglesia, cuyo merecimiento consiste en padecer por su amor. Padeció [f. 95r] mucho san Pablo, y fue así muy favorecido de Dios. Llamole a sí no con derribarle, sino con levantarle; cayó del caballo el cuerpo, mas subió el espíri-

⁹² Faraón] Farao *P.* El rey de Egipto ante el que se presenta Moisés en Éxodo es Faraón. No parece haber una virgüilla de nasalidad sobre la *o*.

tu al cielo empíreo; antes de entrar a servir, entró en la gloria; levante Dios a la privanza o, con más propiedad, a la participación de sus favores, antes que hubiera empezado a merecerlos. Esto es lo que Dios hace: levanta, no derriba, y, cuando baja a san Pablo del caballo, es para subirle a los alcázares de su gloria. Háblele de entregar gobierno de su Iglesia, la conversión del pueblo gentil; y había él de dar tan buena cuenta del oficio y ser fiel a su señor: previno sus méritos y servicios con favores extraordinarios.

Da fin el autor a este capítulo con decirnos que ninguno “ha de desmerecer [f. 95v] por no ser del cortejo del privado”, y trae por prueba la queja de los discípulos de Cristo, viendo un hombre que echaba demonios, a que les respondió Cristo que le dejaran. Con razón se persuadieron los discípulos que no merecía hacer milagros quien no seguía a Cristo y que tenía sus inconvenientes. Dispensación fue, y particular orden de Dios, que gozase aquel hombre privilegios de discípulo sin serlo. Toca esto a la incomprensible providencia de Dios. Lo cierto es que se podía presumir serían falsos los milagros de quien no seguía a Cristo, como el mismo Señor dijo (*Math.* 11): *Qui non est mecum, contra me est*. Y en el gobierno político conviene muchas veces que los favores del príncipe no se empleen en los que son de bando contrario del privado, a los cuales no se ha de dar mucha mano, porque viven de ordinario descontentos y desean desacreditar las acciones del príncipe por la parte que tiene en ellas el privado; y la destrucción del reino, por satisfacer y hartar su envidia. Y ningunas mercedes ni favores bastan para contentar los que su mayor disgusto es la vista del privado; y, mientras él permanece, siempre han de vivir descontentos, por más mercedes que les haga el príncipe.

Hay mucha diferencia en hacer favores y pagar servicios. Son los favores voluntarios, y no se hace injusticia a quien se niegan; y debe así guardarse en ellos diferente razón de lo que en satisfacer servicios. No digo que de [f. 96v] penda del arbitrio del privado, que siempre el príncipe los hace a quien más gusta, pero, cuando se hicieren consideradamente, menos perjudicial es que el privado tenga este favor, cuando no resultaren injusticias de él, que darse armas a los desaficionados, pues las más veces tienen menos amor al príncipe los que tienen mala voluntad al privado.

[f. 97r] Capítulo catorce

*A quién han de ayudar y para quién nacieron los reyes
Erat autem quidam homo ibi triginta et octo annos habens
in infirmitate sua (Joan. 5)*

Discurso catorce

Moralízase este evangelio con contraria doctrina a la del autor

Halla en este evangelio el autor retratada una república: el rey, en el [f. 97v] ángel que movía las aguas; en los enfermos, los pretendientes; los ministros, en los que habían de conducirlos⁹³ a la piscina. Y quejase de la desorden que en ella había, pues faltaban medios a que tuviese salud un necesitado. Y “si en la piscina —dice— que revolvía un ángel que bajaba del cielo había esta desorden en la presencia de Cristo, ¿qué habrá⁹⁴ en la del gobierno, y los cargos y mercedes, que las más veces las revuelve Satanás?”.

No veo qué ocasión diese a estas quejas la piscina, ni en ella algún desorden. Tocaba al ángel solamente dar virtud con el movimiento a las aguas; y, aunque todos procuraban cobrar salud por ella, y reputaba cada uno su necesidad la mayor, sólo a uno se comunicaba [f. 98r] la virtud por disposición particular de Dios. ¿Qué culpa tuvieron estos hombres? ¿Qué desorden la piscina? Mas, como concibió representación de ministro, no pudo abstenerse de no calumniar⁹⁵ desórdenes en lo que la altísima providencia divina había dispuesto.

Y no sin ella para documento nuestro vemos que no se hacía caso de aquel hombre, que, en la cama de sus vicios, sólo tenía lengua para quejas; y, aunque parecía debía ser primero en la salud el más necesitado, quiso Dios con infalible acierto la alcanzase primero el que primero llegase, por

⁹³ conducirlos] contradecirlos *P.* Juzgo que la lectura *contradecirlos* es un error, tal vez por una deficiente lectura o escritura del término *conducirlos* (a los enfermos); pese al riesgo de introducir una enmienda que no veo del todo clara, creo que es mejor hacerlo que mantener un claro error, pues *contradecir* no tiene más sentido que ‘impugnar, oponerse’, acepción que no encaja en un contexto que refiere el traslado físico de los enfermos a la piscina.

⁹⁴ Mantengo la forma *habrá*, aunque tiene la apariencia de otro posible lusismo; el CORDE registra cuatro casos entre los siglos XVI y XVIII, tres de los cuales pertenecen a la obra del escritor portugués Gil Vicente.

⁹⁵ La doble negación “no pudo [...] no calumniar” (‘no pudo abstenerse de calumniar’) no parece un error: posee valor enfático, posible tanto en español como en portugués.

sí o conducido de otro, por que al que faltasen pies pudiese con entendimiento granjear quien le socorriese en la ocasión, mas, al que cabeza y pies, no espere salud, llo[f. 98v]re en vano su miseria.

Y si en piscina que movía un ángel y era Dios autor de la salud no la alcanzaba el más necesitado, sino el que se adelantase a los demás, cuánto se debe advertir en la república que en la distribución de sus cargos se prefieran los que con más satisfacción la han de servir, sin atender a los que encarecen, ambiciosos, sus necesidades, y sólo sirven de ocupar lugares debidos a virtudes ajenas, y la vida en continua murmuración del gobierno que aborrecen por recto e justo.

De sangre real era Miphiboseth, y le estaba David obligado por hijo de Jonatas, su gran amigo: socorriole, necesitado, alimentándole de su mesa, no con cargo o oficio público; y si, como le faltaban pies⁹⁶, no hubiera tenido cabeza para [f. 99r] saber merecer esta piedad, postrado a los de David —*corrui in faciem suam, et adoravit eum*⁹⁷—, nunca la hubiera experimentado; o si con lengua suelta imaginara cubrir otros defectos y acreditarse, siendo ella ruina y destrucción de todas las buenas partes de un hombre señalado. Más afrenta le causó a Pericles, capitán ateniense, su lengua que le había dado gloria su valor, pues con ella destruyó su patria; como también Alcibíades, licencioso en hablar, descompuso la república y a sí se quitó la vida.

Gran misericordia fue de Dios dar salud a este paralítico. Por lo poco que se puede presumir, la merecía, no habiendo habido en treinta y ocho años quien se compadeciese dél, argumento de que algún [f. 99v] vicio suyo señalado apartaba de sí toda piedad. Persuádome que hablaba mucho, que es el más ordinario en los miserables, y que más aborrecibles los hace; y muéstralo así lo que respondió a Cristo, pues, preguntado si quería salud, dio por respuesta quejas contra los que no le habían ayudado a procurarla. Hombres hay que, a vista del remedio, sólo miran a quién puedan imputar sus males y quieren más dar quejas que recibir salud.

⁹⁶ La palabra *pies* está añadida encima de la línea en *P*.

⁹⁷ Mantengo la expresión *adoravit eum*, pese a que *eum* es un añadido respecto a la fuente, el segundo libro bíblico de Samuel. El trazo de la *c* es similar al de una *e*, y la palabra podría ser *cum*, errónea.

Estando los hebreos a vista de la tierra de promisión, y diciéndole los exploradores era poderosa la gente, fuertes las ciudades, no trataron de cómo se apoderarían della, o se salvarían a sí, sino sólo de murmurar y quejarse de Moisés [f. 100r]; y ofendió tanto esto a Dios que no les costó la vida a todos por intercesión de Moisés.

No quiere Dios que pueda más con un hombre la depravación de su natural que su miseria; y que la piedad a que ésta le obliga se desmerezca, se impida con aquella condición, pues ningún vicio es más detestable en su presencia que alzar los ojos de las miserias propias para inquirir y calumniar faltas ajenas, infamando en otros no lavar las manos, y no viendo su conciencia imunda y torpe.

Y hase de advertir que la comoción de las aguas sólo daba salud al enfermo miserable que, en ella⁹⁸, libraba su remedio. En la tranquilidad y sosiego de la república viven y medran los buenos. Revolución de las aguas, mudanza en el gobierno [f. 100v], desean los que no lo son, fiando della las mejoras que no se pueden prometer conservándose la república en la felicidad que goza, y aunque por lo que en ella padecen anhelan a alterarla, es imaginación de doliente: persuadirse han de ser poderosos a revolver las aguas cuya comoción se reserva Dios a sí, y para ella sólo se sirve de la pureza de un ángel. Vio Ezequiel⁹⁹ que aquellos cuatro misteriosos animales, símbolo de las principales monarquías, se movían a disposición del hombre, que estaba sobre el trono en figura de Dios, para mostrar cuánto asiste su providencia al gobierno de las repúblicas y monarquías, y cuánto éste depende de su voluntad, sin que le pueda alterar la ambición de los descontentos, que en [f. 101r] los males y destrucción de la república esperan ser dichosos; que pudieran ser más fácilmente, si, atentos a mejorar el gobierno de sí mismos, no ofendieran con calumnias el público y advirtieran que lo que a sus ojos parece en la piscina desorden es providencia altísima de Dios.

⁹⁸ Es posible que exista un error en el singular de *ella*, pues parece remitir a *aguas*; no obstante, podría referirse a la *piscina* antes mencionada o a *comoción*, por lo que prefiero mantener la lectura.

⁹⁹ Al margen se añade “Ezechiel”, pero, a diferencia de otros casos, no lo inserto en el texto porque no aporta información bibliográfica adicional a la que figura ya en el texto, y, además, resultaría repetitivo.

[f. 101v] Capítulo quince

*Con qué gentes se ha de enojar el rey con demonstración y azote**Et veniunt*¹⁰⁰ *Jesus Hierosolimamet*

Discurso quince

Respóndese a la doctrina del autor

Muy nuevo y extraordinario y quizá no visto es el estilo de escribir de nuestro autor. Fingir culpas y castigar por ellas, muchas veces ha sucedido: muchos fueron condenados por testi[f. 102r] monios, y muchos se libraron dellos mostrando su inocencia. Mal grande es un testimonio, mas hay defensas contra él y modos con que la verdad se aclare, como sucedió a Susana. Pero esta manera de calumniar, amonestar con celo fingido y predicar emienda de delictos sólo a fin de dar a entender que los hay y que se crea que algo hubo que diese motivo a tal doctrina, es lo más a que pudo llegar malicia humana. No hallo en las escrituras sagradas y profanas ejemplo semejante, si no es lo que usó el demonio con Eva, que, con el mismo consejo que la dio, supuso culpa en Dios. Pero no llegó aun el diablo a este género de malicia, porque, aunque juntamente aconsejó a Eva y culpó a Dios, su intento principal no fue desautorizar [f. 102v] a Dios con imponerle culpa, sino destruir a Eva con hacerla pecar. Pero el autor no es lo que pretende dar consejos errados, sino a entender que cometen delictos grandes los que gobiernan, en que se ve cuán peores son estos tiempos que los pasados, cuánto se ha refinado la malicia y cuánta mayor prudencia han menester los príncipes, sobrepujando la malicia de los vasallos al más astuto diablo.

Refiere el autor en este capítulo el celo con que Cristo echó del templo los que en él vendían, acción necesaria en aquel tiempo, y su memoria en todos para enseñanza nuestra. Si el autor se contentara con hacer oficio de predicador, podríamos imaginar que nos decía la doctrina que el evangelio [f. 103r] literalmente contiene, por no cansarse en buscar otra más acomodada a las costumbres desta era; y así lo empezaba a mostrar, porque, habiendo referido la acción de Cristo en castigar a los que vendían, la reprehensión que les dio que el

¹⁰⁰ Encima de la palabra *veniunt* figura una cruz (+), que se acompaña, en el margen izquierdo, de una indicación referida al original del que habría partido esta copia manuscrita, o bien al texto censurado, el tratado *Política de Dios* de Quevedo: “erro en el original”.

templo no era para vender, sino para orar, dice: “Vuestra majestad puede decir esto por su casa, y porque fervorosamente con su ejemplo alienta virtud y valor desembarazado en sus vasallos; sólo resta que abra los ojos sobre los que se la quisieron hacer cueva de ladrones, y no será, pero temerlo es religión”. Hasta aquí predicador se muestra: castigo merecía por el atrevimiento de profanar el oficio sagrado. Pero no es el mayor crimen: declara luego más su ánimo y que en efecto [f. 103v] hay los¹⁰¹ delitos que reprehende para estos contumaces —dice— que venden el templo. Propio azote ha de ser escogido por el rigor de la justicia; y es lástima ver cuán bien introducidos están con la absolución los unos y los otros, frecuentando tanto las confesiones como los tratos, haciendo pompa de las comuniones. Compras y ventas dice que hay. Bien se declara: temerario habla, azote merece, contra sí dio la sentencia, diciendo “el rey puede y debe tener sufrimiento para castigar con demostración por su mano en todos los casos, mas, en el que tocara a desautorizar su casa y profanarla, él ha de ser el ejecutor de la justicia”. Contra sí habla en lo que pretende se castiguen otros. Desautorizar las acciones del rey, profanar el celo con que [f. 104r] se trata lo que toca a la religión, manchar la pureza con que se procede sin respeto a interés, es la mayor insolencia que ningún atrevido puede cometer. Más es que desautorizar la casa: no basta azote, no hay castigo que iguale el crimen que llega a tocar en la honra. A éstos que vendían en el templo echó Cristo con unos cordeles. A Oza, que tocó el arca del testamento con celo de tenerla, no cayese¹⁰², castigó con muerte. Profanaron aquéllos la casa, éste la honra. Supuso falta de providencia en Dios, persuadióse se había descuidado en lo que era tan suyo, presumió podría su industria remediar descuidos de Dios; parece pecó más de ignorancia que malicia y, sin embargo, fue condenado a muerte. Y si el ignorante es condenado a muerte por tocar en el arca que iba [f. 104v] a caer, ¿qué pena no merecerá quien derriba el arca por poder tocarla, para profanar y desautorizarla y argüir faltas en el gobierno en mate-

¹⁰¹ La palabra *los* aparece añadida en *P*, tal vez con distinta caligrafía, encima de la línea.

¹⁰² *A Oza [...] castigó con muerte*. ‘[Dios] castigó con la muerte a Oza, por haber tocado el arca del testamento con la intención de asirla para que no cayese’. No enmiendo la expresión, un tanto forzada, “no cayese”, que debe entenderse con el valor final que propongo en la paráfrasis, pues no me parece estrictamente un error.

ria tan grave, no sin ofensa de la honra del príncipe, que debía defender con su misma vida?

¿Qué edad se podrá gloriarse de haber gozado gobierno más ajustado a la verdad, más conforme a las resoluciones de los tribunales, en que con tanto acuerdo y justicia se tratan las materias? ¿En qué tiempo valieron más los méritos o se pagaron más puntualmente los servicios? ¿Cuándo estuvieron las puertas tan cerradas a todo género de cohecho, así en las materias graves como en las ligeras? ¿Quién se atrevió a poner tacha alguna en este particular? El diablo que tuvo atrevimiento a culpar de injusto al mismo Dios —*Cur* [f. 105r] *praecepit vobis Deus*?— supuso injusticia en sus órdenes, para engañar a inocentes, fingiéndose celoso del bien común para calumniar la honra de Dios. Y que entonces emprendiese destruir el mundo con apariencia de celoso, era en estado en que la serpiente no había descubierto su ponzoña; y como criatura que debía obediencia a Eva, pudo encubrir su malicia, y con todo le costó la cabeza: *Ipsa conteret caput tuum*. Pero que en este tiempo haya quien sin temor use la misma traza, mayor atrevimiento es que el del diablo. Bien que el autor quiere ser tenido por profeta: “Oiga —dice— vuestra majestad, no a mí, pues no es mi pluma la que habla, aunque es la que escribe”. Profeta es, espíritu habla en él, no de Dios: hablan éstos con más certeza. Será del diablo, que siempre tuvo sus profetas [f. 105v], como consta de la Escritura en muchas partes: *Propheta Baal quadraginta*. Persegúan éstos los profetas santos, calumniaban sus acciones, pretendían desautorizar el gobierno a que asistía el mismo Dios, las mercedes que hacía a su pueblo, los favores con que le trataba.

Hallo al fin deste capítulo alguna disculpa al autor de lo que escribió, no de haberlo sacado a luz en este tiempo. Ya lo apunté en el capítulo 12: son papeles que se escribieron en otra era y, aunque en todo el discurso del libro se conoce así, pues no vemos sombra de los delitos que en él arguye, en algunos capítulos se confirma con más claridad, como en el 12, en que trata de la dificultad de las audiencias y en el dinero que algún tiempo costarían; y en éste, de compras y ventas, materias [f. 106r] muy ajenas de lo que se platica. Y descúbrese más esto en las últimas palabras deste capítulo: “Señor —dice—, ya que, como he dicho, su casa de vuestra majestad por sí puede decir que es de oración, tome el azote si se ofreciere y eche della los que intentaren hacérsela cueva de ladrones. Prosiga lo empezado: viva imitándose a sí, no se canse de copiarse las acciones de un día

en otro”. Notorio es que ninguno dio ocasión en este gobierno a tales demostraciones y castigos, como ni en efecto se hicieron; y así no vienen bien las palabras “Prosiga lo empezado”, que en otro tiempo vendrían a propósito. Pero tengo por mayor culpa querer infamar el nuestro con imponerle vicios de los pasados, pretendiendo afrentar las virtudes con el azote que se hizo para castigo de vicios. No puede padecer la virtud afrenta, por [f. 106v] más que se arme contra ella la malicia. *Posuerunt in caelum os suum* —dice David— *et lingua eorum transiuit in terra*. Pretenden los malos afear el cielo con su boca, mas son tan rastreros que no pueden levantarse de la tierra. Permisi n divina es que ellos se atrevan, para que se apure m s la verdad, y ensalcen la virtud con las calumnias y sean autores de su ruina.

[f. 107r] Cap tulo diecis is

El rey ha de llevar tras s  los ministros, no los ministros al rey

Discurso diecis is

M  strase ser falsa y contraria al buen gobierno esta doctrina

Os stulti confusioni proximum est, dice Salom n (*Parab.* 10). Es grande la confusi n que se halla en la boca de un hombre inconsiderado. Aprueba y reprueba con pasi n, confunde sin orden bueno y malo, y cuando procede de malicia, es aun con m s perjudiciales efectos, y principio de eterna [f. 107v] confusi n.

Ofr cenos nuestro autor en este cap tulo por evang lica una doctrina en todo perjudicial, y persu dela sin sentirla, pues en otras partes de tan peque o volumen profesa la contraria, por parecerle favorece sus intentos. Segu an los disc pulos a Cristo, y dice que as  deben los ministros seguir al rey, usando equ vocamente de las palabras sagradas con  nimo sofista de no apurar la verdad, mas enga ar con apariencias della.

Segu an los disc pulos a Cristo, acompa ando y sirvi ndole, y hab anle de seguir m s principalmente en la imitaci n de su vida y muerte: *Sequimini*¹⁰³ *vestigia eius: qui peccatum non fecit*, dice san Pablo. Cu nto mejor fuera al autor [f. 108r] alentar a esta imitaci n que torcer las Escrituras a que no se aconseje el rey ni siga el parecer de los ministros, porque los ap stoles siguieron e imitaron a Cristo, no habiendo proporci n ninguna de uno a otro.

¹⁰³ *Sequimini*] *Sequimini* P. Corrijo siguiendo el texto b blico citado, que procede de 1 Pedro.

“De ninguna manera conviene —dice— que el rey yerre, mas, si ha de errar, menos escándalo hace que yerre por su parecer que por el de otro”. Mucho se olvidó el autor en este capítulo del árabe que, en el 14, ponía más la felicidad de la república en los buenos ministros que en el buen rey. “Hubo árabe —dice— que tuvo opinión que era mejor mal rey y buenos ministros”. Y aprobándola entonces por valerse della contra los ministros, ya la reprobaba por hallar en la contraria modo para calumniarlos.

[f. 108v] ¡Oh, cuán ciegamente apasionado escribe quien cree o persuade dos contrarios, por llevar adelante sus desinios! No sé quién fue aquel árabe; ésta, pasión lo parece. La opinión es cierta de cuánto consista la felicidad pública en los buenos ministros si lo son, si aconsejan sabios y libres al príncipe, si él los sigue justo; que, si lisonjeros le adulan y siguen su albedrío, enemigos suyos son y de la patria.

Con ser tenido en la Escritura (*Eccles.* 10) por peligroso el gobierno de rey mozo, vemos en mayor parte que gobernaron mejor los que lo fueron. Don Sancho, hijo de don Alonso, emperador de España, empezó a gobernar muy mozo, mas con tanta admiración que en sólo un año que vivió mereció en las lágrimas de todos el [f. 109r] nombre de “Deseado”. Don Enrique Tercero sucedió en el reino de doce años, y en quince que reinó igualó los más excelentes príncipes del mundo; y si la muerte no le hubiera prevenido, hubiera conquistado el reino de Granada: tan grandes fuerzas había recogido para esta empresa, sin gravar a sus vasallos con tributos. Y de los godos, don Tulga¹⁰⁴, empezando a reinar de pocos años, ganó tal opinión que tuvieron todos por castigo público su muerte, sin otros muchos ejemplos que pudiera referir. La felicidad en el gobierno destos príncipes, en falta de experiencia, en el amor de las pasiones de la edad, debe sin duda referirse a la prudencia de los ministros; que, si bien el príncipe no reconozca ventaja en el talento, dándole Dios pródicamente no menor superioridad en ingenio que en [f. 109v] poder, siempre acierta en ayudarse en el gobierno de la prudencia y vigilancia del ministro sabio y recto que, menos independiente, es más recatado en lo que resuelve y aconseja, atento al servicio del príncipe, temeroso

¹⁰⁴ Tulga] Fulgo *P.* Debe de referirse a Tulga, hijo del rey godo Chintila: enmiendo en consecuencia.

de las quejas del pueblo y a la verdad. ¿Qué hombre se gobernó por sólo su parecer que no errase?

David, prudentísimo y vigilantísimo rey, siguió siempre los consejos de Achitophel, satisfecho de su celo y cuidado, y de la felicidad de los sucesos; y ausentándosele, fue muy notable el sentimiento con que acudió a Dios, pidiéndole remedio en la falta que le hacía tal ministro y conociendo cuánto peligraban sus cosas. ¡Si Absalón se gobernase en sus desinios por la prudencia y sagacidad de Achitophel...!

Y no sólo es prudencia, mas valor [f. 110r] en el príncipe sujetar la afición del parecer propio, principalmente en materias que tocan a su gusto o interés, a las razones que con madurez pondera el juicio libre de los ministros sabios. Tiberio César, cuyas acciones propone el Tácito (*Tacit., lib. 4, Annal.*) por dechado de imitación a los príncipes, temía tanto le siguiesen sus consejeros y ministros que era su mayor cuidado el encubrir su parecer, por que no sobornase la adulación los votos, y pudiese cada uno decir libre su sentimiento, y seguir él lo que conviniese más al bien común. Y sucedía dar a entender lo que no sentía, por ver si era más poderosa en los votos la lisonja que la razón, temeroso del peligro que amenaza a la república, si los que han de aconsejar siguen, lisonjeros, el parecer del rey. Lo mismo hacía Agrícola, que, fácil y blando en [f. 110v] el trato común, no daba lugar, de severo, que ninguno le adulase en seguir su parecer, prudencia que en Lucio Silla encarece Salustio (*Sallust. in bell. Jugurtino*); y en lo contrario pelagra el gobierno y la república.

“De llevar los reyes a ser llevados —dice el autor— hay tanta diferencia que, una sola vez que Cristo fue llevado de un ministro, fue el demonio”. Habla en la tentación del desierto y no advierte que, en doctrina cierta de los Padres, fue el Espíritu Santo quien llevó a Cristo al desierto, y que es errónea la contraria; y, aunque el demonio le llevó al pináculo, fue tentación que le permitió Cristo por mayor bien nuestro, de que no se puede hacer inducción a los consejos y advertencias que los ministros (por obligación del cargo en que Dios [f. 111r] los pone) dan a los príncipes, para hacer justicia y conservar su Estado. La tentación es de ministros del demonio, que, encubriendo la malicia que los mueve, pretenden con falsas advertencias los males que desean a la república, pero no persuaden, conocidos. Ofrecen, en imitación del autor, de sus astucias sustento, y conservación al Estado en las piedras que arrojan; y dan veneno en los remedios que aplican.

Imite el príncipe, en la obediencia y amor de sus vasallos, el de los apóstoles, con que seguían a Cristo en las resoluciones graves. No fue tanto de sí que quiera ser seguido de todos, que es temeridad igualar la poca capacidad del mayor talento humano con los abismos incomprensibles de la sabiduría divina. Y sujete muchas veces su gusto y opinión a los [f. 111v] prudentes acuerdos de ministros sabios y experimentados. Y, aunque el autor hace diferencia de dar consejo a persuadirle, como el darle es necesario, conviene que se ejecute para bien de la república; y esto obra la persuasión.

Cor docile (3 Reg., cap. 3), pedía Salomón a Dios: un corazón fácil y blando para las persuasiones y consejos, petición tan aceta a Dios que le hizo digno no sólo de la corona, mas de comunicarle sabiduría con que enseñase y dirigiese a los reyes. Y, cuando no da Dios este corazón al príncipe, es el mayor castigo de la república. Queriéndole hacer de los egipcios, dice Isaías (*Isai.*, 19): *Consilium eius praecipitabo*, ‘No tendrán sus consejos madurez ni acierto’; y más abajo: *Rex fortis dominabitur eorum*, ‘dareles rey tan duramente asido a su opinión que deseché [f. 112r] los consejos prudentes y sea destrucción de sus vasallos’. Dichosa edad, dichosa monarquía, que tan largos recibe los favores del cielo, en lo que se defiere¹⁰⁵ a los acuerdos prudentes de ministros justos y sabios.

[f. 112v] Capítulo diecisiete

Quién son ladrones y quién son ministros, y en qué se conocen
Amen amen dico vobis qui non intrat per ostium et. (Joann. 10)

Discurso diecisiete

Declárase el sentido verdadero deste evangelio
y la doctrina que dél se saca

Cristo nuestro señor, de cuyas palabras se vale el autor en esta ocasión, dijo a sus discípulos que era ladrón el que no entraba por la puerta, proverbio que ellos no entendieron. Y, por que no le interpretasen torcidamente, como hace [f. 113r] el autor, abatiendo tan misteriosas palabras a tan rastreras materias, el mismo Señor le declaró, diciendo que él era la puerta y que

¹⁰⁵ Aunque tenga apariencia de error, mantengo la expresión “se defiere”, pues creo que es correcta. *Deferir*, como consta en *Autoridades*, es “Adherir, convenir con el dictamen de otro” (‘en lo que se ajusta, se adhiere a los acuerdos prudentes...’).

todos los que entraban por otra eran ladrones; y que por sola ella se podía alcanzar la salvación y remedio espiritual, que esto quiere decir *et pascua inveniet*.

No habló Cristo de bienes de Fortuna, sino de la gloria sobrenatural, para la cual no hay más que una puerta, que es Cristo, su fee, su doctrina, su Iglesia. Todos los que quieren entrar por otra van errados, perdido el camino de la salvación. Mas, para los bienes temporales, honras, riquezas, prosperidades, hay diferentes puertas; son cosas de que Dios no hace tanto caso que las mida a merecimientos. Entregolas a la Fortuna. Entre cada uno en las honras y riquezas por la puerta que pudiere [f. 113v]: unos, con favor de la Fortuna, que a los más descuidados reparte grandes bienes y a los más indignos da honras y riquezas; entren otros por su valor, para que del todo se no¹⁰⁶ desprecien los méritos. Tengan su premio las empresas arduas: sea Alejandro señor del mundo; César, del Imperio romano. No se niegue satisfacción al ánimo con que emprendían los peligros, a la constancia con que se conservaban en los trabajos y adversidades. Alcancen otros reinos y riquezas por naturaleza, naciendo de padres que los tuvieron, que también merecen por los padres los hijos; otros, por parientes y amigos, como sucedió a Cayo y Lucio, adoptados por Octavio Augusto; otros, por privanza de príncipes; por industria y negociación, otros. Caminos todos honestos y conformes a la ley divina, que [f. 114r] no quiso limitar a uno solo los bienes temporales, por que todos se pudiesen seguir lícitamente.

Querer el autor que se platique la doctrina deste evangelio en los bienes temporales no solamente es violencia a su sentido, mas sería necesario que Dios repartiera los bienes temporales con igualdad a los espirituales, en satisfacción de méritos y servicios. No nacería alguno rey, ninguno tendría bienes hasta pasados muchos años en merecerlos, perdería la Fortuna su nombre, poseería cada uno aquello que mereciese. Buen gobierno parecía, mas desproporcionado a la conservación del mundo, que depende de la desigualdad en los bienes. Conviene que sean unos ricos, otros pobres; contentos unos, descontentos otros; que tengan unos sin trabajo las riquezas que otros con mucha fatiga no alcanzan; que atormente a los pode-

¹⁰⁶ Mantengo la expresión “se no desprecien”, con la extraña intercalación de la negación entre el pronombre y el verbo, que cabe interpretar como ‘no se desprecien’.

rosos la murmuración [f. 114v] de los miserables, y a éstos la condición de su estado, para que en ninguno se halle gusto perfecto, y sirva la desigualdad de estados de diferencia de voces a la armonía deste mundo.

Bien se compadece que ministros que entraron en los oficios, no rogados sino venciendo dificultades y anhelando por obtenerlos, cumplan con la obligación de buenos ministros, siendo enteros y leales en administrar sus oficios. No está la perfección del ministro en ser rogado: muchos hubo que, rogando, fueron excelentes ministros; y otros que, rogados, no cumplieron sus obligaciones. Rogado alcanzó el emperador Galba el Imperio. Pareció —dice Cornelio Tácito— capaz antes de gobernar; mostró su incapacidad en el gobierno. Catón Censorino, tan conocido por la prudencia con que asistió al gobierno [f. 115r] de la república romana, rogó muchas veces, y algunas —como refiere Plutarco— fue repelido; arañando entró, mas no gobernó arañando. Ejemplo puede ser a todos los que gobiernan, para ejercer con perfección sus oficios. No se conocen los ministros —como quiere el autor— por la puerta por do entran, sino por el modo con que proceden. Ni es necesario que sea Dios la puerta: basta que sea la fortuna, la industria, el talento. No supo esta puerta el emperador Trajano; por otra diferente entró en el Imperio, y ninguno se le igualó. Eliigió Dios a Saúl; no pudo ser mejor la entrada, mas procedió de manera que se hizo indigno de la corona.

Todas las acciones de los hombres se regulan por la conformidad que tienen con la voluntad divina. No tienen malicia alguna los que no se encuentran con ella, aunque [f. 115v] no parezcan bien a los ojos de los hombres. Son muchas veces excelentes en los ojos de Dios los que en la tierra tienen los primeros lugares, y viles los que padecen afrentas y miserias, si bien es las más veces al contrario. Pero sucede que la prosperidad no desvanece a algunos ni hace se desconozcan; y la miseria incita a otros a cometer cosas indignas. Merecen los ricos en la persecución de envidiosos; y condénanse éstos por el camino que les dio Dios para salvarse, que lo es muy bueno para el cielo el sufrir miserias, y mortificar la naturaleza y condición. Yerra la puerta el que busca trazas para hartar su pasión con infamar las acciones de los príncipes, desacreditar los que gobiernan, siendo ocasión al pueblo que se disguste del gobierno que Dios le ha dado. No es la puerta esta que él enseñó, ni por la [f. 116r] que entran hombres de valor. Dijo de sí Dios que era puerta, y

dijo asimismo que era verdad, porque cuanto más uno la deja tanto se aparta de la puerta por do se entra a las honras y prosperidades; que, si bien tienen diferentes entradas, sólo por mentiras y embelecocos no hay paso a ellas. Son despeñaderos, no caminos; y el que los sigue tan lejos está de poder encaminar a otros que se pierde a sí.

Confiesa en este capítulo el autor que no se dificultan las audiencias, habiendo dicho en el 12 que su dificultad enriquecía a los porteros: “¡Gran cosa —dice— que estén las puertas hiermas y desiertas, que nadie entre por ellas estando abiertas y rogando con el paso, y que todo el tráfico y comercio sea por los tejados y ventanas!”. Si se hubiera de responder a las contradicciones deste libro, sería necesario un gran volumen. Apunto solamente [f. 116v] las que son tan notables como venderse las audiencias y no haber porteros y estar abiertas las puertas a cuantos quisieren entrar. Sobre el capítulo 12, dije se echaba de ver haberse escrito para otra era.

Y confírmase esto en el presente, en que dice verdaderamente lo que pasa, aunque sin reparo de contradecirse, a fin de persuadir que se negocia en los tejados; que, aunque no lo puede probar, conténtase con la mala fee que causará en quien lo leyere, principalmente en los ausentes, a quien no llega entera la verdad. Trae el autor por ornato deste su sermón un lugar del apóstol san Pablo, en que dice que nunca se vengó (*Mundus sum a sanguine omnium*) ni deseó hacienda ajena (*Argentum et aurum aut vestem nullius concupivi*). Claro está que así fue, y que así lo deben hacer los perfectos [f. 117r], a imitación del Apóstol. Y de que lo hagan los príncipes, es buen testigo el autor, pues, hablando tan libre, no siendo profeta ni predicador, no se le ha hecho mal trato: en la paz vive que antes, sin temor de venganza o de castigo, aunque no es éste contra la doctrina de san Pablo, que tantas veces amonesta a los súbditos no le merezcan con atrevimientos: *Obedite praepositis vestris omnis anima potestatibus sublimioribus subditasit*, y en otros muchos lugares. Advertencia necesaria, así al gobierno de la república, cuya conservación depende de la unión y conformidad entre el príncipe y los vasallos, como a la conciencia déstos; que ni les es lícito mostrarse descontentos y repugnar a sus superiores, ni ser ocasión a otros que lo hagan. Y asimismo importa al particular de cada uno, pues se hace digno de cualquier castigo el que en cualquier materia se atreve al príncipe; y él queda [f. 117v] disculpado si castigare sus libertades,

porque es en este caso virtud, no vicio, la venganza. No entrará por tejados, sino por la puerta, el príncipe que conservare su autoridad en el castigo de los atrevidos, y podrá decir *Mundus sum a sanguine omnium*. Si confiriéremos este lugar con otro de David, *Viri sanguinum [...] non dimidiabunt dies suos*, hallaremos que es diferente ser varón de sangre o varón de sangres. Hombre de sangre es el noble, el que cumple su deber, el que honra a todos, y en especial a sus superiores; hombre de sangres, el que se sustenta de las honras ajenas, el que se deleita en desacreditar la nobleza, la virtud, los que gobiernan. Profetizado les ha David que no vivirán mucho: *Non dimidiabunt dies suos*. Porque, ¿cómo se ha de lograr vida que se alimenta de las muertes de otros; que, no habiendo puerta para robar la honra y crédito de los superiores [f. 118r], entran arañando y por tejados en las ocasiones, inventando trazas nunca imaginadas de satisfacer su mal natural? Éstos son con propiedad ladrones dignos de todo castigo, que viven de prestado¹⁰⁷, debiendo la vida a la satisfacción de sus delitos. Si se la permite la disimulación y modestia del tiempo, la generosidad de los que gobiernan, mucho debe agradecer y poco especular la materia de su asunto, que en sus excesos sufridos verá claramente quién es ladrón y quién es ministro.

[f. 118v] Capítulo dieciocho

Al rey que se retira de todos, el mal ministro le tienta, no le consulta

Tunc Jesus ductus est in desertum a spiritu ut tentaretur a diabolo

Discurso dieciocho

En que se explica este evangelio

Quiere reducir el autor a términos de consultas y despacho de memoriales las tentaciones de Cristo. Dice que fue el demonio a despachar con él ciertos memoriales al desierto, por verle solo y retirado. Correspóndese este capítulo con el 6, en que, en haber dado Cristo de comer a cinco mil personas con cinco panes y dos peces, halló consultas [f. 119r], réplicas y despachos; y, aunque no sin ingenio, se muestra semejanza en lo que es tan distante. Pero en materias políticas ayuda más lo prudente.

¹⁰⁷ Inicialmente se copia *emprestado*, pero se tacha la primera sílaba: *prestado*. Si bien *Autoridades* reconoce tanto la forma *prestar* como *emprestar*, el uso de esta última podría ser otra posible influencia del verbo portugués *emprestar*.

te que lo ingenioso, y en las sagradas debe la interpretación ajustarse a las Escrituras en el sentido de la Iglesia y Padres. Y contra los que las tuercen y usan de licencias poéticas con desinios profanos, fulmina el Concilio de Trento excomunión, que debiera ejecutarse rigurosamente por la libertad con que los seglares se atreven, sin fundamento, a interpretar las Escrituras, acomodándolas a sus intentos. Y sería más sufrible si movidos de algún celo, pero es sólo de su malicia que incitan respetos particulares: cuan encontrada al bien espiritual, tan digna de riguroso castigo.

El evangelio de que el autor quiere formar consulta contiene las tres tentaciones con que quiso ser tentado Cristo [f. 119v] nuestro señor, para enseñarnos a conocer y resistir las nuestras. Fue al desierto para bien y remedio nuestro. Blasfemia sería notar esta acción por el peligro que hay de tentaciones en el desierto. No podía el autor atreverse a tanto, pero culpa al rey que se retira, comparándole a Cristo en esta acción. Y débese diferente respeto a cosas tan sagradas, de que se ha de inferir imitación, y no razones para no haberlas de imitar.

Gloriosa fue la ida de Cristo al desierto. Quiso guiar y encaminarnos a él, como a lugar más proporcionado a la más perfecta vida, y que más imita la sobrenatural y gloriosa; y aunque en ésta no haya tentaciones y acompañen siempre la mortal, menores mucho son en los desiertos que en las ciudades. Mayores las padeció Cristo en Jerusalem que en [f. 120r] el desierto, que, si en él se le atrevió un demonio, allá le persiguieron todos sus ministros. No bastó a Daniel para vivir quieto ser rey obedecido de sus vasallos; blasfemado de Semei, perseguido de un hijo inobediente, libraba en el desierto su descanso: *Quis dabit mihi pennas sicut columbae volabo et requiescam*. Mayor paz esperaba en el desierto que en su corte, que no iguala a los hombres en las tentaciones el demonio; más crueles son que el infierno mismo: atormenta a los condenados éste, persiguen ellos a los más inocentes. Perdonaron los leones a Daniel; no le perdonaron las lenguas de los envidiosos. Es el desierto el lugar que más se acerca y parece a la gloria, y que más la representa, que, aunque tienta un demonio, no hay hombres que persigan. Notó san Anselmo que, caminando los hijos de Israel [f. 120v] a la tierra de promisión, gozaron la suavidad del maná en cuanto se detuvieron en el desierto: *Filii Israel [...] morantur in deserto, donec venirent ad terram promissionis, nec est dignus aliquis comedere manna [...] nisi in deserto*. Era figura el maná de los bienes

de la gloria y descanso eterno, que no se compadece en compañía de hombres, en la cual, las más veces, se ve una representación del infierno, y se padece la confusión y rabia de los condenados, no perdonando la obstinación que les nace de sus culpas a su mismo señor. Es sagrado el desierto, y no merece ser infamado su nombre; no¹⁰⁸ es mucho se permita en él a un demonio tiente al justo para ensalzarse más. Son los hombres demonios más perjudiciales: más libres, se atreven a profanar lo sagrado, a desautorizar lo más perfecto y puro, pero augméntales la veneración y crédito.

Pretendió el demonio desacreditar el [f. 121r] lugar, haciéndose dueño dél, y vencer y abatir a sus pies a Cristo, pervirtiendo de su verdadero sentido las Escrituras Sagradas, por imaginar que así le podría engañar. Porque, de las palabras que alegó (*Angelis suis Deus mandavit de te, et.*), no es el sentido —como afirman los santos— el que les dio el demonio, si bien tan aparente que parecían escritas a aquel intento. Peligro es grande en las tentaciones la semejanza que tienen a la verdad, el celo con que se disfrazan y los lugares sagrados en que se apoyan. Adviertan con cuidado los príncipes a este género de tentaciones, por ser peligrosísimo. Diablo que se hace teólogo y alega escrituras quiere destruir, no convertir: válese de las armas de la Escritura, como a quien se sujetan y rinden los hombres píos.

Su admiración se tiene que deje las ciudades el demonio y busque en el desierto [f. 121v] a Cristo solo, mas danos la razón el Evangelio en las palabras *Si filius Dei es*. Sospechaba que era Cristo hijo de Dios, mas no sin repugnancias. Sabía que todo lo profetizado de la persona del Mesías y tiempo en que había de venir se había cumplido en Cristo, pero veía que el sufrir y padecer era de hombre. Sabía que los Magos le habían adorado, guiados de la estrella; y que el Padre eterno le había en el Jordán llamado “Hijo”, mas pensó que sería adoptivo, como se dicen los santos hijos de Dios; persuadióse que no era más que hombre, puesto que muy favorecido de Dios.

Padecen en esto los que ocupan los lugares altos, los superiores en el favor y estima, que, por más trazas que busquen por retirarse y huir las ocasiones de poder ser calumniados (y no den ninguna en su proceder para serlo), en el desierto los han de buscar, y se han de aprovechar de las piedras para des-

¹⁰⁸ Es posible que se haya tachado la palabra *que* antes de la negación: “nombre; ~~que~~ no”.

truirlos. Desprecia [f. 122r] el demonio la gente ordinaria, y opone su esfuerzo adonde ve más valor y más virtud. Fue la razón de perseguir a Job el ser justo; dícelo la Escritura: *Erat simplex, et rectus*. Que, si fuera pecador, si procediera mal, escusado fuera el tentarle.

Ordinario es que sean los príncipes murmurados y tentados, mas débese advertir quién es el que los tienta. Si santo, podrá ser profeta enviado de Dios, como se hacía antiguamente para reprehenderlos, no siendo el hacerlo permitido a todos los vasallos; y si no es santo, es diablo, que no hay medio entre estos dos extremos. Los virtuosos y prudentes obedecen a sus príncipes, discúlpales las acciones que no parecen justas, que así lo aconsejan los santos. Tienta Dios para honrar a sus favorecidos: *Tentavit Deus Abraham*. Tienta el diablo con ánimo de destruir, y es la más ordinaria [f. 122v] tentación de que es necesario acautelarse, y con más cuidado cuando trae apariencias de justa en el celo, en los ejemplos de la Escritura y acciones de Cristo. Sabe el demonio prepararnos veneno en la triaca de nuestra salvación, y usa para destruir al mundo de los remedios de su restauración.

Dijeron algunos que esta tentación de Cristo fue interior, representándole el demonio hiciese pan de piedras y se arroja-se del pináculo. La más cierta opinión es que el demonio tomó figura humana, juzgando que, pareciendo hombre, podría engañar más fácilmente. Pues aun a los hombres que en el tentar se muestran diablos es difícil la consecución de sus intentos: aun el tentar requiere ingenio, que tentar descaradamente y descubriéndose el veneno en las primeras razones es no tener vergüenza, y de que aun el demonio se corre [f. 123r], mas es de poco peligro. Veamos qué figura tomó, qué calidad de hombre representó. No lo dice el Evangelio. Afirman los santos que de ermitaño y hombre religioso. En potestad libre de elegir la figura que quisiese, no escogió la de hombre profano y vicioso, que pagaría el atrevimiento, conocido fácilmente por ministro del infierno. Y es de admirar que no se atreve el demonio a engañar, conocido; y que no se desengañen sus ministros de que no lo han de hacer más es permisión para que, cuando éstos se atreven, se conozca en su vida su doctrina. No abona la persona lo bien hablado, que lo sabe muy bien hacer el diablo: no pasa de apariencias, suspende y divierte con el deleite, mas descubre al juicio de los prudentes la falsedad y malicia.

Persuadía el demonio a Cristo que se despeñase con un lugar de Escritura: *An[f. 123v]gelis suis Deus mandavit de te, ut*

custodiant te in omnibus viis tuis. Dice que mandó Dios a los ángeles que guardasen los justos en todos sus caminos; y diciendo la Escritura en los caminos, lo quiso estender a los precipicios, amigo de enseñar novedades e introducirlas con lugares de Escritura. Alteran las novedades las repúblicas, descomponen el gobierno y acarrean ruinas. Esto es lo que pretende con estas doctrinas el diablo, por representar al mundo destruido el príncipe, una tragedia de novedades en que él y los suyos gobiernen, por no ser posible sino en desórdenes.

Notó de ignorante en esta tentación san Anselmo al diablo: empezó bien, supo disfrazarse, mas no tardó más en mostrar quién era que en hablar. Dice a Cristo que, si es hijo de Dios, se despeñe del pináculo. No infirió bien: mejor dijera subiese al [f. 124r] cielo si era hijo de Dios, mas que bajase por serlo fue ignorancia grande. No formó nunca la pasión y odio buenas consecuencias; guíalas a hacer daño y dase a conocer. Mas el demonio quiere antes el riesgo de parecer ignorante, por si pudiese despeñar a Cristo, que mostrarse entendido, apuntando cosa de que le pudiera resultar gloria; no sabe enseñar caminos de subir, sólo él los quiso emprender y perdióse, como se perderá el que sigue sus consejos. Ésta es la doctrina deste evangelio. Las que el autor apunta son fantásticas y fundadas en sentidos alegóricos, huyendo de imitar a Cristo en la penitencia, en el ayuno y perfección de la vida, en que quiso le imitásemos y siguiésemos, no en las obras maravillosas que obraba como Dios ni en la disposición dellas, reservada a su altísima providencia, a las cuales debemos venerar, no imitar y menos profanar, aplicándolas a temporalidades e infiriendo [f. 124v] ejemplo dellas a acciones nuestras.

[f. 125r] Capítulo diecinueve

Consejeros y allegados de los reyes, confesores y privados

Ego sum via, veritas, et vita (Joan. 4)

Discurso diecinueve

En que se responde a los documentos del autor en este capítulo

Viéndose ya al fin deste libro el autor, quiere acabar cuentas con él y, por desembarazarse de escrúpulos, no deja nada por decir. Hace en el título una recopilación de todos los que le dan cuidado, si no es que, queriendo dar documentos al confesor, le pareció atrevimiento y quiso disimularlo con mezclarle con otros, o bien quiso declararnos a qué príncipe dirige estas sus

advertencias: no al de [f. 125v] Inglaterra o a otros heréticos o paganos, sino al que, católico y religioso, admite a su consejo y se gobierna en las materias más graves por el celo, virtud y letras de sus confesores. No halla seguro el autor este género de gobierno. Mostró ya su ánimo contra los privados, consejeros y ministros; ármase ahora contra el confesor. Y en todos quiere mostrar incapacidad, y que en sí solo hay partes para cumplir las obligaciones de confesor. Dice: “Señor, quien ha de aconsejar a un rey y a los que mandan ha de ser estas tres cosas: camino, verdad y vida”. Y supuesto que él los aconseja, bien se ve que halla en sí todas las calidades que en los otros halla menos.

De sí dijo Cristo nuestro señor que era camino, verdad y vida, títulos tan peculiarmente suyos que ni a los apóstoles convienen ni al Baptista, de quien dice el evangelista *non erat ille lux* [f. 126r]: enseñaba el camino, no lo era. Y quiere el autor que, si el confesor no tuviere estas calidades que no alcanzaron los apóstoles, no se atreva a aconsejar al rey. ¡Cuán cierta perdición les procura en este documento! Él hace lo que no halla lícito en el confesor: aconseja, doctrina, reprehende, y con todas trazas quiere persuadir. Si no confesor, profeta, que por tal se ha declarado, usurpando el lenguaje a los profetas. “No es mi pluma —dice— la que habla, aunque es la que escribe”.

Reduce la prueba deste su pensamiento a lo que pasó al rey Acab con el profeta Miqueas, de quien se disgustó por los malos sucesos que le predijo. Dice que no han de oír los reyes a quien les diga lisonjas y mentiras, sino verdades sin afeites; y persuádelo con un lugar encontrado a lo que dice: era santo el profeta; el rey, idólatra [f. 126v]. No se atrevió a descubrirle la verdad, hasta que una y otra vez le juró el rey en nombre de su Dios que la dijese, de que se colige una doctrina muy necesaria a los que asisten a los príncipes: debe templar la prudencia el modo de advertirlos de verdades rigurosas, o por ser inevitable el suceso como el de Acab, o porque muchas veces las malas nuevas sólo acarrearán sentimiento al ánimo, sin dar lugar a remedio. Su adulación discreta permite la amistad verdadera (decía un cortesano): aceta mejor el enfermo el sustento y el remedio disimulado con el apetito¹⁰⁹. Exasperan muchas veces, no remedian, desnudas las verdades.

Y hay hombres tan inadvertidos que tienen por fineza de amistad decir en la cara al amigo lo que le cuesta colores en

¹⁰⁹ apetito] appetite P.

ella. Libertad es, y que procede de mal ánimo, no de voluntad; y siendo esto con los [f. 127r] amigos, es con los reyes atrevimiento merecedor de grande castigo, que es ofensa a la majestad el querer darle disgustos. Prudente y santo se portó Miqueas con Acab, aunque mal rey, hablándole dudoso, recelando el disgusto que le causaría el descubrirse; y no lo hizo sino apremiado y conjurado en nombre de su Dios.

Cordura fue mandar Jeroboán disfrazar a su mujer para que supiese del profeta Ahías si había de morir su hijo, que, conociéndola, receló no se atreviera, aunque profeta y santo, a darle ruines nuevas; y así lo hiciera, si no hubiera Dios determinado aquel castigo al rey por sus pecados.

Profeta era Nathán y no se atrevió a decir a un rey una verdad sino disfrazada, que no gusta Dios de libertades ni de quien las usa. Notó Caetano que, refiriendo Moisés a Faraón las injusticias que padecía [f. 127v] el pueblo hebreo, no le culpó a él autor de todas, sino a los oficiales y ministros de las obras. Orden fue de Dios, y los que no la guardan ministros son de Satanás; y quieren escandalizar, no remediar, semejantes a los profetas falsos que, usurpando el oficio a los de Dios, quisieron aconsejar a Acab, mas, como sin virtud y celo, con engaños y falsedades. Erró el rey en no castigar a los que se hacían profetas y consentirlos publicasen sus errores, y en favorecerlos y darles crédito; que, aunque no sea su intento ofender al rey, quieren desautorizar a los que les hacen sombra, con que le ofenden mucho, descomponiendo a los que le habían de aconsejar con verdad, con que le obligan a que les haya de dar crédito a ellos. Y no me admiro tanto que muchos y con apariencia de profetas se atreviesen [f. 128r] a uno; mas que uno sin apariencias pretenda desacreditar a tantos es sólo para reír. Aunque es de considerar que el pueblo ignorante, como descontento del gobierno a quien atribuye las miserias que padece, siempre inclina a los que le notan las acciones de los que gobiernan. Y, aunque enterados de la verdad los cuerdos, se debe atender a que no se engañe al pueblo. Abominable será —concuerdan los santos— por sus pecados el Antecristo, evidencia de cuánto distará de santo; y conserva Dios a Enoch y Elías para que desengañen al mundo de las apariencias de su doctrina. ¡Tanto pueden éstas con el vulgo ignorante!

Y aunque en todas edades hubo quien sembrase doctrinas falsas, siempre cuidó Dios hubiera quien mostrase la verdad, tocando a su providencia muy de cerca, lo que puede ser útil o

pernicioso a los príncipes [f. 128v] y repúblicas católicas. Decía Séneca que eran nuestros ánimos como perlas que, criándose entre las ondas del mar, reciben el ser y perfección de las influencias del cielo, sin que las perturbe ni impida la confusión y tempestades de la mar. Halas de haber en la república, mas ni ellas ni las inmundicias que cría podrán quitar a las perlas su esplendor.

Concluye este capítulo el autor con miedos de castigo de sus atrevimientos y anticipa quejas: “Rey que lee libros para no hacer caso dellos, para castigarlos, para dar lugar a que Sedequías los afrente, para prenderlos, ése solicita la indignación de Dios contra sí”. Ya se imagina preso, afrentado y castigado. ¡Oh, cuánto le ha de pesar de ser en esta ocasión profeta, que suele la malicia adivinar sus castigos! Pronosticaron a Josef sus hermanos [f. 129r] que había de ser rey, porque no podía haber mayor tormento para ellos. Josef soñó en sol, luna y estrellas; no imaginó en ser rey. Los hermanos se lo predijeron: *Numquid Rex noster eris?* Pronosticó a David que había de ser rey la envidia y malicia de Saúl¹¹⁰, cuando más descuidado estaba de la corona: *Quid ei superest nisi solum regnum?* Quiere Dios sean profetas de sus ruinas los que se guían por envidia y odio, y sentencien su condenación cuando más ciegos de pasión. Mas, como se tiene por profeta el autor, querrá merecer en las afrentas; a fuer de profeta desconocido, será falso, si bien se quiera dar por Miqueas, para dar lugar —dice— a que Sedequías los afrente. ¡Aun teme a Sedequías! Creerá, como los pitagóricos, pasan las almas de los que mueren a los que nacen, e imaginarse en sí la de Miqueas, con que, presumido, profetiza como él. “Morirá —dice— ese rey y, como Acab, lamerán su sangre [f. 129v] los perros; flecha¹¹¹ inadvertida, yendo a otra parte encaminada por la justicia de Dios, le quitará la vida y el reino”. Bien representa la figura de profeta, pero es en las palabras, debiendo parecerlo en la vida; que hablar profeta y obrar Satanás es de muy falsos profetas, que quieren parecer lo que no son y engañar con apariencias, mas no a los prudentes, que saben discernir entre día y noche. Que, si las aves se conocen por cantar, los hombres por lo que obran, señal que nos dio Cristo nues-

¹¹⁰ Mantengo la forma verbal en singular, aunque se refiere a un sujeto plural, uso frecuente en la época: ‘La envidia y la malicia de Saúl pronosticaron a David que había de ser rey’.

¹¹¹ flecha] fleje (flexe) P. Enmiendo la lectura del manuscrito, teniendo en cuenta el contexto y el pasaje bíblico al que se refiere.

tro señor para que no nos engañasen sus apariencias. Experimentemos las obras, y tendremos disculpa si nos engañaren.

[f. 130r] Capítulo veinte

La diferencia del gobierno de Cristo al gobierno del hombre

Discurso veinte

En que se muestra ser imposible la prueba de lo que propone el autor

Da fin a esta obra el autor con decirnos difieren el gobierno de Cristo y de los hombres. Y, aunque pretende que estos sus documentos son del de Cristo, en el cual no puede haber contradicción, se contradice a sí mismo en las palabras de Cristo que trae: *Petite et accipietis, pulsate et aperietur vobis*. Porque, en el capítulo 10, le ofendió tanto esta suerte de gobierno [f. 130v] que dice condenó Cristo a san Juan y Santiago, porque pidieron. Y es también mejor que las puertas abiertas escusen el llamar a ellas, como confiesa en el capítulo 17. Ni es sólo esto en lo que se contradice, que, además de lo que habemos ya apuntado, son tantas las repugnancias que sería molesto referirlas.

Finalmente, por despedida y descargo de su alma, confiesa que conviene pedir y dar en el gobierno de Cristo, y se lastima que en el de los hombres no se platique así. “Buscad —dice— y hallaréis, llamad y abriros han. Satanás, gobernador de la tiranía, ordena al revés estas cosas en los príncipes de las tinieblas deste mundo: Buscad —dice— y hallaréis vuestra perdición”. Ya quiere el autor que den los príncipes, que es de admirar en la poca esperanza [f. 131r] que puede tener de ser de los que reciban. Y pues conformamos en esto, será bien averigüemos en qué consiste la diferencia entre el gobierno de Cristo y de los hombres. Y constará cuán imposible es probar su asumpto por el camino que pretende, juzgando que solos los documentos que colige de lo literal de la Escritura, entendida a su modo, es de la que Dios usa; siendo tanta la diferencia que de ningún modo se puede hacer consecuencia del gobierno divino al de los hombres. Desengañonos san Pablo en breves palabras: *Incomprehensibilia sunt iudicia eius, et investigabiles viae eius*. Medir las acciones humanas por las divinas y regular el gobierno de la tierra por el del cielo es temeridad a que no se atrevió pensamiento humano. La justicia, principal virtud de los príncipes, consiste en la [f. 131v] distribución de premios y castigos, en favorecer y premiar los beneméritos, y castigar los que perturbaban la república. Dispónelo al contrario Dios nuestro señor en

este mundo, en que permite vivan prósperos los malos, o para que ejerciten a los buenos o para que ellos se emienden, como enseña san Agustín: *Ut corrigantur vel per eos boni exerceantur*, y que los justos y santos padezcan trabajos y afrentas, perseguidos y sin descanso. Si un rey quisiera gobernar por esta traza, pecara gravísimamente y fuera indigno de rey, que este gobierno es propio de Dios, así por señor absoluto de honras, vidas y haciendas, como porque con infinita sabiduría labra en los trabajos de los justos sus coronas.

Asistió muchos años Dios con particular cuidado al pueblo hebreo, dándole [f. 132r] leyes y ceremonias, y llamándole “pueblo suyo”, como se ve en diferentes lugares de la Escritura. Al gobierno sólo no quiso llamar “suyo”, encomendándole a Moisés y Aarón, de suerte que, intitulándose “Dios de los ejércitos”, “Dios de los patriarcas”, nunca se llamó “Dios del gobierno político”, por no profanar lo incomprehensible del divino con las imperfecciones del de los hombres, y que ellos no imaginasen podía haber entre uno y otro alguna proporción, ni presumesen los adelantaba en la sabiduría de las cosas del cielo la noticia del gobierno temporal.

Y aunque en el gobierno de Cristo parecía había de haber más razón de ser ejemplo al político, porque —aunque Dios como hombre vivió y conversó entre los hombres, acomodando a sus imperfecciones su altísima sabiduría—, con todo, eso no le es proporcionado ni tiene semejanza alguna [f. 132v]. Y tomando ejemplo de su vida, siendo señor de todas las riquezas, *Propter vos egenus factus est* —dice san Pablo— *ut illius inopia divites essetis*. Y no es necesario probar cuánto imposibilitará la pobreza en el príncipe el gobierno.

Los ministros que eligió fueron ignorantes y rudos, porque quiso convencer a los príncipes y monarcas del mundo con la verdad divina, no con sabiduría humana; y sería incapaz del gobierno el príncipe que hiciese semejante elección de ministros, dependiendo de escoger los mejores la conservación de su Estado. Eran los pecadores con quien más familiarmente trataba Cristo, para reducirlos a sí; el príncipe que dejase los hombres de valor, los nobles, los beneméritos, por tratar con gente viciosa y baja, bien se ve cuán indigno se haría [f. 133r]¹¹² de la corona.

No es el gobierno de Cristo el que han de imitar los príncipes. El *sequere me* que el autor alega diferentemente se entien-

¹¹² Por error, en el manuscrito figura el número 123.

de. Cristo mismo lo declaró: *Discite a me quia mitis sum, et humilis corde*. Quiere que le imitemos y sigamos en la humildad, en la paciencia y pureza de la vida. Y lo explicó después san Pablo: *Vobis relinquens exemplum ut sequamini vestigia eius, qui peccatum non fecit*. Quiere Cristo nuestro señor que le sigamos en no pecar, en las acciones que perficionan la vida, no que los príncipes le imiten en el gobierno de sus vasallos. Son misterios altísimos todas las obras de Cristo, encaminados a la salvación de los hombres, no al gobierno de las repúblicas.

Toda la diferencia entre el gobierno de Cristo y de los hombres pone el autor en el modo de pedir y recibir, vicio propio [f. 133v] de descontentos: no tener ojos más que para ver lo que se da y lo que se pide. Otras son las ocasiones en el gobierno de los príncipes, en que, si ser pudiese, se habían de imitar las soberanas acciones de Cristo: los ocultos desinios de los enemigos manifestados tantas veces, socorridas las necesidades ocurrientes de los tesoros de su omnipotencia sin moras de tiempo, la majestad con que imperaba y era obedecido del mar y las demás criaturas. Y no pudiéndose imitar estas acciones, cuanto menos la liberalidad con que daba vida a muertos, salud a enfermos, vista a ciegos y bienes espirituales a todos, que es lo que quería Cristo nuestro señor que le pidiesen: *Petite et accipietis*, palabras que sin fundamento acomoda a los príncipes el autor, culpándolos porque no imitan la liberalidad con que hacía Cristo estas mercedes. Y [f. 134r]¹¹³ porque el autor varía en el fin deste capítulo, como en todos, no siguiendo el discurso, sino dejándose llevar de la gala de las palabras —que es toda la sustancia del libro— a diferentes materias, a que no es posible satisfacer en la brevedad desta obra, daré fin a ella con advertir a los príncipes que procuren imitar a Cristo en la pureza de sus vidas, mas no pretendan ajustar las acciones del gobierno a las de Cristo; que, siendo tan diferente gobernar hombres y padecer por ellos, y tan distantes las personas como Dios omnipotente y hombre frágil, sujeto a los accidentes del tiempo, no es posible haya conformidad en las acciones.

Las palabras del capítulo 7 de san Mateo con que el autor concluye este su libro, *Omnis ergo qui audit verba mea haec, et facit ea assimilabitur viro sapienti, qui aedificavit domum suam super*

¹¹³ También, por error, se escribe el número 124.

*petram*¹¹⁴, dijo Cristo [f. 134v] a sus discípulos, previniéndolos de cautela contra los profetas falsos, que, con palabras fingidas, habían de querer engañarlos. Y dioles una señal muy clara con que conocerlos: *ex fructibus eorum cognoscetis eos*. No os engañen —dice Cristo nuestro señor— las apariencias de sus palabras: mirad a sus obras y sabréis cuál es su doctrina. Y añade a esta instrucción y advertencia las palabras que el autor quiso acomodar a su propósito, dignas de que las sepan todos, y más los príncipes entre los combates de tan diferentes doctrinas, mas leídas con las antecedentes a que se refieren, *Verba mea haec*, cuya advertencia es tan eficaz contra las falsas doctrinas que raramente peligrarán en ellas los que, advertidos del consejo de Cristo, midieren por las obras el crédito que han de dar a las palabras.

Fin

¹¹⁴ La cita procedente de Mateo 7:24 sólo difiere en la Vulgata por el uso de *supra* en lugar de *super*.